



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Shinzato, Federico I.

Narrativas militares sobre los 70 : el general (r) Díaz Bessone y el Círculo Militar durante la transición democrática



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Shinzato, F. I. (2019). *Narrativas militares sobre los 70: el general (r) Díaz Bessone y el Círculo Militar durante la transición democrática*. Bernal, Argentina : Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2086>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Prefacio I. El telón de fondo
Primera parte: II. La revolución
nuestros la genesis. 1. Los pri
guerra revolucionaria de Salta.
I. en la Argentina: la ges
Relato de los guerrill
Interpelacion en la Camara 1970
Imero, Zavala Ortiz y Leopoldo
esto final (1965-1970) Segunda
agresion. El punto de partida
la guerra revolucionaria
nuestro y asesinato del Teniente
General Pedro Eugenio Aramburu:
asesinato al Teniente General Sanc
e 1973. Los cinco, primer
de amnistia al Dr. Oberdán Salust
La libertad de los guerrilleros apre
ros hechos importantes ocurridos en
a libertad de los guerriller

(serie tesis posgrado)

Narrativas militares sobre los 70

El general (r) Díaz Bessone y el Círculo Militar
durante la transición democrática

Federico Iván Shinzato



Universidad
Nacional
de Quilmes



publicaciones
ciencias sociales

Narrativas militares sobre los 70

El general (r) Díaz Bessone y el Círculo Militar durante la transición democrática

Federico Iván Shinzato



Universidad
Nacional
de Quilmes



publicaciones
ciencias sociales

(serie tesis posgrado)

Universidad Nacional de Quilmes

Rector

Alejandro Villar

Vicerrector

Alfredo Alfonso

Departamento de Ciencias Sociales

Directora

Nancy Calvo

Vicedirector

Néstor Daniel González

Coordinadora de Gestión Académica

Cecilia Elizondo

Unidad de Publicaciones para la Comunicación Social de la Ciencia

Presidenta

Alejandra F. Rodríguez

Integrantes del Comité Editorial

Matías Bruera

Cora Gornitzky

Mónica Rubalcaba

Editora

Josefina López Mac Kenzie

Diseño gráfico

Julia Gouffier

Asistencia Técnica

Eleonora Anabel Benczearki

Hugo Pereira Noble

Narrativas militares sobre los 70

El general (r) Díaz Bessone y el Círculo Militar
durante la transición democrática

Federico Iván Shinzato

Shinzato, Federico Iván

Narrativas militares sobre los 70 : el general Díaz Bessone y el Círculo Militar durante la transición democrática / Federico Iván Shinzato. - 1a ed. - Bernal : Universidad Nacional de Quilmes, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-558-617-8

1. Historia Argentina. 2. Militares. I. Título.

CDD 355.009

Departamento de Ciencias Sociales

Unidad de Publicaciones para la Comunicación Social de la Ciencia

Serie Tesis Posgrado

<http://unidaddepublicaciones.web.unq.edu.ar/>

sociales_publicaciones@unq.edu.ar

Los capítulos publicados aquí han sido sometidos a evaluadores internos y externos de acuerdo con las normas de uso en el ámbito académico internacional.

 Esta edición se realiza bajo licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:

 **Atribución:** se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, editor, año).

 **No comercial:** no se permite la utilización de esta obra con fines comerciales.

 **Mantener estas condiciones para obras derivadas:** solo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan en la obra resultante.

| ÍNDICE |

ABREVIATURAS Y SIGLAS	9
Grupos e instituciones.....	9
Publicaciones analizadas.....	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1. Orígenes de la doctrina del enemigo interno	29
Los inicios de la Guerra Fría y el proceso de descolonización.....	29
La “escuela francesa”	31
La doctrina del enemigo interno en la Argentina.....	42
CAPÍTULO 2. La doctrina del enemigo interno durante los años setenta	55
Doctrina del enemigo interno e ideología.....	55
Ideología del enemigo interno y hegemonía.....	66
CAPÍTULO 3. Las primeras narrativas militares y el <i>Nunca Más</i>	77
Los inicios de la transición democrática.....	77
El <i>Documento Final</i> , entre los principios y las urgencias políticas.....	80
El nuevo escenario democrático.....	83

CAPÍTULO 4. La lucha por el sentido de los años setenta.....	93
Hacia la escritura de la historia.....	93
Los combates por la historia de Díaz Bessone.....	99
El relato de la historia reciente.....	115
 CAPÍTULO 5. La narrativa militar y los años ochenta.....	 151
De Lenin a Gramsci.....	151
Una guerra de posiciones.....	164
Balance de los años ochenta: ¿victoria militar y derrota política?.....	182
 CONCLUSIONES.....	 207
 FUENTES CONSULTADAS.....	 225
Fuentes primarias.....	225
Documentos.....	225
Leyes y decretos.....	225
Libros.....	226
Artículos.....	227
Diarios, revistas y prensa periódica.....	228
Memorias.....	229

Fuentes secundarias.....	229
Libros.....	229
Artículos.....	234
Documentales.....	237
Sitios web.....	237
AGRADECIMIENTOS.....	239

| ABREVIATURAS Y SIGLAS |

Grupos e instituciones

CGT: Confederación General del Trabajo

CONADEP: Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas

COSENA: Consejo de Seguridad Nacional

EGP: Ejército Guerrillero del Pueblo

ELN: Ejército de Liberación Nacional

EMC: Estado Mayor Conjunto

EMGE: Estado Mayor General del Ejército

ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo

ESMA: Escuela de Mecánica de la Armada

FAL: Fuerzas Armadas de Liberación

FAMUS: Familiares y Amigos de los Muertos por la Subversión

FAR: Fuerzas Armadas Revolucionarias

FREJULI: Frente Justicialista de Liberación

MTP: Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo

OEA: Organización de Estados Americanos

PAL: Pacto Autonomista Liberal

PJ: Partido Justicialista

PEN: Poder Ejecutivo Nacional

PRN: Proceso de Reorganización Nacional

PRT: Partido Revolucionario de los Trabajadores

Triple A: Alianza Anticomunista Argentina

UCD: Unión de Centro Democrático

UCR: Unión Cívica Radical

URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Viet Minh: Liga para la Independencia de Vietnam

Publicaciones analizadas

Documento Final: Documento Final de la Junta Militar sobre la Guerra contra la Subversión y el Terrorismo

Guerra Revolucionaria: Guerra Revolucionaria en la Argentina (1959-1978)

| INTRODUCCIÓN |

1. Cuando era estudiante de la carrera de Historia, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, solía adquirir la revista *Dialéctica*, que periódicamente editaban algunos docentes y alumnos de la carrera de Filosofía. Entre tantos artículos valiosos me llamó la atención uno titulado “Guerra, subversión y derechos humanos”, de Roberto Morgan. En ese escrito se problematizaba la caracterización de los años setenta en nuestro país desde la óptica de las Fuerzas Armadas y de los organismos de derechos humanos. ¿Había sufrido la Argentina una guerra interna en los años setenta, como enfáticamente sostenían los militares? Esta idea había sido invariablemente invocada por los ex comandantes que fueron juzgados y condenados a mediados de los años ochenta por los crímenes cometidos en la “lucha contra la subversión”. El hecho de que durante los años setenta las organizaciones armadas de izquierda también plantearan la existencia de una guerra añadía mayor complejidad al asunto. ¿Había existido, efectivamente, una guerra interna en la Argentina?

La respuesta afirmativa que los uniformados argentinos otorgaban a ese interrogante iba a contracorriente de lo que planteaban los organismos de derechos humanos. Los familiares y compañeros de los desaparecidos denunciaron la política represiva del Estado como elemento central. Se hablaba, en este sentido, de “víctimas de la represión militar”.

Entre la postura de las Fuerzas Armadas y la de los organismos de derechos humanos no había compatibilización posible. Además, las implicancias políticas que cada posición conllevaba eran diametralmente opuestas. Si la figura del desaparecido era asimilable a la de un

combatiente caído en desgracia en el marco de una guerra, ¿qué sentido tenía el reclamo de justicia que llevaban adelante sus familiares? La situación cambiaba por completo si lo acontecido había consistido en una acción represiva estatal. En ese caso, la naturaleza de los desaparecidos tomaba un cariz distinto: ya no se trataba de combatientes ultimados en un contexto bélico sino de víctimas del terrorismo de Estado. Y entonces, la lógica con la que habían actuado los organismos de derechos humanos encontraba su razón de ser. Los argumentos que cada postura presentaba me parecían sólidos y durante años me debatí entre uno y otro enfoque.

Además, el artículo de Morgan despertó en mí la curiosidad por las doctrinas e ideologías existentes en las Fuerzas Armadas. Se trataba de un mundo que yo desconocía por completo. Las motivaciones que me impulsaron fueron siempre de índole política. ¿Qué pensaban los militares que habían secuestrado, torturado y asesinado a miles de activistas políticos y sociales? ¿En qué consistía la teoría de la guerra revolucionaria que aparecía mencionada en el artículo de Morgan? ¿Qué móviles habían llevado a los uniformados a actuar de manera tan feroz como implacable durante la década de los setenta?

El tema que aquí presento posee una estrecha vinculación con la problemática de la caracterización de los años setenta, ya que se centra en las narrativas militares que comenzaron a proliferar durante la transición democrática como parte de una lucha por establecer el sentido de aquellos años. En esta confrontación por instituir los puntos a partir de los cuales la sociedad argentina evocaría la historia reciente (Jelin, 2002), los uniformados ponían en juego el lugar que ocuparían en la etapa abierta en diciembre de 1983. La irrupción de la teoría de los dos demonios y, en menor medida, de la teoría del terrorismo de

Estado, constituyó un desafío que los militares criollos debieron asumir. En esa empresa desempeñaron un rol fundamental el general de división (r) Ramón Genaro Díaz Bessone y el Círculo Militar.

2. El trabajo de investigación abarca los años que transcurren entre la derrota militar en la guerra de Malvinas, en junio de 1982, y el aplastamiento de la última rebelión “carapintada”, en diciembre de 1990. Creemos que el primer acontecimiento dio inicio al proceso de transición hacia la democracia (Portantiero, en Nun y Portantiero, 1987), mientras que el segundo representó el fin de ese proceso, momento en el cual no quedaron fuerzas políticas y sociales de consideración que intentaran avanzar en prácticas políticas por fuera del sistema democrático (Mazzei, 2011). A partir de la represión del último levantamiento “carapintada”, los principales actores políticos de la vida argentina (incluidas las Fuerzas Armadas) aceptaron que debían respetar las reglas que la democracia liberal imponía. Y ciertamente, a partir de ese momento la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil constituyó un rasgo de la política argentina.

El proceso de transición democrática fue testigo de la actividad escrituraria de varios militares. Se trató de intervenciones en la prensa escrita que fueron opacadas por la fuerza incontenible que significó el *Nunca Más*. Con todo, esas actuaciones existieron y dieron vida a un relato histórico que se contraponía de manera frontal a la lectura que se ofrecía desde el oficialismo. Esa “otra” historia fue esbozada en forma fragmentaria a través de los artículos que algunos uniformados comenzaron a publicar en distintos diarios nacionales y locales. Esos aportes circularon al interior del universo castrense conformando un conjunto de pequeñas historias, con enorme sentido institucional y

emotivo, en el que se exaltaban el accionar de las Fuerzas Armadas y el martirologio de los caídos en la “lucha contra la subversión”. De entre las numerosas intervenciones sobresalió la pluma de Díaz Bessone, que tuvo el mérito de reunir en una historia relativamente coherente todos los aportes que sus camaradas habían realizado en forma parcial y rudimentaria. De allí que la fuente principal de esta investigación se encuentre en la historia que este militar plasmó en forma de libro en 1986.

La empresa de Díaz Bessone no contaba con grandes recursos. El gobierno radical había reducido drásticamente las partidas presupuestarias destinadas a las Fuerzas Armadas (López, 1994). En ese contexto, el Círculo Militar era un aliado invalorable. Tanto por los recursos con los que contaba como por el prestigio y el ascendiente que tenía sobre el mundo castrense, esa institución se erigía como una herramienta imprescindible para los militares procesistas. Éstos, además, pudieron contar con importantes espacios en algunos diarios nacionales, como *La Nación* y *La Prensa*, de gran influencia en los sectores dominantes de la sociedad, y algunos diarios provinciales tradicionales, como *La Nueva Provincia*, de Bahía Blanca. En consecuencia, otra de las fuentes de esta tesis está dada por el conjunto de artículos publicados por Díaz Bessone principalmente en *La Prensa* y en la *Revista Militar*. El paso por la biblioteca del Congreso de la Nación me permitió acceder a una hemeroteca bastante completa, aunque en ocasiones debí rearmar los ejemplares con enorme paciencia.

La *Revista Militar*, publicación oficial del Círculo Militar, desempeñó un importante rol a partir de 1987, momento en el cual adoptó una postura activa con respecto a la interpretación de la historia reciente del país. Ese giro puede observarse no sólo en su orientación temática, sino también en el comienzo de la edición de libros relativos al tema

por parte de su sello editorial. Para acceder a la *Revista Militar* recurrí a la biblioteca del Círculo Militar. En cuanto a los libros publicados por la editorial del mencionado club militar, tuve la fortuna de hallarlos en una página de compra y venta en internet.

Por otro lado, me serví de diversos tipos de documentos, leyes y decretos que con mayor o menor esfuerzo son accesibles al gran público. Lo mismo puede decirse de los testimonios y memorias de diferentes protagonistas de la historia reciente de nuestro país.

3. Díaz Bessone nació el 27 de octubre de 1925 en la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza. En 1943 ingresó al Colegio Militar de la Nación, de donde egresó como parte del Arma de Infantería. En 1973, durante la última etapa del gobierno *de facto* de la denominada “Revolución Argentina”, fue nombrado gobernador de Mendoza. En septiembre de 1975, durante el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón (en adelante, Martínez de Perón), fue designado comandante del Cuerpo de Ejército II, con asiento en la ciudad de Rosario, cargo que ocupó hasta octubre de 1976. Como responsable de la Zona 2, integró el grupo de los “duros” durante el período más crudo de la represión militar (Canelo, 2008). En octubre de 1976 fue elegido para encabezar el recién creado Ministerio de Planeamiento, desde donde intentó infructuosamente impulsar una política económica de corte desarrollista. Al no hallar apoyos sólidos para enfrentar la política de los sectores liberales del gobierno militar, terminó por renunciar en diciembre de 1977 (Sidicaro, en Quiroga y Tcach, 1996; Quiroga, 2004; Canelo, 2008). Y al año siguiente, habiendo alcanzado el grado de general de división, solicitó su pase a retiro. Sin embargo, no desapareció de la vida pública. Creó y dirigió la Fundación Argentina

Año 2000, desde la cual editó la revista *Futurable*, dedicada a asuntos de política económica e internacional¹. Durante los años ochenta se dedicó a publicar numerosos artículos relativos a los años setenta en importantes medios gráficos. Díaz Bessone fue alcanzado por los juicios contra militares por delitos cometidos durante los años setenta pero fue indultado en 1989².

En tanto, el Círculo Militar fue creado como parte del proceso de profesionalización y jerarquización de las Fuerzas Armadas, en julio de 1881. Por impulso de un puñado de oficiales fue fundado el Club Militar (luego cambiaría su nombre por el de Círculo Militar). La idea primigenia fue crear una institución de carácter social y cultural destinada a estrechar lazos de camaradería entre los oficiales y entre éstos y distinguidas personalidades de la sociedad civil. El desarrollo de actividades no castrenses apuntaba en esa dirección. En esta línea se estableció que la actividad política no tendría lugar en la novel institución. Sin embargo, muy rápidamente este espacio se convirtió en un auténtico foro político del Ejército (Rouquié, 1981; Scenna, 1980). Si bien nunca perdió su carácter de club social, el Círculo Militar se transformó en una caja de resonancia de las internas que atravesaban a las instituciones castrenses. Esa característica no deseada por

¹*Futurable*. Revista de la Fundación Argentina Año 2000 apareció entre 1979 y 1982. En esos tres años publicó 16 números.

²En los años noventa, Díaz Bessone continuó su actividad en el ámbito público. En 1994 fue elegido presidente del Círculo Militar, desde donde continuó su labor política e ideológica. En 1998 consiguió la reelección al frente del mencionado club militar. Con la anulación de los indultos, en la década del dos mil, fue juzgado y condenado por delitos de lesa humanidad cometidos durante la década de los setenta. Murió el 3 de junio de 2017.

sus fundadores se mantendría hasta la actualidad. Con todo, el Círculo Militar fue mucho más que un simple termómetro de los humores que atravesaban al mundo militar. Poco a poco, esta institución se fue convirtiendo en un faro cultural e intelectual para el conjunto de las Fuerzas Armadas. A través de su sello editorial y de sus diferentes revistas, el Círculo Militar contribuyó a la formación profesional e ideológica de las sucesivas camadas de oficiales (Scenna, 1980).

4. Tanto Díaz Bessone como sus pares que integraban el Círculo Militar eran, por sobre todas las cosas, militares. En este sentido, dirigir el carácter social de los uniformados criollos constituye un punto ineludible. ¿Constituían los militares una clase social? ¿Acaso formaban parte de la clase dominante? ¿Conformaban una casta particular? Veamos este punto con detenimiento.

En tanto militares, los miembros de las Fuerzas Armadas no eran propietarios de ningún capital. En este sentido no formaban parte de la burguesía ni de la pequeña burguesía. Es cierto que en nuestro país los uniformados han estado a cargo de varias empresas. El caso de Fabricaciones Militares ha sido paradigmático. Sin embargo, debemos recordar que esas empresas no eran propiedad de las Fuerzas Armadas ni de militares particulares, sino del Estado Nacional. Además, sus objetivos prioritarios no estaban dictados por la valorización del capital sino por consideraciones estratégicas de carácter militar (Rouquié, 1981; Potash, 1981). Podemos descartar, pues, la pertenencia de los militares, en tanto tales, a la burguesía o a la pequeña burguesía argentinas.

Ahora bien, todos los miembros de las Fuerzas Armadas obtienen sus haberes del Estado. ¿Los transforma ese hecho en trabajadores es-

tatales, de la misma manera en que lo son los docentes que realizan sus labores en instituciones públicas? Una corriente de la sociología clásica concibe a las fuerzas armadas como parte constitutiva del Estado moderno (Weber, 1964). La profesionalización de sus cuadros y su asimilación a la burocracia estatal constituyen características de esta perspectiva. Sobre esta base, importantes pensadores estadounidenses han concebido a las fuerzas armadas como un cuerpo de cuadros cuyo rasgo principal es el de ser profesionales de la violencia (Huntington, 1964; Janowitz, 1967). Pero más allá de esta esfera de competencia común, la profesionalización hace que el cuerpo de oficiales se halle conformado por numerosos especialistas como, por ejemplo, ingenieros, médicos, pilotos, expertos en informaciones, entre otros (Huntington, 1964). En este sentido, y volviendo a la pregunta que nos formulábamos más arriba, ¿pueden los militares asimilarse a los trabajadores estatales? Podría pensarse que sí³. Sin embargo, dada la naturaleza represiva de su función consideramos que no resulta correcto ubicarlos en el sector de los trabajadores asalariados⁴. En el presente trabajo nos inclinamos por un enfoque más instrumental, según el cual las fuerzas armadas constituyen una de las instituciones represivas fundamentales del Estado (Poulantzas, 1971). Desde esta perspectiva, éste no es concebido como un espacio neutral sino como un ámbito con un carácter de clase bien definido. La función

³Analizando la construcción de la identidad militar en el período 1983-2012, el historiador y antropólogo Germán Flavio Soprano explora este camino (2013).

⁴Según Rolando Astarita y David Ato, la *función* de los grupos dedicados a la tarea represiva los ubica en contraposición estructural a los intereses de la clase trabajadora (2001).

de las fuerzas armadas, por lo tanto, es la de constituir la *ultima ratio* del sistema capitalista. Respondiendo a la pregunta que nos habíamos formulado más arriba podemos afirmar, pues, que los uniformados criollos no sólo no formaban parte de la clase trabajadora sino que su función los colocaba del lado de las clases dominantes.

Pero no sólo la función de guardianes del orden establecido acercaba a los militares a la clase dominante. Existían tres factores que permitían ubicar a la oficialidad de las Fuerzas Armadas en lo que podemos denominar el “bloque de las clases dominantes”.

En primer lugar, importantes lazos de parentesco unían a muchos miembros de las tres fuerzas con las clases dominantes argentinas. Destacados militares del siglo pasado provenían de familias patricias. Si bien la mayoría de los militares no poseía un linaje del que pudiera presumir, no puede negarse que las relaciones de parentesco han jugado un rol en absoluto trivial. En esta línea, el politólogo Alain Rouquié señala que si bien el Ejército es una institución que posee una apertura relativa,

el acento puesto en la homogeneidad del reclutamiento y el tipo de orientación normativa de la sociedad argentina, y de las clases intermedias en particular, nos hacen pensar que los hijos de las familias tradicionales gozan de una autoridad particular, o tienen por lo menos una singular influencia, en el interior de la sociedad militar (Rouquié, 1981: 115).

En segundo lugar, gracias al pretorianismo imperante a lo largo de varias décadas (Mazzei, 1999), los uniformados criollos fueron estableciendo lazos económicos directos con la burguesía, tanto nacional como transnacional. En un exhaustivo trabajo de investigación, el periodista Rogelio García Lupo estableció con precisión la abrumadora

cantidad de altos oficiales de las Fuerzas Armadas que durante la segunda mitad de la década de los sesenta formaba parte de los directorios de importantes empresas locales y extranjeras (García Lupo, 1971).

En tercer lugar, los uniformados han mantenido afinidades políticas, culturales e ideológicas con los miembros de las clases dominantes⁵. Durante mucho tiempo militares y empresarios han compartido una serie de espacios de socialización en los cuales han estrechado fuertes lazos. Eventos sociales, reuniones políticas y encuentros religiosos han contribuido a que los uniformados soldaran sus inquietudes materiales, sus proyecciones sociales y sus afinidades culturales con las que poseían las clases dominantes. Esta comunidad de intereses contribuyó también a que se erigiera entre ambos grupos una serie de principios ideológicos compartidos.

En resumen, tanto por la función social que cumplía como por los lazos de diverso tipo que la unían a los sectores dirigentes podemos ubicar a la oficialidad de las Fuerzas Armadas en el bloque de las clases dominantes. No formaba una clase social, pero integraba el Estado capitalista y constituía un factor imprescindible para que la acumulación de capital pudiera realizarse.

Es cierto que la composición social de los miembros de las Fuerzas Armadas no se correspondía por completo con esta alineación de los uniformados con las clases dominantes. Desde muy temprano las Fuerzas Armadas criollas han sido una institución relativamente abierta que ha permitido el ingreso a sus filas de aspirantes prove-

⁵Debe aclararse que hasta comienzos del siglo XX esto no era así, como acertadamente señala Rouquié (1981).

nientes de las más diversas regiones del país y de los más variados orígenes sociales (Imaz, 1967).

La ausencia en Argentina de una tradicional aristocracia de carácter militar generó cierta preocupación en las clases dominantes. Había una tensión entre el carácter abierto de las instituciones castrenses, por un lado, y la fuerte necesidad de homogeneización interna, por el otro. La mayoría de los aspirantes a formar parte de las Fuerzas Armadas no provenía de las familias patricias del país. A esa situación se sumaba el hecho de que, de manera creciente, muchos aspirantes eran hijos de inmigrantes, lo que desde el punto de vista de las clases dominantes agravaba aun más la situación planteada. En esas circunstancias, la homogeneización de la *ultima ratio* fue planteada como una cuestión de primera importancia para el mantenimiento del *statu quo*⁶. ¿Cuál fue la solución dada a este crucial problema?

Según Prudencio García, “(...) esta importante mutación social del estamento castrense, cada vez menos ligado social y económicamente a dicho sector oligárquico, hizo necesario para éste, en su momento, dotar a los militares profesionales de una sistemática formación intensamente anticomunista, que configurase a las Fuerzas Armadas como una barrera infranqueable frente a una hipotética penetración ideológica indeseable en sus naciones respectivas” (García, 1995: 35)⁷.

⁶Esta preocupación por el carácter relativamente abierto de las Fuerzas Armadas y por la heterogeneidad en el origen social de sus integrantes nos previene contra las concepciones que establecen una relación mecánica y reduccionista entre las clases dominantes y las instituciones castrenses.

⁷Resulta pertinente aclarar que en el fragmento citado el autor hace referencia a las fuerzas armadas de Latinoamérica.

En consecuencia, la arista anticomunista fue reforzada con vigor desde épocas tempranas. Esta impronta iba a ser desarrollada y sistematizada tiempo después por la ideología del enemigo interno, al punto de convertir esa herencia en una parte constitutiva de la identidad de los militares argentinos.

5. Existe una importante literatura referida a los orígenes de la doctrina del enemigo interno en la Argentina y a su implementación durante los años de la dictadura militar. Desde la obra pionera de Rouquié (1981) hasta los aportes de Mario Ranalletti (2005; 2011), el campo temático se ha desarrollado considerablemente. La cuestión de las narrativas militares durante la transición democrática, en cambio, no ha sido tan trabajada. Esta constatación se agudiza aun más si acotamos la mirada a nuestras unidades de análisis: Díaz Bessone y el Círculo Militar.

A pesar de esto, podemos observar algunos trabajos que de forma indirecta dan cuenta de aspectos parciales de las narrativas militares durante los años ochenta. Así, encontramos importantes contribuciones en los artículos y libros del sociólogo Ernesto López y del politólogo David Pion-Berlin. Influidos por el enfoque del politólogo Samuel Huntington, los escritos de estos autores pusieron el foco en las relaciones cívico-militares durante los gobiernos de Raúl Ricardo Alfonsín y Carlos Saúl Menem (López, 1994; López y Pion-Berlin, 1996). Al indagar en los factores que son necesarios para alcanzar la subordinación militar a los poderes civiles en el país, estos autores introdujeron dos categorías que harían carrera en los estudios sobre las Fuerzas Armadas argentinas: el control civil subjetivo y el control civil objetivo (Huntington, 1964). Otros trabajos, entre los que se destacan el del politólogo Carlos Hugo Acuña y la socióloga Catalina Silvia Smulovitz

(1991), y el de Soprano (2015), también se inscriben en el campo de las relaciones cívico-militares aunque con énfasis diversos. Por su parte, los aportes de la socióloga Paula Canelo alumbran la etapa centrándose en las internas castrenses más que en las narrativas militares del período (Canelo, 2008; Canelo, en Pucciarelli, 2006). Más cercanas al tema trabajado en este libro se hallan las contribuciones del sociólogo Lior Alejandro Zylberman, la socióloga Valentina Salvi y el historiador Federico Lorenz. El primero aborda concisamente la obra de Díaz Bessone, pero tratando de indagar en la construcción que de la figura del enemigo subversivo realizó este militar. Por ese motivo, las referencias a la narrativa histórica de Díaz Bessone se realizan siempre teniendo en cuenta ese objeto (s.f). Algo similar sucede con el libro de Salvi, quien aborda las memorias castrenses de los años ochenta pero más como una introducción a los estudios de los grupos de Memoria Completa aparecidos durante la segunda mitad de la década de los noventa (2012). El escrito de Lorenz es el que más se acerca al tema de esta tesis. Con todo, su análisis es sumamente sintético. Según este autor, la narrativa de Díaz Bessone (y la de todos los uniformados) se construyó a partir de los silencios y claros dejados por los relatos propuestos por los organismos de derechos humanos, y viceversa (2007). De esta manera, mientras la historia ofrecida por Díaz Bessone ponía el foco en los muertos por la subversión, guardando silencio, a su vez, en lo relativo a la cuestión de los desaparecidos, los organismos de derechos humanos evocaban la represión militar poniendo la lente precisamente en el tema de los desaparecidos, pero sin pronunciarse, en cambio, en lo relativo a la cuestión de la lucha armada. Lamentablemente, Lorenz no explica el porqué de este simétrico cuadro de enunciados y silencios. Más allá de este interesante enfoque, el autor

tampoco analiza en profundidad la narrativa histórica de Díaz Bessone. El camino elegido para esta tesis es diferente al transitado por Lorenz, ya que he procurado analizar las narrativas de este importante militar centrándome en los aspectos ideológicos y doctrinarios que los uniformados criollos habían cultivado desde la segunda mitad de la década de los cincuenta. Y lo mismo he intentado hacer con el Círculo Militar en tanto faro ideológico y cultural del universo castrense. Hasta donde llegan mis conocimientos, no existen estudios sobre el rol jugado por este prestigioso club militar durante los años ochenta.

6. El análisis de la narrativa histórica construida por Díaz Bessone y el Círculo Militar durante la transición democrática ha constituido el principal objetivo de esta tesis. Esta indagación se ubicó en el cruce de dos caminos claramente delimitados. Por un lado, una fortísima tradición ideológica y doctrinaria que los uniformados criollos desarrollaron con esmero a lo largo de casi treinta años. Por otro lado, un proceso político que desde temprano había escapado al control militar, y una movilización social que, con altibajos, nunca dejó de estar presente durante el período transicional. Esta situación provocó que el trabajo que aquí presento se ubicara a mitad de camino entre la historia de las ideas y la historia política. En este punto, la investigación busca poner en evidencia la dinámica de estas esferas, así como su mutuo condicionamiento durante los años ochenta.

Las páginas que siguen buscan demostrar: a) que durante la transición democrática, los militares procesistas nucleados en el Círculo Militar construyeron una narrativa histórica sobre los años setenta siguiendo *sin alteraciones de importancia* la doctrina del enemigo interno; b) que dicha narrativa histórica les sirvió a los uniformados no

sólo para interpretar el pasado reciente del país, sino también para confrontar con el gobierno radical durante los años ochenta; c) que el sustento de la mencionada narrativa militar respondía a una ideología de las clases dominantes argentinas, las cuales se apartaron de ella con la descomposición de la dictadura militar.

7. Para abordar el relato histórico propuesto por Díaz Bessone y el Círculo Militar me he valido de los conceptos de ideología (Poulantzas, 1971) y hegemonía (Gramsci, 1984; Gramsci, 1999b). No sólo porque, como sostengo a lo largo de este trabajo, la ideología del enemigo interno estuvo presente en las Fuerzas Armadas a lo largo de todo el período transicional; también porque, como consecuencia de esto, la narrativa histórica propuesta por los uniformados respondió a esa matriz teórica e ideológica que permaneció prácticamente inalterada durante la década de los ochenta. El concepto de hegemonía, por su parte, al estar íntimamente ligado a los avatares del proceso político argentino me permitió dar cuenta de la suerte corrida por el discurso de la guerra (Angenot, 2010) desplegado por los uniformados criollos a lo largo de las décadas del setenta y del ochenta.

En cuanto al enfoque utilizado, adopté el análisis de clases propuesto por el sociólogo Ralph Miliband (Miliband, en Giddens *et al*, 1995), por entender que las disputas que se libraron en los años ochenta en torno del pasado reciente del país expresaban, en forma velada, pujas entre diferentes grupos y clases sociales. Teniendo en cuenta esta perspectiva, el trabajo de investigación parte de la premisa de que la derrota sufrida por la clase trabajadora y las izquierdas durante la última dictadura militar provocó un resultado que puede parecer paradójico: que el dilema político del período transicional girara en torno a la dico-

tomía “democracia o dictadura”, que borraba las huellas del conflicto de clases librado durante los años setenta (Makarz, 1989). Teniendo en cuenta esta clave podremos leer entrelíneas, por ejemplo, muchos de los reproches que Díaz Bessone le endilgaba al partido gobernante por entender que, al consentir la política militar del alfonsinismo, estaba traicionando un mandato de clase. Siguiendo este camino incorporo el concepto de situaciones (Gramsci, 1999a; Gramsci, 1999b) para analizar la realidad política del país durante el período transicional, por entender que los fenómenos políticos no responden meramente a factores coyunturales sino también a determinaciones de carácter estructural.

8. Resulta pertinente aclarar el significado de algunos términos adoptados a lo largo del presente trabajo para evitar eventuales confusiones. En primer lugar, he utilizado el término “dictadura militar” o simplemente “dictadura” (y no “dictadura cívico-militar”) sin por ello negar la participación del sector civil en el gobierno militar. Unas líneas más arriba he dado a entender que la última dictadura constituyó la expresión de una fuerza social más amplia representada por la burguesía. En consecuencia, sería por completo incoherente negar la contribución civil durante el período dictatorial. Pero de la misma manera que reconozco la intervención civil en la dictadura, también advierto su carácter clasista. Y también podría añadir su carácter patriarcal y eclesiástico. De esta forma, el término para designar a la dictadura militar podría hacerse muy extenso, lo que atentaría contra la fluidez de la escritura. Sólo por ese motivo he preferido adoptar los términos “dictadura militar” o “dictadura” a secas, sin por ello negar –repito– la participación civil en el gobierno dictatorial.

En segundo lugar, he utilizado el término “subversión” o “subversivo” sin comillas a lo largo de todo el libro. Esa decisión no implica

compartir la carga negativa que los militares le otorgaron a ese término, sino todo lo contrario. Recuerdo que a fines de la década de los ochenta, desde el centro de estudiantes invitamos a Matilde Herrera⁸ para que brindara una charla en el colegio en el que cursábamos el secundario. La elección de Herrera no fue azarosa: su hijo José, desaparecido durante la dictadura militar, había pasado por las aulas de nuestro colegio. Aquella tarde, Herrera dijo más o menos lo siguiente: “A mí no me molesta que digan que mi hijo fue un subversivo. Porque la palabra ‘subvertir’ significa cambiar, y los que lucharon en los años setenta querían cambiar esta realidad de injusticias y miserias”⁹. Es ese sentido del término el que he querido retener aquí. De allí que no considerara adecuado el uso de comillas en este caso.

En tercer lugar, la no inclusión en este trabajo de lo que actualmente se denomina lenguaje inclusivo no quiere significar que adhiera a posturas sexistas.

En cuarto lugar, a lo largo del trabajo he utilizado la primera persona del plural por entender que toda producción intelectual es el resultado de una reflexión colectiva. No obstante, en ocasiones he usado la primera persona del singular para dar cuenta de elecciones y posturas que considero más personales que grupales.

⁸Herrera fue periodista, escritora y poeta. Durante la dictadura militar sufrió la desaparición de sus tres hijos. Entre 1977 y 1983 se exilió en Francia. Con la reinstauración de la democracia regresó al país, donde integró la agrupación Abuelas de Plaza de Mayo. Publicó tres libros y continuó con su labor periodística hasta su muerte, en 1990.

⁹Las palabras exactas utilizadas por Herrera se me escapan después de tantos años.

| CAPÍTULO 1 |

Orígenes de la doctrina del enemigo interno

Los inicios de la Guerra Fría y el proceso de descolonización

El final de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) trajo consigo profundas transformaciones políticas y económicas que afectaron a todo el planeta. Como era de esperar, el escenario geopolítico también experimentó agudos cambios. La derrota de las potencias del Eje a manos de los Aliados significó la mudanza de un mundo caracterizado por la multipolaridad a otro asentado sobre la bipolaridad.

El cambio de época, sin embargo, no se limitaba al número de contrincantes que aspiraban a la supremacía mundial. A diferencia de lo que había ocurrido con las rivalidades del pasado, los contendientes que durante la segunda posguerra comenzaron a enfrentarse en la arena mundial se guiaban por lógicas harto distintas. Si bien antes de la Segunda Guerra Mundial las grandes potencias competían encarnizadamente, lo habían hecho siempre dentro del horizonte compartido que les trazaba la economía de mercado. El enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética, en cambio, representaba la colisión de dos sistemas sociales no sólo disímiles sino también antagónicos.

La presencia del Ejército Rojo en el centro mismo de una Europa desolada convertía a la Unión Soviética en un actor de primer orden de la etapa que se abría. Su poderío se convirtió en una fuente de preocupaciones para las sucesivas administraciones estadounidenses. El

choque entre ambos contendientes parecía una cuestión de tiempo. Y esta sensación de agudizó cuando, el 1° de octubre de 1949, Mao Tsé-tung proclamó la República Popular China.

Los acontecimientos, sin embargo, discurrieron por senderos que nadie había previsto. Nada pudo evitar que el conflicto entre las dos superpotencias efectivamente se desatara. No obstante, nuevos e importantes elementos contribuyeron a que esa temida contienda se desarrollara bajo formas inesperadas. Ciertamente, la situación de “empate nuclear” entre las dos superpotencias generada durante los primeros años de la posguerra planteaba una situación inédita en el mundo (Hamon, 1969).

La neutralización mutua de las partes generada por la paridad nuclear provocó que la concepción de la guerra total, hegemónica entonces, entrara en crisis. Y una nueva concepción de la guerra, más acorde con los tiempos que se vivían, comenzó a imponerse. En un tiempo muy breve fueron surgiendo nuevos conceptos e ideas sobre esa particular rivalidad con la Unión Soviética. Términos como “guerra limitada”, “respuesta flexible” y “efecto de disuasión”, entre otros, fueron ganando terreno en el vocabulario de los sectores dirigentes norteamericanos¹⁰. Comenzó a conformarse así la estrategia global indirecta que guiaría el accionar norteamericano en el mundo durante las siguientes cuatro décadas. Como consecuencia de esta política, las grandes potencias procuraron debilitar a su oponente mediante métodos indirectos, enfrentándose a través de terceros países y convirtiendo la política internacional en una gigantesca partida de ajedrez.

¹⁰Esta nueva concepción tuvo su bautismo de fuego en la Guerra de Corea (1950-1953).

Por otro lado, el final de la Segunda Guerra Mundial significó también la revitalización del proceso de descolonización de vastas regiones de África, Asia y Oceanía. No obstante, ese movimiento no se desarrolló al margen de la Guerra Fría. Como acertadamente sostiene el historiador Eric Hobsbawm,

ambas superpotencias aceptaron el reparto global de fuerzas establecido al final de la segunda guerra mundial, lo que suponía un equilibrio de poderes muy desigual pero indiscutido (...). El problema es que ya se preveía el fin de los antiguos imperios coloniales, cosa que en 1945, en Asia, ya resultaba inminente, aunque la orientación fuera de los nuevos estados poscoloniales no estaba nada clara. Como veremos, esta fue la zona en que las dos superpotencias siguieron compitiendo en busca de apoyo e influencia durante toda la guerra fría y, por lo tanto, fue la de mayor fricción entre ambas (Hobsbawm, 1995: 230-231).

Debemos ubicar la Guerra de Indochina (1946-1954) y el proceso independentista en Argelia como parte de este movimiento. Como veremos a lo largo de este trabajo, esos dos episodios protagonizados por el alicaído colonialismo francés tuvieron inesperadas consecuencias en la historia reciente de la Argentina.

La “escuela francesa”

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, Francia recuperó sus dominios en el sudeste asiático. Sin embargo, desde 1946 debió enfrentar la resistencia de la Liga para la Independencia de Vietnam (Viet Minh), organización liderada por los comunistas locales. Si bien los vietnamitas tuvieron el apoyo de China y la Unión Soviética, resultaba

evidente que Francia había contado con recursos muy superiores a los de sus enemigos. No obstante, sus esfuerzos se revelaron vanos. Luego de ocho años de lucha, el 7 de mayo de 1954 la ofensiva lanzada por el Viet Minh forzó la rendición de la guarnición francesa en Dien Bien Phu. Para Francia, el resultado no podía ser peor: a los miles de muertos y prisioneros se les sumó la aceptación de los tratados de Ginebra por los que Vietnam quedaba dividido en dos partes. Para los militares franceses, la derrota en la Guerra de Indochina significó un duro golpe porque parecía confirmar y prolongar en el tiempo el bajo rendimiento que habían desempeñado durante la Segunda Guerra Mundial. Por eso la derrota en Vietnam ahondó una crisis de identidad en los ámbitos castrenses franceses.

Pero la Guerra de Indochina tampoco constituyó una guerra más en otro sentido: basada en la experiencia china, la estrategia planteada por el Viet Minh desorientó por completo a los altos mandos franceses. En una obra ya clásica, el general Vo Nguyen Giap, jefe militar del Viet Minh, describió la línea adoptada:

La guerrilla es la guerra de las masas populares de un país económicamente atrasado levantándose contra un ejército de agresión poderosamente equipado y bien entrenado. Si el enemigo es fuerte, se le evita; si es débil, se le ataca; a su armamento moderno se le opone un heroísmo sin límites para vencerlo hostigándole o aniquilándolo de acuerdo con las circunstancias, y combinando las operaciones militares con la acción política y económica; no hay línea de demarcación fija: el frente está donde esté el enemigo.

Concentración de tropas para alcanzar una superioridad aplastante sobre el enemigo donde esté bastante al descubierto a fin de des-

truir sus fuerzas vitales; iniciativa, agilidad, rapidez, sorpresa, velocidad en el ataque y en el repliegue. Mientras la relación estratégica de las fuerzas sea desfavorable, reagrupar audazmente las tropas para obtener una superioridad absoluta en el combate en un punto dado. Con pequeñas victorias desgastar poco a poco las fuerzas del enemigo y al mismo tiempo mantener y acrecentar las nuestras.

(...) A costa de mil dificultades y de innumerables sacrificios, estas guerrillas fueron desarrollándose progresivamente para terminar adoptando la forma de guerra de movimiento que adquiriría cada día mayor envergadura y que, mientras conservaba ciertas características de la lucha guerrillera, realizaba campañas en regla con un número cada vez mayor de ataques a posiciones fortificadas. (...) finalmente emprendió campañas cada vez mayores utilizando varios regimientos y después varias divisiones, hasta llegar a Dien Bien Phu (Giap, 1971: 56-58; énfasis en el original).

¿Qué podía hacerse frente a semejante planteo? El cuerpo expedicionario francés encaró la Guerra de Indochina al estilo tradicional, sin comprender la estrategia de guerra popular prolongada que le proponían los vietnamitas. En ese contexto, algunos comprendieron que frente al tipo de contienda que se les planteaba de poco servían los métodos de lucha que habían aprendido en las academias militares.

Tras la debacle de Dien Bien Phu afloraron las críticas al Estado Mayor francés por no haber adaptado la táctica y la estrategia a las particularidades de la guerra en Indochina. Entre los sectores más descontentos se destacaron los miembros de los regimientos de paracaidistas –los “para”– que se habían desempeñado en Indochina creando focos guerrilleros anticomunistas tras las líneas enemigas. En

su lucha contra el Viet Minh, estos militares habían ido desarrollando una serie de recursos y de tácticas que intentaban hacer frente a las peculiaridades de la lucha guerrillera desplegada por los vietnamitas. Sin embargo, esas innovaciones muchas veces fueron reprobadas por sus superiores y sólo pudieron aplicarlas en los reducidos espacios de autonomía que las tropas tenían en medio de las operaciones militares. Esas novedades originadas en plena selva vietnamita no se limitaban a meros ordenamientos y nuevas formas de combate. En el fondo, había una nueva concepción de la guerra que poco a poco se fue sistematizando hasta alcanzar la dureza de un monolito.

Las primeras teorizaciones pueden observarse en los escritos del general Lionel-Max Chassin, del coronel Jean Boucher de Crèvecœur y del coronel Charles Lacheroy, todos militares que habían prestado servicios en el sudeste asiático (Robin, 2005). La apertura de las Fuerzas Armadas francesas a esta nueva concepción de la guerra fue vertiginosa: los altos mandos franceses pasaron de su rotundo rechazo durante la Guerra de Indochina a su aceptación y promoción en vísperas de la Guerra de Argelia (1954-1962).

Luego de la piedra fundamental establecida por Chassin, Boucher de Crèvecœur y Lacheroy, otros militares franceses comenzaron a desarrollar la novísima teoría de la guerra. En 1961, el coronel Roger Trinquier, destacado veterano de la Guerra de Indochina, publicó *La guerra moderna*, un libro que desarrollaba los nuevos tópicos castrenses y que los sistematizaba en una visión general. El libro de Trinquier fue rápidamente traducido a varios idiomas y se constituyó en una referencia obligada en la formación de los militares argentinos.

Para los veteranos de la Guerra de Indochina, la progresiva desaparición del imperio colonial francés era vivida como un aconteci-

miento dramático, indicativo de la decadencia misma de Francia. La lucha de los pueblos coloniales por su independencia, sin embargo, fue interpretada por los “para” como parte de una lucha más general entre el comunismo internacional y el mundo Occidental. El clima de la Guerra Fría favoreció esta interpretación. Así, las guerras coloniales de Indochina y Argelia fueron interpretadas como batallas de una guerra más amplia y abarcadora, que se desarrollaba en todo el mundo, entre el Oriente ateo y comunista, por un lado, y el Occidente cristiano, por el otro. En el caso de Indochina era claro que el enemigo eran los comunistas del Viet Minh. Pero resultaba bastante forzado catalogar al Frente de Liberación Nacional argelino como una organización marxista. Si bien los teóricos de la guerra revolucionaria eran conscientes de esto, sostenían que detrás del nacionalismo argelino se hallaba, agazapado, el comunismo, que se daba una estrategia de más largo plazo para finalmente terminar por implantarse también en Argelia. De esta manera, los movimientos nacionalistas eran vistos como la antesala del comunismo.

Según los uniformados franceses que comenzaron a teorizar sobre esta cuestión, el conflicto en marcha podía tomar básicamente dos formas. En primer lugar, la guerra atómica, para la cual las dos grandes potencias del mundo ya contaban con la tecnología necesaria para llevarla a cabo. Y en segundo lugar, la guerra revolucionaria, que, según los veteranos de la Guerra de Indochina, ya se hallaba en marcha. Ahora bien, ¿qué es la guerra revolucionaria? Podemos encontrar una definición precisa y sintética en el libro de Trinquier:

La guerra moderna de hoy es el choque de una serie de sistemas –político, económico, psicológico y militar– que tiende a derrocar el gobierno existente en un país para sustituirlo por otro. Para alcanzar

esta meta, el agresor explota hasta el límite la tensión interna del país en su parte ideológica, social, religiosa, económica, etc. En otras palabras, usa cualquier conflicto que pueda tener profunda influencia en la población que va a ser conquistada (Trinquier, 1981: 22).

Como puede apreciarse, Trinquier concebía la guerra revolucionaria como una gigantesca confrontación que no se desarrollaba únicamente en el ámbito militar, sino que abarcaba la totalidad de esferas de la vida social de una nación. De allí su carácter *multiforme* y *total*. Se trataba, en definitiva, del enfrentamiento entre dos sistemas sociales: el capitalismo y el comunismo. Por eso, en este planteo las batallas no se producían sólo en el terreno militar; también se combatía en los planos de la cultura, la ideología, la religión, entre otros. Evidentemente, la guerra revolucionaria poseía características muy diferentes de las que podían apreciarse en la guerra convencional:

En la guerra moderna el enemigo no es tan fácil de identificar. No hay frontera física que separe los dos campos. La línea que marca la diferencia entre el amigo y el enemigo puede encontrarse muchas veces en el corazón de la nación, en la misma ciudad donde se reside, en el mismo círculo de amigos donde uno se mueve, quizás dentro de su propia familia. *Es más bien una línea ideológica*, que tiene que ser perfectamente bien descubierta si queremos determinar pronto quiénes son en realidad nuestros adversarios y a quiénes tenemos que derrotar (Trinquier, 1981: 41; énfasis añadido).

En la guerra revolucionaria las fronteras nacionales ya no indicaban la línea de separación de los contendientes porque, de hecho, el enemigo se hallaba al interior mismo de las naciones. Se trataba más bien de un enemigo interior que se mimetizaba con la población de

un país, que formaba parte de ella y que compartía espacios con las fuerzas del Estado. Y lo que separaba a los rivales en pugna era “una línea ideológica”. De esta manera, la confrontación mundial entre dos bloques, entre dos concepciones del mundo, se reproducía al interior de cada país, en cada ciudad y, eventualmente, en cada familia. De allí la importancia que la población poseía en la guerra revolucionaria:

(...) la ayuda de la población es esencial al éxito de la guerrilla. Y esto porque evita que sean tomados por sorpresa, lo cual es un factor vital para el éxito de su trabajo. Mientras la guerrilla cuente con el apoyo del pueblo, será difícil conquistarla (Trinquier, 1981: 68).

Recurriendo a una de las máximas de Mao, Lacheroy solía decir que la población era al enemigo comunista lo que el agua al pez¹¹, de lo que deducía que para vencer al enemigo subversivo debía quitársele el apoyo de la población. Y al mismo tiempo debía exigírsele a esa población un apoyo absoluto:

(...) el ejército, cuya responsabilidad es dar batalla, debe recibir una cooperación ilimitada, sin reservas, incondicional, del pueblo que defiende. Cualquier propaganda que se inicie para socavar su moral, insinuando dudas sobre la necesidad de su sacrificio, conducirá a resultados funestos.

Con este apoyo, el ejército sabrá dónde y cuándo tiene que atacar. Cuando conozca la existencia de un individuo que, en cualquier orden de cosas, ayuda al objetivo del enemigo, tendrá que considerarle traidor y deberá tratarlo como tal (Trinquier, 1981: 43).

¹¹La frase de Mao es la siguiente: “Es como si la población fuera el agua y el ejército [popular] el pez. ¿Cómo no podría sobrevivir el pez si se sumerge en el agua? Pero si el agua se retira o se agota, entonces el pez no escapa a la muerte” (Mao, citado en Mazzei, 2002: 12).

El pasaje transcripto es significativo por dos razones. En primer lugar, porque grafica muy bien las enseñanzas de Lacheroy acerca de la necesidad de sustraer el apoyo de la población a los grupos guerrilleros. Pero no sólo eso: además se le exigía a la población que apoyara a las Fuerzas Armadas. El objetivo no consistía sólo en impedir que los guerrilleros se movieran como pez en el agua sino en quitarles directamente el agua a los elementos comunistas. Y para ello se exigía el respaldo incondicional de la población. Y si no lo tenían, las Fuerzas Armadas debían conseguirlo por cualquier medio. El desarrollo de la guerra psicológica estaba destinado a facilitar ese objetivo. En segundo lugar, porque las líneas transcritas contienen otra importante innovación de la “escuela francesa”: la redefinición del enemigo. Para Trinquier, los enemigos del mundo Occidental no eran únicamente los guerrilleros que se enfrentaban directamente con las fuerzas del orden: también lo eran quienes ayudaban de cualquier manera a esos guerrilleros. En este amplio campo podían incluirse cómplices, colaboradores, simpatizantes o simplemente personas cuyos valores fuesen contrarios a los sostenidos por la civilización occidental y cristiana. Como puede apreciarse, esta redefinición del enemigo se correspondía con la idea de que la guerra revolucionaria no se libraba sólo en el terreno militar. Como veremos más adelante, esta ampliación del concepto de subversivo tuvo importantes consecuencias en nuestro país.

Una dimensión central de la teoría de la guerra revolucionaria fue el integrismo católico predicado por el teólogo Jean Ousset. En 1946, este antiguo colaborador de Charles Maurras fundó *Cité Catholique*, organización destinada a la formación de cuadros católicos para combatir a la subversión marxista. *Cité Catholique* constituía

una reactualización del pensamiento antimodernista del catolicismo francés, que bogaba por la restauración de un supuesto orden perdido, anclado en la Edad Media, donde habría habido una comunidad orgánica y armoniosa, con una aceptación del principio de autoridad y una descentralización del mando (Scirica, 2007: 121).

Su instrumento de difusión más importante fue la revista *Verbe*, que con los años comenzó a editarse en varios países del mundo, incluida la Argentina. *Cité Catholique* poseía una estructura celular que aspiraba a convertirse en una “élite cristiana que desde el poder modificara la sociedad e impusiera el ‘reino de Dios’” (Scirica, 2007: 121). En este sentido, Ousset seguía explícitamente a Lenin en la idea de formar cuadros para la acción política (Scirica, 2010). En esta línea, la organización orientó su prédica a lo que denominaba los ocho “estados” privilegiados, esto es, las Fuerzas Armadas, la juventud, la docencia, las profesiones médicas, la industria, el comercio, el campo y las mujeres (Robin, 2005). De estos ocho sectores, “las Fuerzas Armadas fueron visualizadas como el único espacio a salvo de la infiltración, que mantenía los valores de tradición, orden y jerarquía, a la vez que obraba como baluarte anticomunista” (Scirica, 2007: 121).

La influencia que *Cité Catholique* tuvo sobre los veteranos de la Guerra de Indochina terminó por hacer del integrismo católico una parte constitutiva de la “doctrina francesa”, particularmente en su dimensión ideológica. No por casualidad muchos miembros de *Cité Catholique* actuaron en Argelia como sostenes espirituales de las tropas francesas. Durante la década de los cincuenta esta organización integrista creció sustancialmente. Y en 1959 creó su filial en la Argentina.

Ahora bien, la teoría de la guerra revolucionaria no constituyó únicamente una nueva concepción de la guerra, con su correspondiente basamento ideológico. Significó también el desarrollo de una serie de técnicas y procedimientos, algunos escalofriantes, cuyas aplicaciones escandalizaron al mundo entero. Según los veteranos de la Guerra de Indochina, las características mismas de la guerra moderna hacían de la información un elemento decisivo para poder destruir a las organizaciones subversivas que actuaban en la clandestinidad. Veamos al respecto el siguiente fragmento del libro de Trinquier:

(...) el terrorista sabe que, sorprendido y capturado, no puede esperar que le traten como un criminal ordinario o que se limiten a tomarle prisionero como hacen con los soldados en el campo de batalla. *Las fuerzas del orden tienen que aplicarle distintos procedimientos*, porque lo que se busca en él no es el castigo de su acción, de la que en realidad no es totalmente responsable, sino la eliminación de su organización o su rendición. En consecuencia, cuando se le interroga no se le piden detalles de su vida ni se le pregunta sobre los hechos que ha realizado con anterioridad, sino precisa información sobre su organización. En particular, sobre quiénes son sus superiores y la dirección de los mismos, a fin de proceder a su inmediato arresto.

Ningún abogado está presente cuando se efectúa este interrogatorio. Si el prisionero ofrece rápidamente la información que se le pide, el examen termina en seguida. Pero si esta información no se produce de inmediato, sus adversarios se ven forzados a obtenerla *empleando cualquier medio* (Trinquier, 1981: 37-38; énfasis añadido).

Resulta significativo que la palabra tortura no aparezca en ningún momento. Se apela a ella en forma tácita¹². Pero todo el tiempo se sobreentiende que se está haciendo referencia a ella. En este esquema la tortura es concebida como una técnica de guerra, eficaz y necesaria. Es en este sentido que hay que entender el predicamento maquiavélico de Lacheroy a favor de la adopción de una lógica militar “pura”, libre de condicionamientos morales (Robin, 2005). De todas maneras, los “para” buscaban que este tema permaneciera en un segundo plano frente a la opinión pública. Porque, sin dudas, la reacción de la sociedad civil francesa posibilitó que los factores morales no fuesen dejados de lado.

Estos saberes técnicos no se reducían a la tortura y el asesinato. Comprendían también otros métodos y procedimientos. La importancia otorgada a la información tuvo como consecuencia la construcción de gigantescos aparatos de inteligencia. También se perfeccionaron las técnicas de espionaje, las que llegaron a incluir el uso de subversivos “reeducados” para infiltrarlos en las organizaciones consideradas enemigas. Otra novedad consistió en la técnica de cuadricular el territorio para facilitar las tareas de represión.

Resulta llamativa la rapidez con que la “escuela francesa” se consolidó y se “exportó” a otros países del mundo. Sin dudas, la Guerra Fría facilitó tan vertiginosa expansión. Por varias razones, Argentina resultó uno de los primeros destinos de “exportación” de estas nuevas ideas. A continuación, veremos cómo en el caso de nuestro país esa “oferta” externa se combinó con una “demanda” local. Porque, como

¹²Pasados casi cincuenta años, los “para” reivindican abiertamente el uso de la tortura durante el proceso independentista argelino (Robin, 2005). También puede consultarse el documental realizado por Robin sobre el tema.

acertadamente señala López (1987), sin una necesidad específicamente criolla la doctrina de la guerra revolucionaria no hubiese podido echar raíces tan fuertes en las pampas argentinas.

La doctrina del enemigo interno en la Argentina

El impulsor del giro de las Fuerzas Armadas argentinas hacia la “doctrina francesa” fue el coronel Carlos Jorge Rosas, oficial del arma de Ingenieros que había cursado estudios en la *École Supérieure de Guerre* de París entre 1953 y 1955, durante los últimos años de la presidencia de Juan Domingo Perón. En 1957, a dos años de haber regresado al país, y ya bajo el gobierno de Pedro Eugenio Aramburu, Rosas fue nombrado profesor de Táctica y Estrategia, y Subdirector de la Escuela Superior de Guerra. Durante su estadía en Francia, Rosas había entrado en contacto con la teoría de la guerra revolucionaria y suscribió a ella. Una vez retornado al país, comenzó a trabajar para que el Ejército adoptara la nueva concepción de la guerra desarrollada por los “para”¹³. Gracias a sus gestiones fue posible el arribo de una misión militar francesa a la Escuela Superior de Guerra (Mazzei, 2002).

Los asesores militares franceses publicaron numerosos artículos sobre la guerra revolucionaria en las más importantes revistas militares de entonces. El pronunciado cambio temático de las publicaciones castrenses daba cuenta de los cambios doctrinarios que se estaban operando en las Fuerzas Armadas. Además, los asesores franceses brindaron varias conferencias y colaboraron en la reorganización

¹³Según Rouquié, este cambio comenzó en 1955 y se acentuó recién en 1959 (1982). Por su parte, Ranalletti sostiene que ya en la última etapa del gobierno de Perón los militares argentinos habían comenzado a “importar” la doctrina de la guerra revolucionaria (2011).

territorial del país teniendo en cuenta una eventual guerra revolucionaria en suelo argentino (Rouquié, 1982; López, 1987; Mazzei, 2002; Ballester, 1996). A partir de entonces, el territorio nacional quedó dividido en zonas, subzonas, áreas y subáreas. Esta cuadriculación fue la que años más tarde utilizaría la dictadura iniciada en 1976 en su “lucha contra la subversión”.

De esta manera, las tradicionales hipótesis de conflicto con los países vecinos comenzaron a quedar en el olvido y las Fuerzas Armadas comenzaron a transformarse doctrinaria y organizativamente para enfrentar al “enemigo comunista”.

A pesar de todos los avances realizados y del buen entendimiento con los uniformados criollos, la misión militar francesa se retiró del país en 1962. Según el historiador Daniel Mazzei, este alejamiento se debió en buena medida a la crisis que atravesaban por entonces las Fuerzas Armadas francesas a causa del “*putsch* de los generales” (2002)¹⁴. García Lupo, en cambio, hace hincapié en la rivalidad entre Francia y Estados Unidos por definir quién aprovisionaría y guiaría a las Fuerzas Armadas criollas. El pase a disponibilidad del francófilo general Rosas, ordenado por el general Juan Carlos Onganía a mediados de 1965 (Rouquié, 1982; García Lupo, 2012), y el derrocamiento del presidente constitucional Arturo Umberto Illia (que era respaldado por De Gaulle), en 1966, terminaron por volcar la balanza en favor de Estados Unidos. Tanto Onganía como el siguiente “hombre fuerte” del

¹⁴En 1958, los “para” se habían rebelado en Argel exigiendo el regreso de Charles De Gaulle, lo que significó el fin de la Cuarta República. En 1961 volvieron a rebelarse junto a los *pid noirs*, en esa ocasión contra el propio De Gaulle por considerarlo un traidor que se proponía negociar la independencia argelina.

Ejército, Alejandro Agustín Lanusse, fueron firmes partidarios de la alineación con la potencia norteamericana.

Llegados a este punto, resulta lícito preguntarnos cómo quedó configurado el marco doctrinario de las Fuerzas Armadas argentinas teniendo en cuenta los aportes franceses y estadounidenses. En otras palabras, ¿qué síntesis construyeron los militares criollos a partir de las doctrinas provenientes de Francia y de Estados Unidos? Trataré de responder esta pregunta poniendo el foco en seis aspectos que considero relevantes en la doctrina del enemigo interno.

1) La centralidad del conflicto Este/Oeste

La idea de una confrontación entre el mundo occidental y cristiano, por un lado, y el mundo oriental y comunista, por el otro, fue rápidamente asimilada por las Fuerzas Armadas argentinas. Como puede apreciarse en el libro del coronel Osiris Villegas, publicado en 1962 por el Círculo Militar, en aquella época esta idea ya estaba sólidamente establecida entre los uniformados criollos:

Los acontecimientos en el mundo en los últimos quince años, parecieran indicar, que la Tercera Guerra Mundial ya ha comenzado bajo apariencias no clásicas y que la acción violenta, generalizada (guerra total, atómica y/o convencional, dentro de moldes más o menos clásicos), es muy probable que no se inicie, hasta que el Bloque Occidental esté lo suficientemente desintegrado y/o dividido, como para asegurar el éxito más absoluto del Bloque Oriental (Villegas, 1962: 120-121).

En el caso de un enfrentamiento armado directo con la Unión Soviética, Estados Unidos llevaría la responsabilidad de las acciones en conjunto con sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico

Norte. Los países del Tercer Mundo, en cambio, debían abandonar todo conflicto entre ellos y esforzarse en combatir a los elementos subversivos en sus propios territorios (Ballester, s.f; García, s.f; López, 1987).

Esta marcada alineación con las potencias occidentales condenaba la tradicional neutralidad del país en materia internacional:

El neutralismo actual es algo que no se puede precisar si ha nacido por generación espontánea o si ha sido concebido por *estímulos moscovitas*. En cambio, sí se puede afirmar que *el comunismo alienta el neutralismo y se sirve de él en pro de sus ambiciones de predominio universal* (Villegas, 1962: 140; énfasis añadido).

En esta línea, los uniformados liberales creían ver en el movimiento creado por Perón al comunismo agazapado. Además, la creencia de que Perón había insubordinado a la clase obrera pervivió por décadas en muchos sectores de la clase dominante. Por eso, “para los militares ultraliberales, el anticomunismo era una prolongación del antiperonismo. Uno y otro prácticamente se confundían en muchas cabezas como dos modalidades complementarias (o sucesivas) de un mismo totalitarismo” (Rouquié, 1982: 156). Debe recordarse que el teniente coronel Jean Nougués, uno de los asesores militares franceses, alertaba que:

(...) la más eficaz e insidiosa ‘correa de transmisión’ del comunismo en la Argentina es evidentemente el fidelismo, que puede aprovechar la permanencia de un antiguo sentimiento antinorteamericano y la *disponibilidad de una masa peronista aún imperfectamente integrada a la vida política* de la nación. Los ejemplos de Cuba y del Tudeh iraníen demuestran que *un partido auténticamente nacionalista puede ser captado por el comunismo* (Nougués, 1962: 31; énfasis añadido).

No puede pasarse por alto el hecho de que Perón haya sido un militar anticomunista. Tampoco que sobre el final de su segunda presidencia se acercó a Estados Unidos al punto de ofrecer tropas para enviar a Corea. Con todo, la percepción de los militares antiperonistas se demostró inconmovible frente a estas evidencias. En cambio, se mantuvieron alertas frente a una eventual evolución de sectores peronistas hacia la izquierda.

2) La caracterización de la guerra revolucionaria

La definición de la guerra revolucionaria fue realizada con precisión a partir de los aportes de los asesores franceses:

La guerra revolucionaria responde, por su finalidad, a la calificación de guerra ideológica. Es la que desarrolla el comunismo internacional para imponer la doctrina marxista en el mundo, abarcando todos los campos de la actividad humana.

Esta guerra se llama revolucionaria por cuanto busca un cambio radical en todas las estructuras y hasta en la misma concepción de la vida.

(...) La guerra revolucionaria es el medio que utilizan los comunistas para imponerse en el mundo (EMGE, 1969a: 1 y 2).

Las fronteras que separaban a los contendientes ya no eran geográficas sino ideológicas, y la disputa se libraba en el seno mismo de la población. En esta línea, el general (r) Alcides López Aufranc confesaba: “Gracias a la enseñanza de los franceses, aprendí que el enemigo podía ser el pueblo” (López Aufranc, citado en Robin, 2005: 225). De esta manera, el escenario colonial desaparecía en favor de un conflicto de clases en un sentido más clásico.

El reglamento *Operaciones contra fuerzas irregulares, Tomo III (Guerra Revolucionaria)* explicaba las características de la guerra revolucionaria:

(...) la guerra revolucionaria resulta ser permanente, integral, universal y multiforme.

a. Permanente: para el comunista, la ley de la vida es la lucha, y la historia refleja su lucha permanente. El comunista no puede renunciar a la guerra sin vulnerar su propia esencia; por lo tanto, la guerra revolucionaria no puede ser sino permanente.

Cuando no hay operaciones militares, ni disturbios políticos y se lanza la idea de la coexistencia pacífica, la lucha permanece. Se trata sólo de un cambio táctico en el desarrollo de la guerra.

b. Integral: es integral por sus objetivos, que son la conquista exclusiva del poder y la conquista total del hombre, cuerpo y mente. Es también integral porque abarca todos los campos de la actividad humana: político, psicológico, social, económico y militar. Además, busca empeñar en la lucha a toda la población, sin distinción de edades ni de sexo.

c. Universal: siendo el comunismo una ideología con pretensiones universales, la lucha que desarrolla para imponerse tiene también esta característica.

d. Multiforme: sus procedimientos no son rígidos o inalterables, sino que se acomodan a cada caso particular, jugando con la ingenuidad o belicosidad circunstancial de sus adversarios, avanzando o retirándose según sea la reacción de los mismos. Se adapta con gran habilidad al país atacado, adoptando distintas formas y pocos reconocen inicialmente el peligro, mientras inicia su acción subterránea. Puede ser clandestina, pero también abierta y violenta.

Puede emplear la fuerza; pero no se limita a las fuerzas armadas. Todas las formas de lucha y todos los procedimientos en los diversos campos de la actividad humana le son lícitos (EMGE, 1969a: 2-3).

Como sostiene el politólogo Ariel Armony, primó la perspectiva francesa por sobre la estadounidense, porque mientras ésta tendía a poner el foco en los aspectos técnicos de la lucha antisubversiva, la “escuela francesa” hacía hincapié en las cuestiones ideológicas del conflicto (1999).

3) La dimensión religiosa

Al igual que en el caso francés, La Ciudad Católica (filial argentina de *Cité Catholique*) se constituyó en un importante faro espiritual para el mundo castrense en pocos años. Apenas desembarcada en la Argentina, La Ciudad Católica publicó el libro *El marxismo leninismo*, en el cual Ousset explicaba la presencia del demonio en el mundo a causa de las revoluciones sociales que atentaban contra la religión católica (Ousset, 1961). Este ascendiente ya puede rastrearse en el libro de Villegas, que situaba al cristianismo en las antípodas del comunismo, y por lo tanto el primer objetivo de la acción psicológica debía tender a:

Despertar o afianzar la conciencia religiosa de la población y facilitar los medios para expandirla. La religión es el enemigo más fuerte contra el comunismo, que es una ideología atea por excelencia (Villegas, 1962: 188).

En un tiempo muy breve, La Ciudad Católica se posicionó en las altas esferas de la sociedad argentina. Según ha reseñado García Lupo, este grupo integrista constituía

una organización secreta, aunque no tanto como para cerrarle el camino a nuevos prosélitos; católica, pero sobre todo dispuesta a servirse de la religión como instrumento de dominación política, y militar, aunque con ramificaciones entre los civiles, especialmente los relacionados con el poder económico y cultural (García Lupo, 1984: 12; Rouquié, 1982).

Es de destacar que, como su par francesa en el caso de Argelia, La Ciudad Católica aportó los argumentos legitimadores para el uso de la tortura en Argentina (Ranalletti, 2005).

La centralidad que cobró el factor religioso en las Fuerzas Armadas argentinas revela la impronta francesa también en este ámbito.

4) *Los saberes técnicos y los procedimientos*

A comienzos de la década de los sesenta, el coronel Villegas se preguntaba lo siguiente:

¿Puede la democracia oponerse al comunismo con probabilidades de éxito? En tal caso, ¿hasta dónde esta oposición puede ser llevada a cabo sin vulnerar los procedimientos y principios que constituyen la base misma de la democracia? (...) La respuesta a este gran interrogante es el principio fundamental en que debe basar su acción la lucha contrarrevolucionaria o anticomunista, tanto en el marco internacional como en el orden nacional (Villegas, 1962: 185-186).

Su respuesta respetaba el tradicional abordaje indirecto y críptico que los uniformados le daban de este tópico: “La historia universal presenta dos ejemplos típicos, que permiten observar cómo una religión aceptó procedimientos que combatía, para defender su estabilidad o para asegurar su supervivencia. Las Cruzadas y la Inquisición” (Villegas, 1962: 186).

Resulta pertinente señalar que, si bien la “escuela francesa” introdujo la aplicación de tormentos como forma de obtener información de las personas consideradas subversivas, la tortura constituía una práctica usual en la Argentina desde hacía muchísimo tiempo (García, 1995), sobre todo entre las fuerzas policiales.

Con todo, estos saberes han tendido a permanecer ocultos. El reglamento *Operaciones contra la subversión urbana*, que compendia las más variadas técnicas para enfrentar a la subversión, tenía un carácter reservado (EMGE, 1969B). La oscuridad que prevalece en este punto forma parte de un pacto de silencio entre los represores de la última dictadura militar.

5) La función de las Fuerzas Armadas

El discurso pronunciado por el general Onganía en la V Conferencia de Ejércitos Americanos, en 1964, pasó a la historia porque expresó la pretensión de autonomía de las Fuerzas Armadas en la vida política argentina. Según el futuro dictador, la Constitución Nacional otorgaba a las Fuerzas Armadas las siguientes funciones:

(...) garantizar la soberanía e integridad territorial del Estado; preservar los valores morales y espirituales de la civilización occidental y cristiana; asegurar el orden público y la paz interior; propender al bienestar general; y sostener la vigencia de la Constitución, de sus derechos y garantías esenciales y el mantenimiento de las instituciones republicanas que en ella se encuentran establecidas (Onganía, 1964).

Además, Onganía sostenía que la obediencia de las Fuerzas Armadas al poder constitucional dejaba de tener vigencia en las siguientes circunstancias:

(...) si se produce, al amparo de ideologías exóticas, un desborde de autoridad que signifique la conclusión de los principios básicos del sistema republicano de gobierno, o un violento trastocamiento en el equilibrio e independencia de los poderes, o un ejercicio de la potestad constitucional que presuponga la cancelación de las libertades y derechos de los ciudadanos (Onganía, 1964).

En cualquiera de esas circunstancias, las Fuerzas Armadas se adjudicaban el deber de defender la vigencia de la Constitución, aun desobedeciendo, si lo consideraban necesario, a los poderes constitucionales. Así, de manera unilateral y autoritaria quedaba fijada en la doctrina la autonomía de las Fuerzas Armadas con respecto a los poderes civiles. Y si bien este punto se halla presente en la “escuela francesa” debemos recordar que el pretorianismo constituía una fortísima tradición en las Fuerzas Armadas argentinas (Mazzei, 1999).

6) La Doctrina Kennedy-Mc Namara

El triunfo de la Revolución Cubana (1959) y su giro hacia el socialismo provocó que la Guerra Fría se introdujera en América Latina. El gobierno estadounidense de John Fitzgerald Kennedy respondió al desafío cubano con dos líneas de acción. Por un lado, lanzó la Alianza para el Progreso, esto es, un plan de ayuda económica para los países de América Latina con el fin del promover el desarrollo económico de la región y alejar así el peligro del comunismo. Por otro lado, apostó por reforzar la seguridad interna de los países latinoamericanos. Esta política fue rápidamente asimilada por los militares argentinos. Al año siguiente de anunciada la Alianza para el Progreso, el coronel Villegas apuntaba lo siguiente:

La indiferencia por la miseria, la ignorancia y la inseguridad social del pueblo (eslabones que encadenan a los países subdesarrollados, haciendo precaria la estabilidad de sus instituciones políticas) proporcionan la fuerza de penetración del comunismo en el seno de las democracias. De manera que, en el momento en que la democracia resuelva el problema de la penuria colectiva, habrá quitado al comunismo el factor mediante el cual capitaliza a su favor las angustias populares. Es por ello que se afirma que, en lo esencial, la lucha anticomunista es gubernamental y no militar (Villegas, 1962: 200).

Resulta algo paradójico que los uniformados argentinos comenzaran a adoptar esta perspectiva precisamente en momentos en que derrocaban al presidente constitucional Arturo Fondizi, precursor del desarrollismo en el país. Cuatro años más tarde, el proyecto desarrollista fue retomado por el gobierno *de facto* de Onganía (Mazzei, 2003; O'Donnell, 2009; Mazzei, 2012). Sin embargo, el estallido del Cordobazo, en mayo de 1969, le puso fin al proyecto de modernización autoritaria de la dictadura militar. A partir de entonces, los militares fueron abandonando sus preocupaciones por la modernización económica y se concentraron cada vez más en la cuestión de la seguridad interior (Portantiero, en Ansaldi y Moreno, 1989).

Sin dudas, este derrotero explica por qué la influencia estadounidense tuvo corta vida en la doctrina del enemigo interno de nuestro país. A diferencia de lo que ocurrió en Brasil, donde la cuestión de la industrialización fue una preocupación constante de sus Fuerzas Armadas, en Argentina los militares se contentaron con combatir a la subversión, abandonando la cuestión más general del desarrollo.

Como hemos visto, la retirada de la misión militar francesa en 1962 determinó que el influjo estadounidense creciera año tras año, hasta consolidarse durante el gobierno de Onganía. A partir de entonces, el ascendiente de Estados Unidos sobre las Fuerzas Armadas argentinas no conoció interrupciones significativas. No obstante, en el plano doctrinario no había muchos elementos dignos de mención. Con excepción de la doctrina Kennedy-Mc Namara, de corta vida en el país, poco fue lo que los militares estadounidenses habían logrado innovar con respecto a la “escuela francesa”. En este terreno, la teoría de la guerra revolucionaria francesa mantuvo toda su vigencia en las instituciones castrenses argentinas.

| CAPÍTULO 2 |

La doctrina del enemigo interno durante los años setenta

Doctrina del enemigo interno e ideología

Los militares que gobernaron la Argentina entre 1976 y 1983 no constituyeron un bloque monolítico. Detrás de una fachada ordenada y prolija se escondían antiquísimos recelos, tradicionales pujas y divisiones de diverso carácter. Factores ideológicos y específicamente castrenses los habían dividido históricamente en liberales, nacionalistas y profesionalistas; cuestiones políticas los habían opuesto no hacía mucho tiempo como “azules” y “colorados”; rivalidades inmemoriales los enfrentaban en un conflicto interfuerzas de consideración; y tampoco estuvieron ausentes las tensiones jerárquicas (Imaz, 1967; Canelo, 2008).

A pesar de todo, los militares hallaron un punto de confluencia para desplegar su acción política durante los años setenta. Ese denominador común lo constituyó la doctrina del enemigo interno (Vázquez, 1985). Y efectivamente, detrás de la doctrina del enemigo interno se encolumnaron las Fuerzas Armadas en su conjunto¹⁵. Lo que podemos llamar “ideología del enemigo interno” fue precisamente el imaginario que brindó sustento a la atroz y sistemática política represiva de la última dictadura.

¹⁵En realidad, hubo algunos grupos minoritarios de militares que se opusieron a la metodología represiva y, más en general, a la doctrina del enemigo interno (García, 1995).

No obstante, la adopción de esas doctrinas no constituyó una mera “importación” de ideas y técnicas extranjeras que se habrían arraigado en suelo argentino haciendo *tabula rasa* con todo lo precedente. A pesar de lo que pueda pensarse, la doctrina del enemigo interno no hizo otra cosa que desarrollarse entroncándose con tradiciones arraigadas desde hacía tiempo en el país. Según Ranalletti, la ideología de la guerra revolucionaria contribuyó a actualizar elementos que se encontraban presentes en la ideología de las clases dominantes argentinas desde antaño (2005).

En su obra clásica, López señala:

En la medida en que las elaboraciones sobre la guerra incluyen, entre otras, consideraciones sobre las características de la Nación que es la encargada de sustentar el esfuerzo bélico, sobre la calidad y la cantidad de los recursos (...) así como formulaciones sobre el contexto internacional para identificar aliados y adversarios, en la medida de todo eso, las doctrinas militares contienen elementos políticos (López, 1987: 17).

Podemos complementar a esta acertada afirmación con otra: en la medida en que las doctrinas militares contienen valoraciones políticas acerca de la Nación que ha de defenderse, de la naturaleza de los conflictos armados, de los potenciales enemigos de la sociedad y del Estado, también comprenden importantes ingredientes ideológicos que en muchos casos terminan por conformar una ideología.

Al definir el concepto de ideología, Nicos Poulantzas señala que este término

consiste, realmente, en un nivel objetivo específico, en un conjunto con coherencia relativa de representaciones, valores, creencias

(...). La ideología concierne al mundo en que viven los hombres, a sus relaciones con la naturaleza, con la sociedad, con los otros hombres, con su propia actividad, incluida su actividad económica y política. El estatuto de lo ideológico depende del hecho de que refleja la manera como los agentes de una formación, portadores de sus estructuras, viven sus condiciones de existencia, de la relación 'vida' de los agentes con esas condiciones (Poulantzas, 1971: 263-264).

Por lo tanto, las ideologías hacen a las formas en que los mundos natural y social son interpretados por grupos y clases, teniendo en cuenta el lugar que ocupan en la estructura social. Siguiendo este camino podemos interrogarnos acerca de los constructos ideológicos que se fueron forjando en las Fuerzas Armadas durante el período de la Guerra Fría. Como hemos analizado en el capítulo anterior, la interpretación de los distintos fenómenos políticos del período por parte de las Fuerzas Armadas estuvo determinada de manera creciente por la lente que significaba la teoría de la guerra revolucionaria. Estas nuevas ideas fueron configurando en un tiempo relativamente corto la ideología del enemigo interno que caracterizó a los uniformados criollos en las siguientes décadas. Veamos, pues, cómo quedó conformado el cuadro ideológico de las Fuerzas Armadas a fines de la década de los sesenta.

El primer componente de la ideología del enemigo interno estaba dado por la significación que se les otorgaba a los seres humanos en su paso por este mundo. Esta dimensión se estructuraba en torno a la interrogación sobre los significados de la vida, la muerte, el orden natural, lo bueno y lo malo. En general, las respuestas a estas preguntas suelen estar contenidas en relatos mitológicos, religiosos o discursos seculares de carácter moral (Therborn, 2005).

Esta dimensión, que Göran Therborn denomina inclusivo-existencial, fue desarrollada en la Argentina sobre todo por la religión católica. Se trató de una herencia colonial presente en toda la historia del país. Y si bien el catolicismo criollo tuvo sus tiempos difíciles, también es cierto que a partir de la década de 1930 la Iglesia fue recomponiendo su poder hasta alcanzar un lugar de importancia entre las clases dominantes argentinas (Zanatta, 2005). Por eso, cuando los seguidores de Ousset desembarcaron en la Argentina hallaron un terreno abonado para el desarrollo de sus ideas.

Con todo, la religión católica no fue la única fuente de la dimensión inclusivo-existencial. En la ardua consolidación del Estado nacional, la Generación del '80 supo edificar un panteón de héroes locales que cobraban vida en una serie de anécdotas significativas, con un alto contenido prescriptivo. Estas pequeñas historias, fragmentos de las vidas de los próceres nacionales, tenían por finalidad establecer una jerarquía de valores en relación con determinados modelos, símbolos y conductas. En este marco, generaciones enteras de argentinos escucharon de boca de sus maestras la respuesta patriótica de San Martín al llamado de su tierra natal; el sacrificio del sargento Cabral al entregar su vida por objetivos supremos; la épica sanmartiniana en la liberación de los pueblos de América del Sur; la vida ejemplar de Belgrano, que dio todo por su patria y terminó muriendo en la pobreza; la sacrificada infancia de Sarmiento en aras del estudio, entre tantas otras historias. Esta verdadera mitología nacional, vehiculizada a través del sistema educativo, contribuyó a la construcción de la nacionalidad argentina mediante una efeméride que exaltaba los rituales y la simbología patrios (Bertoni, 1992; Tedesco, 1993). En este panteón de héroes nacionales los militares ocuparon un lugar de privilegio.

El “padre de la Patria” era el más prominente de todos ellos. Esta mitología nacional se complementó con la tradición cristiana, y los dos elementos fueron revitalizados con el aporte del integrismo católico francés (Ranalletti, 2005).

Otro aspecto de la ideología del enemigo interno estuvo dado por la dimensión posicional-existencial. Según Therborn

las posiciones más significativas del mundo existencial, los aspectos más importantes de la estructura de lo dado en la existencia humana, son los perfilados por las distinciones Yo/Otros y masculino/femenino, así como por el ciclo vital de infancia, juventud, madurez y vejez (...). Con ello le dicen a uno quién es por contraposición a los otros, lo que es bueno y lo que es posible para él (Therborn, 2005: 22).

Con respecto a la primera dicotomía, los militares históricamente tendieron a concebirla en términos de una confrontación entre las Fuerzas Armadas, de carácter nacional, y las corrientes de izquierda, de carácter apátrida y ajeno a la cultura argentina (García, 1995).

Un segundo elemento de la dimensión posicional-existencial es el planteado por la dicotomía madurez/juventud. En un extremo de este par polar hallamos a las Fuerzas Armadas, depositarias de las más genuinas tradiciones nacionales, y poseedoras de la experiencia que les ha otorgado el haber acompañado al país a lo largo de toda su existencia. El segundo componente de esta dicotomía estaba dado por la subversión marxista, a la que se identificó con una juventud descarriada que se había dejado llevar por una ideología que nada tenía que ver con las costumbres de estas tierras. Durante el período represivo más agudo, la dictadura militar explotará con suma eficacia la veta brindada por este tópico.

Otro punto importante de la dimensión posicional-existencial fue el establecido por la dicotomía masculino/femenino. En este terreno, las Fuerzas Armadas constituían el ámbito de lo masculino por excelencia. Fruto de una antiquísima tradición patriarcal, los uniformados argentinos identificaron todas las cualidades del buen militar con la masculinidad (Badaró, 2009). La fuerza, la valentía, el honor y el heroísmo, entre tantos otros atributos vinculados desde antaño al universo del varón, fueron relacionados con lo específicamente militar. Esta identificación puede observarse en las prácticas represivas de la última dictadura militar. La violación sistemática de las mujeres desaparecidas, esa reiterada “intervención en los cuerpos” de las detenidas, formaba parte de un “dispositivo disciplinario” que se erigía sobre una concepción patriarcal del mundo (Sonderéguer, 2012). Así, las violaciones sexuales a las mujeres en los centros de detención clandestinos no sólo tenían la función de castigarlas por haberse rebelado contra el lugar que el mandato masculino les había asignado; también servían para transmitirles un mensaje que presentaba a los militares como los depositarios de lo masculino por excelencia, vencedores de “los otros” varones, los subversivos (Wornat y Lewin, 2014).

El tercer elemento de la ideología del enemigo interno estuvo dado por la dimensión inclusivo-histórica, que cumplía la función de ubicar a las personas en determinados “mundos socio-históricos”. Éstos varían según el tiempo y el espacio, aunque en el mundo contemporáneo se han destacado la Nación, el pueblo, la etnia, el Estado y la Iglesia, entre otros (Therborn, 2005). En el caso que nos ocupa poseen una importancia central la Nación y el Estado, a tal punto que muchas veces las Fuerzas Armadas han tendido a identificarse con ambos entes. Detengámonos un momento en este punto.

En la ideología del enemigo interno, la Nación y el Estado aparecían como organismos vivos, entes supraindividuales dentro de los cuales las personas constituían partes subordinadas (Garretón, 1978). Nación y Estado eran concebidos como instancias que guardaban entre sí una determinada correspondencia. Si esa correlación en algún momento era desvirtuada, las Fuerzas Armadas, en tanto institución fundamental de la Nación, podían intervenir para corregir el derrotero de un Estado que no había respetado los lineamientos de la Nación. Una vez que la armonía entre Estado y Nación era restablecida, el primero volvía a encarnar el espíritu nacional. Así, las Fuerzas Armadas reforzaban su concepción de que constituían la garantía última de la Nación. Según esta particular concepción, la mejor manera de resguardar a la Nación de los cuestionamientos y las luchas intestinas era fortaleciendo su unidad en desmedro de los intereses de los grupos particulares que atentaban contra esa nueva “Unión Sagrada”.

Ahora bien, como sostiene el sociólogo y politólogo Manuel Antonio Garretón,

la unidad nacional no es vista como el producto histórico del consenso social, sino como un hecho ‘natural’, metasocial, proveniente de una ‘esencia’, de un ‘alma nacional’ o de una tradición. Pero la tradición no será la que asumen y recrean los ciudadanos, sino la congelación de determinados hechos históricos o la universalización de determinados rasgos particulares definidos por encima de la voluntad colectiva libremente expresada (Garretón, 1978: 106).

Esta idea de que la Nación constituía una esencia, establecida de una vez y para siempre, se hallaba fuertemente arraigada en las Fuerzas Armadas argentinas. En las décadas de los sesenta y setenta, los

militares entendieron que los pilares de la esencia nacional eran dos: la tradición católica¹⁶ y la tradición militar.

Con estos fundamentos, la comunidad nacional que se hallaba en la base de la Nación y del Estado era concebida con un fuerte sentido organicista. En este sentido, la comunidad nacional no era un conjunto homogéneo, constituido por elementos indiferenciados, sino un organismo fuertemente jerarquizado. Esa jerarquía, así como las diferencias sociales al interior de la comunidad nacional, era vista como un elemento dado. Formaba parte de un “orden natural” que le otorgaba a cada parte su lugar y su función específica dentro de la comunidad. Y, como en todo esquema funcionalista, la armonía, el equilibrio social, se alcanzaba cuando cada una de sus partes se abocaba a la tarea que “naturalmente” tenía asignada, sin pretender inmiscuirse en los asuntos de las otras partes de ese todo social.

Ese mundo idílico era recreado cada año en los actos escolares que conmemoraban la Revolución de Mayo de 1810. En ellos, los vecinos de Buenos Aires esperaban ansiosos que sus dirigentes, reunidos en el Cabildo, proclamaran finalmente la constitución del primer gobierno patrio, que sería presidido por un militar. De esta manera, el Ejército y la Iglesia, los dos pilares de la Nación, se constituían en protagonistas de aquella histórica jornada.

Pero allí, frente al Cabildo, también se hallaba otro actor fundamental de la historia argentina. Se trataba del pueblo. Ese pueblo, pintado con sus rasgos folclóricos, con sus velas y plumeros a cuestras, vendien-

¹⁶En un importante trabajo, el filósofo y teólogo Rubén Dri sostiene: “*Para la teología de la identidad nacional la patria tiene un alma, y ésta es cristiana*” (1997: 36; énfasis en el original).

do empanadas y mazamorra, acompañaba a los vecinos distinguidos de la ciudad. La comunidad en pleno se hallaba en la Plaza ese emblemático día. Se trataba de una comunidad heterogénea, con diferencias sociales acaso pronunciadas, pero unida por ese ideal supremo que representaba la emancipación. Incluso los papeles a desempeñar fueron repartidos teniendo en cuenta el peso específico que cada sector poseía dentro de esa comunidad. Y cada parte se abocó a cumplir el rol que el libreto le había asignado, sin pretender desempeñar en ningún momento el papel que a otros correspondía. En esta idílica historia puede observarse que esa acción colectiva y armoniosa a la vez fue lo que permitió coronar aquel día con el nacimiento de la Patria.

Esta arraigada idea de una comunidad nacional heterogénea, fuertemente jerarquizada pero unida era lo que a ojos de los militares hacía del comunismo un elemento extraño a la tradición argentina. La lucha de clases planteada por el marxismo sencillamente les parecía algo escandaloso e inaceptable. Los uniformados criollos, y en general toda la clase dominante, no podían tolerar la idea de la insubordinación plebeya. No se negaba que existieran los sectores populares, pero en la ideología del enemigo interno se suponía que debían aceptar “su lugar” en la jerarquía social, y no pretender ocupar el lugar que “naturalmente” les correspondía a los sectores dirigentes de la Nación. Y por las mismas razones con que se condenaba al comunismo se rechazaba al peronismo, al que se culpaba por el quiebre de la deferencia de los sectores subalternos de la sociedad (Torre, 1999).

La clase dominante, por su parte, era de origen europeo y se identificaba con el mundo occidental y cristiano. Esta identificación se hacía sentir con un ímpetu particular en las Fuerzas Armadas. Hablando de los militares argentinos que protagonizaron la última dictadura, Tina Rosenberg relataba un mito que ilustra muy bien esta situación:

Un accidente de la geografía había puesto a los argentinos –a los de ascendencia italiana, británica y española, con su piel blanca y sus uñas manicuradas– en Latinoamérica, como una isla del refinamiento del Viejo Mundo encallada en un mar bárbaro. Sus vecinos de herencia indígena y los argentinos de piel oscura eran tratados con sorna como cabecitas negras. Los militares se jactaban de sus raíces europeas y de su misión de salvar a la civilización occidental (Rosenberg, 1998: 18).

Aun hoy, los militares siguen pensándose con estos parámetros étnicos¹⁷.

El cuarto componente de la ideología del enemigo interno estaba constituido por la dimensión posicional-histórica, que da cuenta de la pertenencia social de las personas en términos de clase, posición social, linaje y familia (Therborn, 2005). Los militares argentinos siempre se pensaron al lado de las clases dominantes. Más que en términos de clase, los uniformados tendieron a verse como miembros de una de las instituciones fundamentales de la Nación. Desde tiempos remotos, el Ejército cultivó esta imagen de sí mismo:

El Ejército Argentino tiene vivencia histórica como tal, desde el mismo día 25 de mayo de 1810.

Sin embargo, las unidades de nativos que se habían organizado después de las invasiones inglesas, como refuerzo de las tropas

¹⁷Según consigna el antropólogo Máximo Badaró en su interesante investigación realizada en 2002 y 2003: “Las fotografías de cadetes que figuran en los documentos públicos del CMN [Colegio Militar de la Nación] tienden a mostrar jóvenes de tez blanca, altos, delgados y preferentemente rubios” (Badaró, 2009: 109).

peninsulares para resguardo de la dependencia del virreinato respecto de la corona hispánica, intervinieron activamente en la gestión del movimiento emancipador.

Es así como puede afirmarse, aunque ello pareciere paradójico, que el Ejército Argentino y su historia es anterior al nacimiento de nuestra patria a la vida independiente (Comando en Jefe del Ejército, 1971: 142).

Continuando esta trabajada tradición, el lema del Ejército afirma con orgullo que dicha institución “nació con la Patria en mayo de 1810”. Cierta conciencia corporativista animaba estas posiciones. Como parte de la comunidad jerárquica que mencionamos más arriba, los uniformados se veían a sí mismos como parte de uno de los estamentos más importantes (si no el más importante) de la sociedad argentina.

Antes de continuar, es preciso señalar que la ideología del enemigo interno ha debido convivir con otros imaginarios, incluso al interior de las clases dominantes. Ciertamente, en este conglomerado de clases y fracciones de clase han compartido espacios diversos valores y dogmas, cada uno de los cuales poseía una importancia determinada que variaba dependiendo de cada momento histórico concreto.

Todas las ideologías de las clases dominantes han compartido elementos ideológicos básicos, propios del sistema capitalista, como el fenómeno del fetichismo de la mercancía y la libertad e igualdad capitalistas (Marx, 1991). Este hecho no significa que la ideología burguesa sea una y la misma para todo tiempo y espacio. Existen ideologías que pueden prevalecer en diferentes países, como las ideologías técnico-científicas (Poulantzas, 1971), las democráticas (Anderson, 1991), las nacionalistas o liberales (López, en Moneta, López y Romero, 1985)

y las religiosas (Dri, 1997; Mignone, 1999; Zanatta, 2005), entre otras. Muchas veces se han producido convergencias notables, como la experimentada por el integrismo francés dentro de la teoría de la guerra revolucionaria. No obstante, también es cierto que las diversas ideologías que circulan en una sociedad muchas veces presentan tensiones entre ellas, incluso al interior de las clases dominantes. La del enemigo interno, por ejemplo, presenta cierta tensión con la tradición democrática, que también constituye un importante factor del imaginario de la burguesía. Con todo, muchas veces elementos contradictorios pueden convivir al interior de una ideología, como ha sucedido, por ejemplo, con el liberalismo y el nacionalismo dentro de la ideología del enemigo interno durante la dictadura militar. Por razones que debemos ubicar en el marco de la Guerra Fría y en la coyuntura política argentina, hacia la década de los setenta la ideología del enemigo interno se fue perfilando como la ideología hegemónica al interior del bloque de las clases dominantes.

Ideología del enemigo interno y hegemonía

Como hemos visto hasta aquí, la doctrina del enemigo interno se hallaba firmemente establecida en las Fuerzas Armadas argentinas hacia fines de la década de los sesenta. Durante la década siguiente, la doctrina del enemigo interno se había convertido en una sólida ideología que permitía a los uniformados hacer inteligible los mundos natural y social. Estos diversos elementos pudieron hallar su lugar en un cuadro ideológico con relativa coherencia interna.

Ahora bien, ¿pudo esta ideología convertirse en la ideología hegemónica en la Argentina? En otras palabras, ¿pudo la ideología del enemigo

interno rebasar el estrecho mundo de los cuarteles para proyectarse hacia las clases dominantes y desde ellas a la sociedad en su conjunto?

En su momento de mayor fortaleza, el gobierno de Onganía había logrado el apoyo del empresariado urbano, de la denominada tecnoburocracia, de la Iglesia católica y del gobierno estadounidense. Ninguno de estos sectores cuestionó el perfil antisubversivo del gobierno militar. Pero sobre una base tan estrecha resultaba enrevesado construir una hegemonía con la ideología del enemigo interno como eje vertebrador. La sociedad argentina era sumamente compleja y abarcaba a muchos sectores que habían quedado marginados por el proyecto de la “Revolución Argentina”. Pero por sobre todas las cosas, desde el derrocamiento de Perón la clase dominante argentina no había logrado construir ninguna forma de dominación legítima (Portantiero, en Ansaldi y Moreno, 1989). En este contexto, caracterizado por la inestabilidad política y por el deseo de la mayoría de la población de que Perón retornara al país, la ideología del enemigo interno no tuvo posibilidades de trascender más allá de los sectores privilegiados de la sociedad argentina.

Unos años más tarde, a comienzos de 1976, las cosas habían cambiado por completo. Las Fuerzas Armadas, que tres años antes habían tenido que abandonar el gobierno en medio del desprestigio, aparecían entonces, para amplios sectores de la sociedad, como la única solución para salir de la crisis que desgarraba al país. Crisis económica, sí, pero sobre todo crisis política, porque a lo largo de tres años la violencia se había entronizado en el centro del espacio público. Fue precisamente entre 1973 y 1976 cuando se sentaron las bases para la hegemonía de las clases dominantes alrededor de la ideología castrense. A partir de 1973, incluso antes de que Perón asumiera su tercera

presidencia, la ideología del enemigo interno había comenzado a trascender el círculo de las clases dominantes. Y el catalizador de este proceso fue el propio Perón.

El punto de inflexión debemos ubicarlo en la “masacre de Ezeiza”. Al día siguiente de este acontecimiento, el 21 de junio de 1973, Perón se dirigió al país a través de los medios de comunicación y responsabilizó a los sectores juveniles de la Tendencia por lo ocurrido. Pero había algo más. Al promediar su discurso, señaló lo siguiente:

Los peronistas tenemos que retornar a la conducción de nuestro movimiento. Ponerlo en marcha y *neutralizar a los que pretenden deformarlo* desde abajo o desde arriba. Nosotros somos justicialistas. Levantamos una bandera tan distante de uno como de otro de los imperialismos dominantes. No creo que haya un argentino que no sepa lo que ello significa. No hay nuevos rótulos que califiquen a nuestra doctrina ni a nuestra ideología: somos lo que las veinte verdades peronistas dicen. No es gritando “la vida por Perón” que se hace Patria, sino manteniendo el credo por el cual luchamos (...).

Los que ingenuamente piensan que pueden copar nuestro movimiento o tomar el poder que el pueblo ha reconquistado, se equivocan. Ninguna simulación o encubrimiento, por ingeniosos que sean, podrán engañar a un pueblo que ha sufrido lo que el nuestro y que está animado por una firme voluntad de vencer. Por eso, *deseo advertir a los que tratan de infiltrarse en los estamentos populares o estatales, que por ese camino van mal* (...).

A los enemigos embozados, encubiertos o disimulados les aconsejo que cesen en sus intentos, porque cuando los pueblos agotan su paciencia suelen hacer tronar el escarmiento (Perón, 1973; énfasis añadido).

De manera indirecta, Perón estaba acusando a los jóvenes de la Tendencia de ser marxistas infiltrados. A su manera, y ya retornado al país, Perón estrenaba su propia “doctrina del enemigo interno”, con el peronismo como terreno de disputa. De allí la necesidad del viejo caudillo de separar la paja del trigo diferenciando la verdadera doctrina peronista de lo que veía como deformaciones introducidas por el marxismo.

Más allá de las lógicas diferencias, el planteo de Perón adoptaba la matriz de la doctrina del enemigo interno de las Fuerzas Armadas. La ideología del enemigo interno había comenzado a trascender el universo militar para permear a los diferentes actores de la sociedad argentina. La profundización de las luchas en el seno del peronismo no hizo otra cosa que fortalecer en la derecha peronista la idea de que el movimiento había sido infiltrado por el marxismo. Para los sectores tradicionales del peronismo, esas luchas internas comenzaron a leerse con las coordenadas que Perón había establecido en su discurso del 21 de junio de 1973: se estaba combatiendo al enemigo marxista, infiltrado en el seno del movimiento peronista. Y la creciente violencia política se explicaba en esos mismos términos.

Esta disputa entre la izquierda y la derecha peronistas no era un fenómeno nuevo. Se trataba de una puja interna que se había heredado de la década anterior. La lucha compartida contra la dictadura militar de la “Revolución Argentina” había aplacado las rivalidades entre ambos sectores. Pero el retorno del peronismo al gobierno indicaba que la profundización del conflicto entre las partes era sólo una cuestión de tiempo.

Cuando la contienda se desató de manera abierta, las luchas se dieron en toda la línea: en el Estado, en el aparato partidario, en el movimiento sindical y en el movimiento estudiantil. En ese marco, la aparición de las bandas de ultraderecha, como la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), la Concentración Nacional Universitaria y el Comando Liber-

tadores de América, entre otras, sumió al proceso político argentino en una violencia descarnada. El paso de Montoneros a la clandestinidad constituyó otro paso más en la profundización de la violencia política¹⁸.

Hacia fines de 1975, el panorama político del país presentaba una gravedad difícil de disimular. Para todos los sectores resultaba evidente que el gobierno de Martínez de Perón –que asumió la presidencia tras el fallecimiento de su esposo– había fracasado. El “Rodrigazo” había revelado los estrechos márgenes de maniobra por los cuales podía efectivamente moverse. La firma de los decretos 2770, 2771 y 2772¹⁹, por medio de los cuales se le ordenaba al Ejército reprimir a la subversión en todo el territorio nacional, constituyó el acto desesperado de un gobierno cuyos objetivos se habían reducido a uno solo: arribar al final de su mandato.

Ahora bien, los decretos recién mencionados constituyen elementos de enorme importancia para dar cuenta de cómo la ideología del enemigo interno había cristalizado en el discurso del propio gobierno:

Visto la necesidad de enfrentar la actividad de elementos subversivos que con su accionar vienen alterando la paz y la tranquilidad del país,

¹⁸Debe recordarse que el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y su organización armada, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), no habían depuesto las armas tras la retirada del gobierno militar en 1973.

¹⁹El decreto 2770 creó el Consejo de Seguridad Interna, presidido por la presidente de la Nación e integrado por los ministros del Poder Ejecutivo Nacional y los comandantes generales de las Fuerzas Armadas. Además, este decreto ajustaba las atribuciones del Consejo de Defensa, presidido por el ministro de Defensa e integrado por los comandantes generales de las Fuerzas Armadas (decreto 2770, 1975). Por su parte, el decreto 2771 disponía los medios legales para que las policías y el servicio penitenciario de las provincias quedaran subordinadas al Consejo de Defensa (decreto 2771, 1975). Finalmente, el decreto 2772 disponía la intervención de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la subversión en todo el país (decreto 2772, 1975).

cuya salvaguardia es responsabilidad del gobierno y de todos los sectores de la Nación, y

Considerando: Lo propuesto por los señores ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto, de Justicia, de Defensa, de Economía, de Cultura y Educación, de Trabajo y de Bienestar Social, el presidente provisional del Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo en acuerdo general de ministros, decreta:

(...) Art. 2°-- Compete al Consejo de Seguridad interna:

a. La dirección de los esfuerzos nacionales para la *lucha contra la subversión* (...). (Decreto 2770/75, 1975; énfasis añadido).

Y la misma terminología encontramos en los decretos 2771 y 2772. Esta prosa propia del universo castrense, específica de la ideología del enemigo interno, fue adoptada sin tapujos por el gobierno peronista de Martínez de Perón. En vísperas del golpe de Estado, la ideología del enemigo interno había avanzado sobre el gobierno nacional y sobre amplios sectores de la dirigencia política de los partidos mayoritarios.

Este hecho se tradujo en lo que el analista del discurso Marc Angenot denomina “hegemonía discursiva”, esto es, los mecanismos unificadores y reguladores que aseguran cierta homogeneización en las retóricas, así como las maneras tolerables de desplegarlas (2010). En este sentido, la hegemonía es entendida como aquello que la sociedad produce como discurso, estableciendo entre las clases la dominación de un orden de lo decible²⁰. Esto puede observarse en la retórica de la

²⁰Según Angenot, “El solo hecho de hablar del discurso social en singular (y no evocar simplemente el conjunto contingente de los discursos sociales) implica que, más allá de la diversidad de los lenguajes, de la variedad de las prácticas significantes, de los estilos

“lucha contra la subversión”. Porque aunque los géneros discursivos fueran tan diversos como sus enunciadores, todos ellos comenzaron a ser atravesados por una misma lógica, por una misma matriz a partir de la cual comenzaron a hacer inteligible la realidad política argentina. Así, la violencia política fue leída de manera creciente en los términos propuestos por la ideología del enemigo interno.

Lo que agravaba la situación era que, a medida que la violencia se incrementaba, resultaba cada vez más evidente que el gobierno de Martínez de Perón no podría solucionar el problema. Además, la caída en desgracia del jefe de la Triple A, el ministro de Bienestar Social José López Rega, íntimo colaborador de Martínez de Perón, no significó el fin del accionar de los grupos parapoliciales de ultraderecha. En ese contexto de violencia, y al no ver una luz al final del camino, muchos sectores de la población, en especial los sectores medios, comenzaron a desear la paz a cualquier precio.

De esta manera, la intervención de las Fuerzas Armadas a través de un nuevo golpe de Estado fue vista por amplios sectores de la sociedad como la única solución para terminar con el estado de violencia política imperante. Por su parte, los sectores dominantes tenían enormes expectativas en la reestructuración capitalista que los uniformados pudiesen emprender. Así, las Fuerzas Armadas fueron perfilándose como el grupo dirigente capaz de sacar al país adelante.

y de las opiniones, el investigador puede identificar las dominancias interdiscursivas, las maneras de conocer y de significar lo conocido que son lo *propio* de una sociedad, y que regulan y trascienden la división de los discursos sociales: aquello que, siguiendo a Antonio Gramsci, se llamará *hegemonía*” (2010: 28-29).

Entonces, toda la capacidad de las clases dominantes se puso en marcha para construir en favor de las Fuerzas Armadas la hegemonía en torno a la ideología del enemigo interno. Rosendo Fraga afirma que más allá del gobierno y el peronismo, los factores de poder tradicionales como la Iglesia y el empresariado, incluyendo a un sector del sindicalismo peronista y a la gran prensa, junto con los partidos políticos de oposición, comienzan a ver al Ejército como alternativa desde la muerte de Perón, ante el incremento del accionar subversivo y el deterioro de la situación política y social que se produce durante el gobierno de Isabel Martínez (...). En marzo de 1976, cuando la toma del poder por las Fuerzas Armadas aparece como un hecho lógico e inevitable para todos los sectores y gran parte de la opinión pública, nadie parece dispuesto a asumir la defensa del orden constitucional (1988: 272).

En la misma línea planteada por Fraga, aunque con mayor firmeza, Oscar Anzorena señala que:

Los señores uniformados ya no conspiraban. No lo necesitaban. Más bien *se hacían rogar*. Todos los sectores políticos, empresariales y gremiales querían y pedían el golpe. Ellos sólo tenían que ponerle fecha. La polémica interna era entre quienes querían apurar el expediente y aquellos que preferían aguardar un mayor desgaste del peronismo. Es más, no sería de ciencia ficción política especular con que en ese momento el *golpe militar* habría salido victorioso de haberse plebiscitado en la población (1988: 363-364; énfasis en el original).

Nos hallamos, pues, frente a lo que podemos denominar un “consenso antisubversivo ampliado”, esto es, una ideología del enemigo interno que ha desbordado la esfera militar para permear a amplios

sectores de la población, hecho que permitió a las Fuerzas Armadas legitimar el golpe de Estado blandiendo precisamente la bandera de la “lucha contra la subversión” (Canelo, 2001). En muchos casos, la aceptación de la ideología del enemigo interno se relacionaba más con la imagen que se proyectaba sobre las Fuerzas Armadas en el sentido de concebirlas como el Partido del Orden, con derecho a interrumpir y ponerle fin al gobierno constitucional (Sidicaro, 1985). En otros casos, sobre todo en los sectores de derecha, la adhesión a la ideología del enemigo interno se debía más a la aceptación de que el país estaba viviendo una guerra, como sostenían los uniformados. Lo cierto es que los objetivos de las Fuerzas Armadas y de las clases dominantes argentinas, esto es, el exterminio de la subversión y el disciplinamiento de la clase trabajadora para encarar la reestructuración capitalista del país, lograron ser presentados como un objetivo general de toda la sociedad en el sentido de una pacificación que se lograría a expensas de la represión de la subversión²¹, a la que se culpaba de manera exclusiva por la violencia política y el caos social reinante.

Fueron pocos quienes, en medio de la vorágine de violencia, pudieron entrever los niveles de represión inéditos que traería consigo la nueva intervención militar. La sistematicidad y profundidad con que fueron aplicados los nuevos métodos represivos (Duhalde, 1983) produjeron miles de desapariciones, asesinatos, persecuciones y exilios, así como la destrucción de la trama de solidaridades de la socie-

²¹Para tener una real dimensión de lo hondo que habían calado estas ideas entre los representantes del capital puede leerse el libro *La Segunda Fundación de la República*, de Ricardo Zinn (1976), quien se desempeñó en el Ministerio de Economía durante el gobierno de Martínez de Perón y como asesor de Martínez de Hoz durante la última dictadura militar.

dad argentina (Anzorena, 1988). Mediante la violencia estatal desatada, los militares no sólo derrotaron a las organizaciones armadas de la izquierda; también debilitaron a un movimiento obrero y a una sociedad que por aquellos años habían alcanzado puntos altos de radicalización y de movilización social y política. Y será precisamente el carácter que revistió esa intervención estatal lo que estará en el centro de las controversias durante la década de los ochenta.

| CAPÍTULO 3 |

Las primeras narrativas militares y el *Nunca Más*

Los inicios de la transición democrática

La derrota en la guerra de Malvinas, a mediados de junio de 1982, obligó al gobierno militar argentino a improvisar una transición hacia la democracia apenas hubo finalizado el conflicto. El fracaso en la aventura de Malvinas significó el comienzo del fin para los gobernantes militares. La transición hacia un gobierno democrático se tornó inevitable. El intento del general Leopoldo Fortunato Galtieri de continuar al frente del gobierno fue rápidamente bloqueado por los altos mandos del Ejército. En la nueva etapa que se abría, los objetivos del gobierno giraron alrededor de un eje central: pactar con la dirigencia política civil el retorno de la democracia liberal al menor costo para las Fuerzas Armadas.

A pesar de la derrota de Malvinas, la dictadura no se desmoronó inmediatamente. Como bien señala López, pese a su debilidad el poder militar mantuvo una “capacidad remanente de resistencia” (1994: 50) que le permitió mantenerse en el gobierno hasta fines de 1983. Esto fue posible porque el enorme desprestigio del régimen militar se combinó con una dirigencia política civil que no estuvo a la altura de las circunstancias (Canelo, 2008). Con todo, el proceso no estuvo digitado desde el poder ni implicó pactos de ningún tipo con esa dirigencia civil, a pesar de los intentos realizados por los militares. Por esta situación particular, a medio camino entre las transiciones por colapso y las pactadas, el sociólogo Juan Carlos Portantiero afirma que “esta mezcla de rasgos le otorga [a la transición argentina] un estatuto *sui generis*” (Portantiero, en Nun y Portantiero, 1987: 261).

En su etapa final, el gobierno *de facto* debió enfrentar diversas y agudas dificultades. En primer lugar, resurgieron varios problemas internos que habían quedado relegados con el inicio de la guerra. Los militares no sólo recibían críticas por su desempeño en la contienda que acababa de finalizar; también se los atacaba por sus gestiones en las esferas de la economía, la sociedad y la política. El sector sindical, que había mantenido tensas relaciones con el gobierno en el período de la inmediata preguerra, comenzó a reactivarse en un contexto de crecientes apuros económicos de la población. No obstante, la dirigencia política mostró una actitud de extrema moderación frente a la dictadura. Paradójicamente, la debilidad de los partidos políticos en el contexto de la descomposición del régimen militar evitó eventuales regresiones autoritarias y una posible transición concertada (Fontana, 1984).

En segundo lugar, a la situación de descontento generalizado de la población se sumaron las crecientes tensiones al interior de las Fuerzas Armadas. Estas tensiones eran provocadas por la necesidad política de establecer las responsabilidades de la derrota sufrida en Malvinas (Canelo, 2008). Esto exacerbó los tradicionales recelos entre las diferentes fuerzas, cada una de las cuales culpaba a las otras de los desarreglos militares ocurridos durante el conflicto bélico. En este marco de confrontación, el 22 de junio el Ejército designó como nuevo presidente al general Reynaldo Benito Antonio Bignone, de manera unilateral. Este hecho provocó el inmediato alejamiento de la Armada y de la Fuerza Aérea de la conducción política del Proceso²². Al mismo tiempo comenzó a crecer un conflicto jerárquico al interior de cada

²²Recordemos que el Ejército exigía la “autodepuración” de las otras fuerzas.

fuerza entre los cuadros operativos y los de conducción. La pregunta que flotaba en el universo castrense era la siguiente: ¿la guerra había sido mal planificada por las cúpulas militares o las órdenes habían sido mal ejecutadas por los cuadros medios e inferiores?

Y, en tercer lugar, había una cuestión que amenazaba con impugnar el gobierno de las Fuerzas Armadas en su totalidad: el accionar de los militares durante la denominada lucha contra la subversión. La posibilidad de que la faceta clandestina de esa “guerra” tomara estado público amenazaba con debilitar aún más al poder militar. Más concretamente, la cuestión de los desaparecidos constituyó de manera creciente una fuente de preocupaciones para los uniformados. Su trascendencia internacional a lo largo de los años la había convertido en un verdadero dolor de cabeza para la dictadura.

Finalmente, lo inevitable sucedió. En octubre de 1982 estalló lo que se conoció con el nombre de “el show del horror” (Feld, en Lanata, 2014). A pesar de su tono pronunciadamente sensacionalista, el “show del horror” permitió que el tema de las desapariciones fuera conversado y discutido en los más diversos ámbitos de la vida nacional. Las reacciones de la sociedad argentina frente al desentierro del horror pudieron observarse en la “Marcha por la Vida”, convocada para el 25 de noviembre por los organismos de derechos humanos. La masividad alcanzada por aquella movilización daba cuenta de la creciente importancia de los organismos de derechos humanos como actor político del proceso de transición.

El agitado fin de año se completó con otros tres hechos de importancia que revelaban la creciente activación de la sociedad civil: el 6 de diciembre se produjo un paro convocado por las dos centrales obreras. Y el 16 del mismo mes se produjo la “Marcha por la Democracia”, convocada por la Multipartidaria, que fue reprimida por el gobier-

no. Con todo, el punto de inflexión estuvo dado por el rechazo por parte de la dirigencia política de la “concertación” propuesta por los militares. Con ese fracaso los uniformados comprendieron que la retirada del gobierno tendrían que realizarla en la más absoluta de las soledades.

El Documento Final, entre los principios y las urgencias políticas

Desde la derrota militar en Malvinas los militares albergaban hondas preocupaciones por el tema de los desaparecidos. Apenas dos días después de la caída de Puerto Argentino, la prensa informaba lo siguiente:

El ministro del Interior *Alfredo Saint Jean*, anunció ayer a los dirigentes políticos con quienes se reunió, la próxima sanción de una *ley destinada a encarar problemas derivados de lo actuado en la lucha contra la subversión* (*Clarín*, 17/06/82: 7; énfasis en el original).

La posibilidad de un juicio por los crímenes cometidos durante la “lucha contra la subversión” parecía insinuarse en esas declaraciones. Lo que pocos meses antes constituía un imposible amenazaba ya en el horizonte democrático. Por eso, antes de entregar el gobierno, los uniformados intentaron resguardarse en esta delicada cuestión con una ley de autoamnistía. No obstante, los militares más lúcidos comprendieron que para que ésta fuera aceptada por la sociedad debían antes preparar el terreno. Como una operación de acción psicológica, ese trabajo se plasmó a fines del mes de abril en un importante escrito que expresó la posición de la dictadura que se retiraba.

El *Documento Final de la Junta Militar sobre la Guerra contra la Subversión y el Terrorismo* (en adelante, *Documento Final*)²³ constituye una ela-

²³El *Documento Final* apareció en forma de folleto, aunque también fue transmitido por

boración de la última Junta Militar²⁴. Su redacción estuvo a cargo del Equipo de Compatibilización Interfuerzas, que reunía a representantes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. El trabajo de este grupo comenzó luego de la rendición de las tropas argentinas en Malvinas y finalizó con la redacción del documento en cuestión. El *Documento Final* intentó hacer aceptable la futura ley de autoamnistía que los uniformados tenían preparada. En este sentido, procuró cubrir las espaldas de los militares por los crímenes que habían cometido durante la década de los setenta.

La clave de este intento estuvo constituida por la interpretación histórica de los años setenta como un momento de guerra contra la subversión. Tal vez por esa razón el apartado dedicado a la “síntesis histórica” era el más extenso del escrito. Y es que una vez aceptada la existencia de una guerra interna en los 70, el fenómeno de los desaparecidos era susceptible de explicarse en el marco de ese contexto bélico.

Ciertamente, la cuestión de los desaparecidos era explicada a partir de la situación de guerra revolucionaria:

En todo conflicto armado resulta difícil dar datos completos:

En la guerra clásica, donde los contendientes son de nacionalidades distintas, usan uniforme que los diferencia y están separados por líneas perfectamente identificables, existen numerosos desaparecidos. En una guerra de características tan peculiares como la

cadena nacional de radio y televisión. En el programa televisivo se fue leyendo el folleto sobre imágenes editadas por la agencia Télam (Verbitsky, 1987: 34).

²⁴La Junta Militar se había recompuesto a fines de septiembre, luego de la “autodepuración” del “núcleo Malvinas” realizada por la Fuerza Aérea y la Armada.

vivida, donde el enemigo no usaba uniforme y sus documentos de identificación eran apócrifos, el número de muertos no identificados se incrementa significativamente (Junta Militar, 1983a: 10).

Y en lo que se constituiría en uno de los tópicos más representativos del imaginario castrense, el escrito señalaba que “hay casos de desertores de las distintas organizaciones que viven hoy con identidad falsa para proteger su propia vida, en el país o en el exterior” (Junta Militar, 1983a: 11). Luego enumeraba otros ejemplos en los cuales las “bandas terroristas” ocultaron cuerpos e identidades de compañeros caídos. De esta manera, según la versión de la última Junta Militar, la cuestión de los desaparecidos no constituía otra cosa que un enorme cúmulo de equívocos cuyos responsables no eran otros que los propios subversivos.

En definitiva, si en toda guerra hay desaparecidos, éstos se incrementaban en las guerras revolucionarias a causa de las características particulares que presentaban. Según esta perspectiva estaríamos, pues, frente a un hecho común a toda guerra. Por eso la legitimación social de la “lucha contra la subversión” y la clausura del tema de los desaparecidos constituían objetivos simultáneos del *Documento Final*.

En definitiva, el escrito hacía un llamado a “mitigar las heridas que toda guerra produce” y a encarar el futuro con “espíritu cristiano”. Sin embargo, el *Documento Final* “generó un rechazo virtualmente unánime” (López, 1994: 46). Y lo mismo ocurrió con la sanción del decreto-ley N° 22924, de Pacificación Nacional (que se conoció popularmente como Ley de Autoamnistía), el 24 de septiembre. Esta medida no hizo más que ahondar el abismo que se había comenzado a abrir entre las Fuerzas Armadas y el conjunto de la sociedad argentina.

El nuevo escenario democrático

El 10 de diciembre de 1983 el dirigente radical Alfonsín asumió como Presidente de la Nación. Por primera vez un candidato peronista había sido derrotado en la carrera hacia la presidencia en una elección libre, sin restricciones de ninguna índole. Este hecho constituyó un acontecimiento absolutamente novedoso en la vida política local.

La irrupción de Alfonsín también era consecuencia de otra no menos importante novedad. Ciertamente, quienes entonces se hallaban al frente del triunfante radicalismo no formaban parte de los sectores dirigentes tradicionales del partido (Tcach, en Quiroga y Tcach, 1996).

Pero más allá de nombres y corrientes internas, el ascenso de Alfonsín implicó un nuevo vínculo del radicalismo con las Fuerzas Armadas. Históricamente, la Unión Cívica Radical (UCR) había mantenido buenas relaciones con los militares, y pese a varios desencuentros siempre había buscado entenderse con ellos. Ricardo Balbín, su histórico dirigente, había tenido una actitud de conformidad frente a la intervención de las Fuerzas Armadas en la vida política del país durante los años setenta. Alfonsín, en cambio, había sabido mantener una posición más crítica del gobierno militar en los momentos clave²⁵. Durante la campaña electoral también había pregonado la necesidad de juzgar los crímenes de la dictadura militar, por lo menos en sus niveles más altos, mientras que su rival, el peronista Ítalo Argentino Luder, se había mostrado más condescendiente con los uniformados.

²⁵No está de más recordar que Alfonsín fue miembro fundador de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

Por si fuera poco, la sociedad entera parecía revalorizar las virtudes de la democracia liberal (Sidicaro, 1985). Una ola de fervor cívico atravesó todo el arco político. Si en el pasado los dilemas de la Argentina parecieron girar en torno a la dicotomía “liberación o dependencia”, no hay dudas de que en 1983 el dilema de la hora pasó por la dicotomía “democracia o dictadura”. Alfonsín logró encarnar más que ningún otro candidato ese entusiasmo cívico y democrático.

Los primeros días del nuevo gobierno estremecieron en toda su estructura al universo castrense. El 13 de diciembre, a tres días de haber asumido, el nuevo mandatario firmó el decreto 157, por el cual ordenaba “promover la persecución penal” contra los principales dirigentes de las organizaciones armadas que habían actuado en el país durante los años setenta; y el decreto 158, por el cual ordenaba enjuiciar a los miembros de las tres primeras juntas militares que gobernaron a partir del 24 de marzo de 1976²⁶. Estos dos decretos sentaron las bases sobre las que se levantó la teoría de los dos demonios. Ésta no sólo establecía las responsabilidades de guerrilleros y uniformados en la violencia política desatada en la década de los setenta; también esbozaba una lectura del pasado reciente hartamente diferente de la brindada por los militares en el *Documento Final*. El orden en que se firmaron los decretos no fue inocente. El decreto 157 explicaba el origen de la violencia política de los años setenta de la siguiente manera:

²⁶El decreto 158 contenía los fundamentos de la distinción que Alfonsín hacía acerca de los tres niveles de responsabilidad militar en la represión. Se entienden así las razones que llevaron al gobierno a enjuiciar únicamente a las tres primeras juntas militares (Decreto 158/83, 1983).

(...) el cumplimiento de ese objetivo [la paz] se vio frustrado por la aparición de grupos de personas, los que, desoyendo el llamamiento a la tarea común de construcción de la República en democracia, *instauraron formas violentas de acción política* con la finalidad de acceder al poder mediante el uso de la fuerza. (...) esas personas y sus seguidores, reclutados muchas veces entre una juventud ávida de justicia y carente de la vivencia de los medios que el sistema democrático brinda para lograrla, sumió al país y a sus habitantes en la violencia y en la inseguridad, afectando seriamente las normales condiciones de convivencia, en la medida que éstas resultan de imposible existencia frente a los cotidianos homicidios, muchas veces en situaciones de alevosía, secuestros, atentados a la seguridad común, asaltos a unidades militares de fuerzas de seguridad y a establecimientos civiles y daños; delitos todos estos que culminaron con el intento de ocupar militarmente una parte del territorio de la República (Decreto 157/83, 1983; énfasis añadido).

De esta forma quedaba perfilado el primer demonio: aquellas personas, en especial los jóvenes, que no habían sabido apreciar las virtudes del sendero democrático y que habían optado por la lucha armada. Pero además, a esa juventud radicalizada e idealista se la culpaba de haber causado la reacción del otro demonio, el militar:

(...) la instauración de un estado de cosas como el descrito derivó asimismo en la obstrucción de la acción gubernativa de las autoridades democráticamente elegidas, y *sirvió de pretexto para la alteración del orden constitucional* por un sector de las fuerzas armadas que, aliado con representantes de grupos de poder económico y financiero usurpó el gobierno y, mediante la instauración de

un sistema represivo ilegal, deterioró las condiciones de vida del pueblo, al cual condujo además al borde de una crisis económica y financiera, una guerra y a la derrota en otra, y sin precedentes (Decreto 157/83, 1983; énfasis añadido)²⁷.

El énfasis en el sistema de represión ilegal instituido por el gobierno militar y la equiparación de la violencia estatal con la “violencia terrorista” iban a constituir elementos intolerables para los uniformados.

El decreto 158 terminó por darle forma al segundo demonio, al condenar la represión ilegal:

Que la Junta Militar que usurpó el gobierno de la Nación el 24 de marzo de 1976 y los mandos orgánicos de las fuerzas armadas que se encontraban en funciones a esa fecha concibieron e instrumentaron un plan de operaciones contra la actividad subversiva y terrorista, basado en métodos y procedimientos manifiestamente ilegales.

Que entre los años 1976 y 1979 aproximadamente, miles de personas fueron privadas ilegalmente de su libertad, torturadas y muertas como resultado de la aplicación de esos procedimientos de lucha inspirados en la totalitaria “doctrina de la seguridad nacional” (Decreto 158/83, 1983).

De esta manera quedaba configurada la teoría de los dos demonios. Este esquema dicotómico responsabilizaba a las cúpulas de ambos extremos de la violencia política de la década de los setenta. Pero mientras los “terroristas” eran culpados en forma exclusiva por la violencia

²⁷Por otro lado, es llamativa la frase “una guerra y a la derrota en otra”, que da la idea de que hubo dos guerras, la de Malvinas y la “guerra sucia”.

desatada en el período 1973-1976, los militares eran responsabilizados por la represión posterior a 1976. El período de represión previo al golpe de Estado deliberadamente no fue tenido en cuenta en la revisión del pasado. Por su parte, la sociedad argentina era presentada como una víctima más de la violencia desatada por los extremos en pugna. Esta sencilla interpretación de los años setenta tendría un profundo arraigo en amplios sectores de la sociedad argentina (Crenzel, 2008).

El mismo día que firmó los decretos 157 y 158, Alfonsín elevó al Congreso varios proyectos de ley que directa o indirectamente afectaban a las Fuerzas Armadas: la derogación de la ley N° 22924, de Autoamnistía²⁸, que abría las puertas al enjuiciamiento de los militares, la reforma del Código de Justicia Militar²⁹, con el objetivo de anular el fuero de excepción e incluir la apelación ante la justicia ordinaria, la disposición de medidas tendientes a proteger el sistema democrático y la reforma al Código Penal a fin de penar el delito de tortura con el mismo rigor que el de homicidio. Pero las medidas del nuevo gobierno no se detuvieron allí.

El 15 de diciembre, cuando los militares permanecían aún perplejos frente a las decisiones del nuevo gobierno, Alfonsín firmó el decreto 187, que disponía la creación de la Conadep, formada por un grupo de personalidades destacadas de la sociedad civil, para investigar la espinosa cuestión de los desaparecidos.

En efecto, resulta preciso contrapesar todas estas medidas con otros datos en absoluto triviales. Por ejemplo, si bien nadie puede

²⁸Esta ley fue derogada el 22 de diciembre de ese mismo año.

²⁹Este proyecto fue aprobado el 1° de febrero del año siguiente.

cuestionar la audacia del oficialismo al ordenar el juzgamiento de las tres primeras Juntas Militares, también es preciso señalar que Alfonsín pudo haber juzgado a la primera Junta Militar por el delito de rebelión, contemplado en el Código de Justicia Militar, aunque finalmente terminó por declinar esa posibilidad (López, 1994). También debe recordarse que la propuesta del Poder Ejecutivo para la Reforma del Código Militar no contemplaba excluir los crímenes atroces y aberrantes de las figuras de obediencia debida y de error insalvable. Si esa exclusión finalmente fue incluida en la ley es gracias a la enmienda propuesta por Elías Sapag, senador del Movimiento Popular Neuquino (López, 1994), cuya familia había sido alcanzada por la represión militar.

Con todo, desde la perspectiva de los indignados militares esos matices no eran perceptibles y las reacciones militares no se hicieron esperar. El 16 de diciembre, durante la ceremonia de asunción del general Jorge Hugo Arguindegui como jefe del Estado Mayor del Ejército, se hicieron presentes los ex presidentes *de facto* Jorge Rafael Videla y Roberto Eduardo Viola, quienes compartieron el palco con el ministro de Defensa, Raúl Borrás. No está de más recordar que tres días antes Alfonsín había ordenado el enjuiciamiento de ambos militares. Por otro lado, comenzaron a realizarse las misas organizadas por la agrupación Familiares y Amigos de los Muertos por la Subversión (Famus), las cuales fueron transformándose en una verdadera tribuna del descontento militar. Finalmente, se inició una serie de desplantes y provocaciones militares en actos oficiales, ante el silencio de las autoridades gubernamentales.

El oficialismo se decidió a mostrar su fuerza recién hacia mediados de año: el 25 de junio, el general Pedro Pablo Mansilla, comandante del Cuerpo III de Ejército, impidió el acceso a sus instalaciones a varios integrantes de la Conadep. En esta oportunidad, el gobierno

actuó rápido y con firmeza. El ministro Borrás pasó a retiro a Mansilla y reemplazó como jefe del Estado Mayor del Ejército a Arguindegui, quien días antes, durante la conmemoración del día del Ejército, había declarado que Luciano Benjamín Menéndez, conocido represor de la provincia de Córdoba durante la dictadura, era un demócrata. El gobierno de Alfonsín salía airoso de esta primera crisis militar. Pero las provocaciones militares no se detuvieron.

Durante 1984 la “primavera” democrática continuó su curso. En este marco de respeto por la libertad de expresión, los medios de comunicación se zambulleron en temas que hasta hacía poco tiempo habían callado, y en algunos casos hasta consentido.

En este clima de revisión del pasado dictatorial hizo su aparición una literatura de carácter testimonial, de denuncia de los crímenes cometidos por los militares durante la dictadura. Entre muchos ejemplos podemos mencionar los libros *La Perla*, de Roberto Reyna (1984), y *Recuerdo de la muerte*, de Miguel Bonasso (1984). Y la sociedad entera respondía a esta propuesta concurriendo masivamente a las movilizaciones y los eventos organizados por los diferentes organismos de derechos humanos.

Contra la corriente, algunas publicaciones comenzaron a criticar la política oficial hacia las Fuerzas Armadas. Un ejemplo lo hallamos en la emblemática revista *Cabildo*, y entre las nuevas publicaciones se destacaba la revista *Tributo*, de Famus. Dos eran los temas recurrentes de estas publicaciones: en primer lugar, la reivindicación de la política represiva del gobierno militar y la denuncia de la subversión marxista; y, en segundo lugar, el recuerdo y la exaltación de los militares (y civiles) muertos por la subversión “terrorista” durante los años setenta, y su distinción de los muertos de la subversión, estableciendo

así “jerarquías de muertes y de muertos” (Gayol y Kessler, 2012: 179).

No está de más recordar que a comienzos de 1984, la evocación del pasado reciente a través del prisma del *Nunca Más* se hallaba en plena construcción y por lo tanto había un terreno relativamente abierto, susceptible de ser disputado.

Esa situación comenzó a cambiar al comenzar la segunda mitad del año: el 4 de julio se emitió por Canal 13 el programa especial *Nunca Más*, con un importante éxito de audiencia. El 20 de septiembre la Conadep le entregó su informe a Alfonsín, hecho que fue acompañado por una masiva movilización. Finalmente, el 28 de noviembre de ese año se presentó el libro *Nunca Más*, que rápidamente alcanzó uno de los éxitos editoriales más importantes que se hayan registrado en el país.

La publicación del *Nunca Más* consagraba la teoría de los dos demonios que había sido esbozada en los decretos 157 y 158, a fines de 1983. En el prólogo del libro volvía a definirse a los dos “demonios”. En principio, los “terroristas”; luego, las Fuerzas Armadas. A ambas partes se las responsabilizaba por la violencia política de la década anterior, aunque sin escudriñar demasiado en sus causas profundas (Conadep, 1984). Otro elemento importante que continuaba la línea de los decretos 157 y 158 podemos hallarlo en la acusación contra las Fuerzas Armadas por haber desatado una represión ilegal, situación agravada por haberla perpetrado utilizando todos los recursos del aparato del Estado.

Por otro lado, el informe de la Conadep traía una importante novedad: una nueva forma de narrar la violencia política de los años setenta. Este relato privilegiaba la descripción detallada de los tormentos y de sus circunstancias, de los nombres de los torturadores y de los

desaparecidos, estos últimos presentados como víctimas inocentes y descriptas a partir de sus datos identitarios básicos (Crenzel, 2008). Ciertamente, el enfoque propuesto por el *Nunca Más* deshistorizaba los 70, lo que ocultaba sus determinaciones. Esa abstracción se correspondía con la despolitización de los desaparecidos, a quienes se presentaba como personas portadoras de derechos, desvinculados de sus historias de militancia social y política (Crenzel, 2008). Pero, así como se despojaba a los desaparecidos de sus antecedentes militantes, puede afirmarse que lo mismo ocurría con los represores. En el *Nunca Más*, los móviles políticos y sociales que llevaron a los militares a reprimir de una manera tan despiadada permanecían en la oscuridad.

Como se ha señalado en el apartado anterior, el *Nunca Más* tuvo una repercusión enorme en la sociedad argentina. Muchos de sus postulados se transformaron en sentido común para amplios sectores de la población. La teoría de los dos demonios permeó considerablemente los enfoques con que comenzó a leerse la violencia política de los años setenta. Si para referirnos al ocaso del gobierno de Martínez de Perón hemos podido hablar de la existencia de un consenso antisubversivo ampliado, resulta evidente que en el amanecer de la nueva democracia apenas quedaban sus ruinas. En todo caso, sólo era lícito hablar de un consenso antisubversivo restringido, circunscripto al mundo de los cuarteles y sus zonas de influencia. El resto de la sociedad condenó a los militares por sus crímenes y adhirió al lema dicotómico “democracia o dictadura”.

| CAPÍTULO 4 |

La lucha por el sentido de los años setenta

Hacia la escritura de la historia

La exitosa irrupción del *Nunca Más* hizo que los militares descendieran un escalón más en su reputación frente a la sociedad. Porque si bien el informe de la Conadep apuntaba contra los dos demonios, el *Nunca Más* afectó sobre todo la imagen de los uniformados, ya que su contenido se centró en la cuestión de los desaparecidos.

Ante el universo castrense, el *Nunca Más* aparecía como una fortaleza inexpugnable frente a la cual las numerosas invectivas militares resultaban impotentes. Frente a ese hecho, el general (r) Ramón Genaro Díaz Bessone comprendió que desde las Fuerzas Armadas y su periferia debía encararse un proyecto de igual o mayor envergadura que la obra realizada por la Conadep. No se trataba ya de realizar una mera campaña de acción psicológica. Debía encararse la escritura de la historia.

El ex ministro de la dictadura se lanzó al desafío de disputarle al *Nunca Más* la verdad acerca de la violencia política de los años setenta. Su situación de militar retirado le daba un margen de maniobra mayor que el de sus camaradas en actividad. Y el prestigio de intelectual que lo rodeaba entre sus pares le facilitaba mucho las cosas. Pero a diferencia del *Nunca Más*, la empresa proyectada por Díaz Bessone no se centraría en las denuncias y relatos de las víctimas del “terrorismo” o en su exaltación y homenaje (aunque contemplaba estas dimensiones), tal como hacía Famus. Por el contrario, su ambicioso proyecto se

proponía erigir *La historia de los años setenta* sobre bases muy diferentes. Y a diferencia del *Nunca Más*, que invitaba a una lectura despolitizada del pasado represivo, la historia concebida por el ex director de la revista *Futurable* cargaba las tintas en los factores políticos e ideológicos.

La escritura de *Guerra Revolucionaria en la Argentina (1959-1978)* (en adelante, *Guerra Revolucionaria*), de Díaz Bessone, estuvo terminada hacia octubre de 1985 y fue publicada al año siguiente por Editorial Fraterna³⁰. El libro consta de 378 páginas, distribuidas en un prólogo, diez capítulos repartidos en tres partes y un epílogo. En la tapa pueden observarse como fondo un paisaje rocoso y desértico, y un telón negro, irregularmente recortado, enmarcando la áspera geografía ubicada en el centro. Sobre el extremo superior izquierdo aparece el nombre del autor. En el centro de la tapa, delante del cuadro mencionado, se halla el título del libro, en letras rojas (y los años en letras blancas), levemente inclinado hacia la izquierda. En el extremo inferior derecho aparecen el nombre de la editorial y su logo. En los extremos superior derecho e inferior izquierdo se dibujan imágenes de soldados, aparentemente en operaciones. En la contratapa puede leerse: “Este libro persigue fines de esclarecimiento histórico (...)”. Lamentablemente, en ningún lugar se informa la tirada que tuvo aquella primera edición.

Poco antes de la publicación de *Guerra Revolucionaria* sucedieron algunos hechos importantes, que es necesario mencionar. En los primeros días de marzo de 1985, el Consejo Supremo de las Fuerzas Ar-

³⁰Con posterioridad, *Guerra Revolucionaria* fue reeditado por la editorial del Círculo Militar, primero en 1988 y luego en 1996.



Tapa de la primera edición de *Guerra Revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*.

madras dejó en libertad a Alfredo Ignacio Astiz³¹, uno de los símbolos más importantes de la represión militar, por considerar que ya había sido juzgado (y absuelto) en 1981. Frente a este hecho, el gobierno reaccionó con nuevos desplazamientos en la cúpula de las Fuerzas Armadas: Julio Fernández Torres fue reemplazado por Teodoro Guillermo Waldner como Jefe del Estado Mayor Conjunto, y Ricardo Gustavo Pianta fue reemplazado por Héctor Luis Ríos Ereñú como Jefe del Estado Mayor del Ejército. Éste reafirmó la subordinación militar al poder

³¹Astiz había sido apresado a fines del año anterior.

político civil y dio su visto bueno al principio de obediencia debida. Por si fuera poco, descartó la posibilidad de un rebrote subversivo armado. Según Pion-Berlin y López,

Ríos Ereñú buscó y obtuvo la cooperación de la generalidad del personal militar para librar una “batalla legal” con el fin de excusar a los oficiales acusados de transgresiones. Los oficiales subalternos eran escépticos, pero en última instancia acompañaron a Ríos Ereñú, en la medida en que estimaban que el proceso no se volvería contra ellos (Pion-Berlin y López, 1996: 101).

Otro hecho significativo estuvo dado por el inicio del juicio a las Juntas Militares, el 22 de abril de 1985. Habiendo fracasado la estrategia oficial de autojuzgamiento de las Fuerzas Armadas, los tribunales federales comenzaron a tomar a su cargo los casos judiciales. De esta manera, comenzaba a tomar forma la política oficial de juzgar los crímenes de la dictadura según tres niveles de responsabilidad, criterio que había sido adelantado en el decreto 158, como hemos visto en el capítulo anterior, y en la propia campaña electoral de Alfonsín. Según esta perspectiva, las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la última dictadura militar debían ser juzgadas según una escala particular: en primer lugar, aquellos uniformados que habían ordenado la política represiva y tomado las decisiones criminales desde las cúpulas. En segundo lugar, aquellos militares que se habían excedido en el cumplimiento de esas órdenes. Y, en tercer lugar, aquellos subordinados que se habían limitado a cumplir las órdenes recibidas. La idea concebida por el alfonsinismo era juzgar a las tres primeras Juntas Militares y a algunas de las figuras más emblemáticas de la represión, como por ejemplo Ramón Camps, Carlos Guillermo Suárez

Mason y Astiz. Se trataba de una estrategia de juzgamiento limitado, que ubicaba las culpas en el extremo superior de la cadena de mandos y dejaba intacto al grueso de la oficialidad de las Fuerzas Armadas. Entre esas figuras se hallaba el propio Díaz Bessone, que durante la primera etapa de la dictadura militar se había desempeñado como comandante del Cuerpo de Ejército II, a cargo de la Zona 2.

Forjado en este contexto, el libro de Díaz Bessone inevitablemente incorporó estas problemáticas a sus contenidos. Pero no se limitó a cuestiones coyunturales. De alguna manera, *Guerra Revolucionaria* combinó creencias muy arraigadas en el conjunto de los uniformados y asuntos coyunturales de extrema importancia para los momentos que les tocaba vivir.

En el comienzo del prólogo de *Guerra Revolucionaria*, podían leerse las siguientes palabras:

La República Argentina fue el teatro de una guerra revolucionaria que comenzó a gestarse a partir de 1956, mostró sus primeras evidencias en 1959, se desencadenó en 1970, y alcanzó la máxima intensidad durante los años 1973 a 1976. La derrota militar del agresor pudo apreciarse en 1978; digo derrota militar porque la guerrilla fue aniquilada, pero no vencida políticamente la subversión (Díaz Bessone, 1986: 9).

Este fragmento constituía todo un programa. La primera idea expuesta por el autor en el libro, que aparecía incisivamente en la primera línea del prólogo (y era reforzada por el título del libro) era que el país había sufrido una guerra revolucionaria durante los años setenta. Comprobar la existencia de esa “guerra interna” constituyó el objetivo más importante de todo el libro de Díaz Bessone.

Otro aspecto señalado por Díaz Bessone en el prólogo está dado por lo que puede observarse en las dos últimas líneas del fragmento recién citado: “La derrota militar del agresor pudo apreciarse en 1978; digo derrota militar porque la guerrilla fue aniquilada, pero no vencida políticamente la subversión”. En otras palabras, si bien las Fuerzas Armadas habían derrotado a las organizaciones guerrilleras en el terreno militar, ese hecho no implicaba que la subversión hubiese sido derrotada definitivamente. Según Díaz Bessone, la subversión, derrotada en el plano militar, se había replegado para seguir actuando en los ámbitos de la política, la cultura y los derechos humanos fundamentalmente:

Desde el momento en que la subversión vislumbró esa derrota, pasó a continuar la guerra en el campo político, tanto interno como desde el exterior, con la ayuda de poderosos aliados, especial y visiblemente instalados en Europa Occidental (Díaz Bessone, 1986: 12).

Y luego de la Guerra de Malvinas, esa misma subversión –denunciaba Díaz Bessone– era la que había instrumentado la campaña psicológica que continuaba denigrando a las Fuerzas Armadas, ya en pleno gobierno radical (Díaz Bessone, 1984c: 10). En el nuevo escenario democrático, el general retirado continuaba su lucha contra la subversión empuñando la pluma en lugar de la espada.

Díaz Bessone entendía que, en el nuevo marco institucional, un punto central en la contienda contra la subversión lo constituía el establecimiento de una verdad histórica de los años setenta. Poco a poco el pasado reciente pasaba a constituirse en un terreno de disputa entre miradas diferentes y contrapuestas. Establecer la existencia de una guerra interna en la Argentina de los años setenta fue el primer objetivo de Díaz Bessone. Veamos, pues, sus argumentos.

Los combates por la historia de Díaz Bessone

El primer objetivo de libro de Díaz Bessone, y tal vez el más importante, era establecer que durante la década de los setenta la Argentina había vivido una guerra revolucionaria. Como se ha señalado con anterioridad, este punto era fundamental para los militares. Constituía el cimiento sobre el cual se levantaba todo el edificio político de los uniformados durante la dictadura militar. Por eso toda la capacidad argumentativa del ex director de la revista *Futurable* se desplegó en este asunto liminar.

El primer capítulo de *Guerra Revolucionaria* comenzaba transcribiendo un fragmento de la resolución del V Congreso del PRT. Cito *in extenso*:

Julio de 1970. Resolución del V Congreso de Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT): Fundación del *Ejército Revolucionario del Pueblo*. (ERP):

“Considerando”:

“Que en el proceso de *guerra revolucionaria* iniciado en nuestro país, nuestro partido ha comenzado a combatir *con el objeto de desorganizar a las Fuerzas Armadas* del régimen para hacer posible la insurrección del proletariado y del pueblo”.

“Que las Fuerzas Armadas del régimen sólo pueden ser derrotadas oponiéndoseles *un ejército revolucionario...*”

“Que durante toda una larga etapa, *nuestra guerra revolucionaria* adquirirá formas guerrilleras, urbanas y rurales, extendida a distintas ciudades y zonas campesinas, sobre la base de cuya ampliación y extensión política y militar será posible pasar a la *guerra de movimientos* en el campo y a la constitución de importantes *unidades estratégicas* en las ciudades”.

Que el otro principio fundamental de *guerra revolucionaria* a aplicar por *nuestra Fuerza militar* es la ejecución de *operaciones militares* con

una línea de masas, es decir, orientadas hacia la movilización de las masas y su participación directa o indirecta *en la guerra*”.

El V Congreso del PRT resuelve”:

“1º.) Fundar el *Ejército Revolucionario del Pueblo* y dotarlo de una bandera”.

“2º.) Considerar al ERP y sus distintos destacamentos armados, como los instrumentos militares del Partido para su política en la presente etapa de la lucha de clases y el embrión del futuro Ejército revolucionario y popular”.

Desde aquel año 1970, y aun antes, y hasta que fue militarmente aniquilado, la Nación tuvo un enemigo interno (apoyado desde el exterior) que *le había declarado la guerra*, como se lee en el texto del PRT transcripto, uno de los muchos documentos de la subversión” (Díaz Bessone, 1986: 19-20; énfasis en el original).

“Hablarán los documentos de la subversión”, había prometido Díaz Bessone en el prólogo. Por eso comenzaba el primer capítulo de su libro con la cita de un documento interno del PRT. Inmediatamente después, Díaz Bessone extraía su primera conclusión: desde 1970 el país estaba en guerra.

Aquí el recurso utilizado no era otro que el argumento de autoridad. Según Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca, este tipo de argumento “utiliza actos o juicios de una persona o grupo de personas como medio de prueba en favor de una tesis” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1994: 470)³². Pero en este caso particular, el argumento de

³²Perelman y Olbrechts-Tyteca ubican el argumento de autoridad dentro de los argumentos basados en la estructura de lo real. Según los autores, “(...) los argumentos fundamentados en la estructura de lo real se sirven de aquella para establecer una so-

autoridad cobraba un cariz de objetividad mayor, porque Díaz Bessone mostraba que hasta los propios enemigos de los militares admitían, ya en aquellos turbulentos años, que esa guerra se hallaba instalada en el país.

Unas páginas más adelante, y luego de transcribir numerosos fragmentos de documentos del PRT-ERP, Díaz Bessone concluía:

Sus documentos no dejan ninguna duda. Habían declarado la guerra y estaban en guerra contra el Estado Argentino; estaban en guerra contra las Fuerzas Armadas, y en particular contra el Ejército Argentino; estaban en guerra contra la sociedad civil, en particular contra las empresas privadas y contra todo lo que se opusiera a la “patria socialista” (Díaz Bessone, 1986: 27; énfasis añadido).

Si bien en el prólogo el autor había tomado distancia de las posturas historiográficas de corte positivista, a lo largo del libro actuó haciendo un culto de este tipo de documentos, sin problematizar sus contenidos, como si por sí solos reflejaran la verdad histórica. De esta manera, Díaz Bessone caía en el fetichismo de los documentos (Lorenz, 2007), caracterizando la década de los setenta a partir de lo que sus protagonistas creían y afirmaban. Pero a los fines de convencer a su auditorio, estas cuestiones más propias de los historiadores estaban fuera de lugar. Por eso, el autor analizado no se detuvo en estos problemas; simplemente los pasó por alto.

lidad entre juicios admitidos y otros que se intenta promover. ¿Cómo se presenta esta estructura? ¿En qué se basa la creencia en su existencia? Son preguntas que no se supone que se plantean, mientras los acuerdos que sustentan la argumentación no provocan una discusión. Lo esencial es que parecen lo suficientemente garantizados para permitir el desarrollo de la argumentación” (1994: 402).

Para reforzar la conclusión extraída del análisis del documento del PRT, Díaz Bessone hizo extensivo este método de análisis a la otra gran organización armada de comienzos de los años setenta. Para ello transcribió fragmentos de un artículo de la revista *Cristianismo y Revolución*, de 1971, donde se hacía una síntesis histórica de la organización Montoneros:

“Llegado el año 1969, el Movimiento, aprovechando toda su experiencia de lucha, comienza a pasar a la ofensiva. *Es el comienzo de la guerra por el poder*: las movilizaciones violentas masivas de Corrientes, Córdoba, Rosario, Tucumán, Catamarca, y los hechos armados de envergadura como la detención y ejecución de Aramburu, las ejecuciones de Vador y Alonso (cabezas del sindicalismo peronista ortodoxo), la toma de La Calera, de Garín, La Prefectura de Tigre, Radio Rivadavia, asestan al régimen los golpes duros en los últimos tiempos... hoy en 1971, la movilización violenta de las bases y los golpes de las organizaciones armadas, han bajado gobiernos provinciales, ministros y presidentes” (Díaz Bessone, 1986: 29; énfasis en el original).

El razonamiento era el siguiente: no se trataba de que hubiese habido una guerra revolucionaria sólo porque los militares lo afirmaran; eran los propios grupos guerrilleros los que habían reconocido la existencia de esa guerra. Se trataba del argumento de autoridad sumado al fetichismo de los documentos.

Con todo, el argumento de autoridad tradicionalmente ha sido muy cuestionado por haber sido utilizado en ámbitos hostiles a la libre investigación científica, otorgándosele un valor absoluto, como si las figuras invocadas fueran infalibles (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1994). Tal vez por este motivo, Díaz Bessone reforzó este argumento extendiéndolo a otros sectores de la sociedad argentina.

Hacia el final del primer capítulo del libro, Díaz Bessone citaba a dos representantes de la “prensa independiente”:

1º Juan Carlos Colombres - Landrú - en ‘Somos’, Nº 315, 1º de octubre de 1982: “En cuanto a los caídos en enfrentamientos, no cabe investigar nada. Murieron en combate. Lo que hay que investigar son los casos dudosos, donde se puede haber aprovechado la impunidad de la guerra para eliminar gente por intereses o conveniencias. Hay que investigar para que los inocentes queden limpios de toda sospecha, y los culpables paguen. Pero yo conozco gente amiga que ha perdido hijos, desaparecidos o muertos, y se sabía que esos chicos eran guerrilleros. Murieron en su ley. ¿Qué se puede agregar? ¿A alguien se le ocurre investigar los desaparecidos de Vietnam?”

2º Mariano Grondona, ‘Carta Política’, Nº 76, abril de 1980: “El mecanismo de agitación y propaganda del comunismo soviético, vía Cuba, estuvo detrás de la insurrección terrorista en la Argentina. Le dimos su merecido” (Díaz Bessone, 1986: 44; énfasis en el original).

De esta manera, el autor recurría a las declaraciones de dos figuras públicas que dejaban traslucir la existencia de una guerra revolucionaria en los años setenta.

Lo mismo hizo Díaz Bessone en relación con la dirigencia política. Dada la importancia de este sector y teniendo en cuenta los personajes citados, el autor se explayó. Así, en el tercer capítulo Díaz Bessone dedicaba todo un apartado a transcribir fragmentos de la interpelación a varios ministros en la Cámara de Diputados, el 19 de agosto de 1964, a causa del accionar del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP)³³:

³³Según Mazzei, “El foco guerrillero salteño [el EGP se había instalado en la provincia de Salta] fue hábilmente utilizado por los organismos de propaganda del Ejército para

(...) Todos los Ministros eran miembros de la Unión Cívica Radical, al igual que el Presidente de la Cámara, Dr. Mor Roig, quien diez años más tarde sería asesinado por la subversión. Los Ministros debían informar sobre actividades de los guerrilleros y medidas adoptadas: (...).

Sr. Ministro de Defensa: “(...) existen evidencias de que estos grupos guerrilleros que actuaron en Salta son organizados y reclutados en nuestra república hermana de Bolivia. *Es de todos conocidos que en Bolivia actuaban y se organizaban grupos guerrilleros con vinculaciones directas con el gobierno de Fidel Castro en Cuba...* se tiene noticia de tráfico de armas desde Bolivia al Norte argentino (...)” (Díaz Bessone, 1986: 88 y 91; énfasis en el original).

Luego transcribía las palabras del ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Ángel Zavala Ortiz, que parecen extraídas de un manual de lucha contrarrevolucionaria:

Sr. Ministro de RR.EE. Dr. Zavala Ortiz: “(...) la existencia de un poder destructivo tan extraordinario como el que surge de la energía atómica ha determinado... que la competencia se derivase a otro método... el de *la guerra revolucionaria: guerra no declarada, silenciosa, pero guerra inexorable, global y permanente (...)*” (Díaz Bessone, 1986: 95; énfasis en el original).

Y en una nota al pie Díaz Bessone exaltaba la postura de Zavala Ortiz, en un claro mensaje a los dirigentes radicales de la década de los ochenta: “Reconocimiento por el Dr. Zavala Ortiz, prominente miem-

reclamar una Ley de Seguridad, el endurecimiento de las penas para guerrilleros y mayor equipamiento para la lucha antiguerrillera” (2012: 129).

bro de la UCR, de una guerra existente ya en aquel tiempo” (Díaz Bessone, 1986: 95).

Más adelante, en el capítulo 7 de su libro, al hacer referencia al asesinato del secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), José Ignacio Rucci, Díaz Bessone reproducía las declaraciones del entonces diputado Antonio Trócoli, en otro claro mensaje al radicalismo de los años ochenta:

Dijo el diputado Trócoli (UCR)

“Queremos señalar, señor presidente, que *todo esto forma parte de una guerra sorda, de una guerra subterránea que está ocurriendo en el escenario de la República...*”. ¡Explícito reconocimiento de la existencia de una guerra interna! (Díaz Bessone, 1986: 208; énfasis en el original).

El recurso al argumento de autoridad llegó a su cénit en el noveno capítulo, titulado “El Congreso de la Nación y la guerra revolucionaria”, en el cual el autor se dedicó a transcribir declaraciones de todo el arco político representado en la Cámara de Diputados, con relación a la violencia política que se vivía en vísperas del golpe de Estado de 1976.

El argumento de autoridad también fue utilizado por Díaz Bessone con los miembros del gobierno de Martínez de Perón. En el octavo capítulo de su libro, el autor citaba fragmentos de los decretos 261, 2770, 2771 y 2772, en los cuales enfatizaba la terminología utilizada por el gobierno nacional:

El Estado Nacional está desde ese momento *en guerra* contra la subversión, y vuelca todos sus recursos y todo su poder para terminar con el enemigo de la Nación. Se usan términos que tienen claro significado para las Fuerzas Armadas, tales como “*ejecutar operaciones militares y de seguridad*” (Díaz Bessone, 1986: 249; énfasis en el original).

Y unas páginas más adelante, enfatizaba esta idea:

La forma y la terminología utilizada por la Directiva, en particular la que ha sido subrayada, es la que corresponde a las operaciones militares en *la guerra*, ya que aquí no se trataba de un *ejercicio de guerra*: ofensiva, aniquilar, estratégica, objetivo estratégico, esfuerzo principal, reserva estratégica militar, etc. Es la terminología en uso en los reglamentos militares (Díaz Bessone, 1986: 253-254; énfasis en el original).

El análisis de los decretos 261, 2770, 2771 y 2772 le permitía a Díaz Bessone hacer extensivo al gobierno de Martínez de Perón el argumento de autoridad. Sin embargo, el cuadro no podía estar completo si no se incluía a un actor fundamental de todo el proceso vivido en los años setenta: el empresariado. Hacia el final de su libro, Díaz Bessone volvía a recurrir al argumento de autoridad para dar cuenta del apoyo que los uniformados argentinos habían recibido del mundo empresarial en su “lucha contra la subversión”:

Los diarios del mes de setiembre de 1983, dos meses antes de que asumiera un gobierno elegido por medio del sufragio, publicaron una solicitada bajo aquel título [Los Argentinos queremos decirle al mundo]. Apareció en ‘Convicción’ el 21 de setiembre y decía:

“Los argentinos estuvimos en guerra. Todos la vivimos y la sufrimos. Queremos que el mundo sepa que la decisión de entrar en la lucha la provocó e impuso la subversión, no fue privativa de las Fuerzas Armadas. Tampoco fue privativa del Gobierno Argentino. Fue una decisión de Argentinos. Todos, absolutamente todos los hombres de buena voluntad que habitan el suelo argentino, *pedimos en su momento a las Fuerzas Armadas que entraran en guerra para ganar la Paz*. A costa de cualquier sacrificio (...).

Las instituciones que abajo firmamos, queremos refrendar de esta manera *nuestro apoyo* a aquella dolorosa pero imprescindible decisión. Aunque en idénticas circunstancias *volveríamos a actuar de idéntica manera*, quiera Dios que *nunca más* tengamos que pagar este precio para vivir en Paz” (Díaz Bessone, 1986: 363-364; énfasis en el original).

No es posible pasar por alto cierto tono de amargura y un tibio reclamo hacia los dueños de las grandes empresas por la soledad en que habían dejado a sus antiguos aliados, los militares. Por eso Díaz Bessone recurría al argumento de autoridad con un doble propósito. En primer lugar, para apoyar la tesis de la guerra. Y, en segundo lugar, para recordarles a muchos actores de la vida nacional las posiciones que habían sostenido no hacía mucho tiempo.

Otro recurso fundamental utilizado por Díaz Bessone en *Guerra Revolucionaria* fue el argumento de la definición. Éste constituye un procedimiento que otorga identidad a los elementos que se cotejan (Reale y Vitale, 1995), es decir que “conducen a la identificación de lo que es definido con lo que se define” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1994: 328). En el tercer capítulo de su libro, Díaz Bessone establecía las definiciones principales que le servirían luego para fundamentar la afirmación de que la Argentina había padecido una guerra interna. En relación con los conceptos de revolución comunista y guerra revolucionaria, el autor señalaba lo siguiente:

(...) Jolivet dice que la *revolución* es “el fenómeno social que consiste en la ruptura de la continuidad histórica y de los lazos sociales creados por ella, para reconstruir la sociedad (religiosa, política o económica) sobre un nuevo principio, opuesto al que se ha destruido”. Revolución es sinónimo de subversión.

(...) Las formas legítimas de protesta apuntan al cambio dentro del sistema social, la revolución pretende cambiar al sistema social.

[La revolución comunista] Fue proclamada por Carlos Marx y Federico Engels en el “Manifiesto Comunista”, publicado en 1848, y desde aquel entonces se desarrolla sin interrupción. Dicen sus autores: “Al bosquejar a grandes rasgos las fases del movimiento proletario (en el texto del Manifiesto) hemos trazado la historia de la guerra civil más o menos latente que mina a la sociedad hasta el momento en que esta guerra estalla en una revolución declarada y en la que el proletariado fundará su dominación por el derrumbamiento violento de la burguesía”. Aquí está expresado, básicamente, en qué consiste la *guerra revolucionaria* (Díaz Bessone, 1986: 49-50; énfasis en el original).

Básicamente, la revolución comunista era definida como el cambio de sistema social y la guerra revolucionaria como el medio para lograr ese fin. Lo que en este caso usaba específicamente Díaz Bessone era la definición normativa. Según Perelman y Olbrechts-Tyteca, este tipo de definiciones “indican la forma en que se quiere que se utilice una palabra” (1994: 329). Si tenemos en cuenta que el recurso de la definición pretende influir directamente en el uso de las categorías y en el conjunto del sistema de pensamiento (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1994), comprenderemos la centralidad que tenía este argumento en el planteo del autor.

El segundo capítulo, que dedicó a establecer las definiciones básicas con que trabajaría en el resto del libro, otorgaba un lugar considerable a establecer la identificación entre la lucha de clases y la guerra revolucionaria:

Lenin (Vladímir Ilich Uliánov) adaptó las ideas de Marx a la situación y a la época en que vivió, dándole la dinámica de la guerra revolucionaria, la “praxis”, cuyo objetivo invariablemente fue la revolución mundial para implantar la dictadura del proletariado. Escribió:

“Los socialistas jamás han sido ni nunca podrán ser enemigos de las guerras revolucionarias”.

“Nuestra actitud de principios hacia la guerra es diferente de los pacifistas burgueses (partidarios y propagandistas de la paz) y los anarquistas.

Nos distinguimos de los primeros en que comprendemos *el vínculo inevitable que une a las guerras con la lucha de clases dentro del país*, en que comprendemos que es imposible suprimir las guerras si no se suprimen las clases y se instaura el socialismo; asimismo, en que *reconocemos sin reservas, como legítimas, progresistas e inevitables, las guerras civiles*, es decir, las guerras de la clase oprimida contra la clase opresora (...).”

“...*la guerra civil es una guerra como cualquier otra*. Quien admita la lucha de clases no puede dejar de admitir las guerras civiles (...).” (Díaz Bessone, 1986: 51-52; énfasis en el original).

Esta identificación sentaba las bases para legitimar un reduccionismo que asimilaba la política a la guerra. Luego de esta importante operación continuaba con ocho páginas de citas ininterrumpidas de Rosa Luxemburgo, Stalin y Mao, entre otros, que tenían por finalidad reforzar las definiciones establecidas al comienzo del capítulo. A lo largo de esas páginas podían leerse fragmentos como el siguiente: “Todos los comunistas tienen que comprender esta verdad: *El poder nace del fusil*” (Díaz Bessone, 1986: 55).

Con este bagaje conceptual definido, Díaz Bessone dedicaba el resto del segundo capítulo a denunciar la política soviética (y china) sobre los países del Tercer Mundo. Siguiendo la línea establecida por Villegas en 1962, el autor explicaba la estrategia de los países comunistas para hacerse con el dominio del mundo: llevar la guerra revolucionaria a los países del Tercer Mundo para conquistarlos y poder conducirlos al campo del comunismo. En este recorrido, la Revolución Cubana jugaba un rol clave.

Las conclusiones del segundo capítulo ilustraban de manera clara cómo Díaz Bessone articulaba los conceptos definidos al comienzo del capítulo con su interpretación de la realidad mundial, caracterizada por el avance comunista en todo el mundo:

La abundante bibliografía comunista desde el “Manifiesto” hasta la fecha dice con absoluta claridad:

- Que los comunistas tienen por objetivo destruir las ideas tradicionales imperantes en el mundo, occidental y oriental, norte y sur, y en su lugar implantar el comunismo.
- Que para ello acuden a la violencia sin límites, esto es, la guerra revolucionaria dentro de cada país, como escalones para producir la revolución mundial.
- Que los elementos principales para llevar a cabo la revolución dentro de una Nación son los Partidos Comunistas y los Movimientos de Liberación Nacional.
- Que la guerra revolucionaria como medio para que el comunismo alcance el control mundial, se lleva a cabo bajo la dirección de Moscú, y desde Pekín después de la ruptura de China con la URSS [Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas] (...) (Díaz Bessone, 1986: 77).

Como podemos apreciar, una vez establecidas las definiciones primarias, Díaz Bessone podía articular los conceptos elegidos en una interpretación relativamente coherente para dar cuenta de los inconfesables planes comunistas de conquista mundial. A diferencia del argumento de autoridad, el argumento de la definición investía a las afirmaciones del autor de un aura de cientificidad y de objetividad mayores. Ya no se trataba de citar lo que había dicho tal o cual persona o entidad, sino de comprobar, sobre la base de definiciones precisas, que determinados fenómenos políticos (la guerra revolucionaria, en este caso) efectivamente habían tenido lugar en la historia reciente de la Argentina.

El tercer argumento que Díaz Bessone esgrimió en favor de la tesis de la guerra también se enmarcaba dentro de los argumentos cuasi lógicos³⁴. Se trataba de la división del todo en sus partes. Según Reale y Vitale, “este argumento consiste en la enumeración de partes que por su adición son susceptibles de reconstruir un conjunto” (1995: 50). Este recurso fue utilizado por Díaz Bessone de manera permanente. El relato, la descripción y la enumeración de acciones guerrilleras se sucedían en todo el libro. La narración sucesiva de enfrentamientos armados, secuestros, asesinatos, etc., le permitía al autor analizado construir la imagen de un país en guerra. Un ejemplo de esto lo hallamos en el siguiente pasaje:

La revista del ERP “Estrella Roja” de abril de 1971 hace una crónica de los hechos protagonizados por esa organización, día por día,

³⁴Según Perelman y Olbrechts-Tyteca, “(...) los argumentos cuasi lógicos pretenden cierta validez gracias a su aspecto racional, el cual deriva de su relación más o menos estrecha con determinadas fórmulas lógicas o matemáticas (...)” (1994: 402). El argumento de la definición pertenece a esta categoría.

durante los tres primeros meses del año, de ellos destacamos los siguientes:

- Muerte de doce policías, a los que se les robó el arma.
- Asaltos a armerías y otros blancos, con los que el ERP obtuvo: 21 revólveres, 20 pistolas, 6 fusiles, 18 escopetas, 4 carabinas, 3 pistolas ametralladoras, 3 miras telescópicas, y asimismo proyectiles y cartuchos, con los que arma a sus guerrilleros.
- Asalto a la Clínica San Lucas de San Isidro (Bs As), donde se apodera de instrumental y medicamentos para las postas sanitarias que atenderán a sus guerrilleros heridos.
- Asalto a un camión blindado del Banco de Córdoba del que roban todo el dinero que transportaba, 121 millones de pesos. De esa cantidad se donó 50.000 pesos a los estudiantes de la facultad de Matemáticas de Rosario durante una Asamblea, aclarándoles el origen de los fondos.
- El 28 de marzo el ERP se apoderó de la planta transmisora del canal 10 de Córdoba, y proyectó durante 20 minutos la imagen del 'Che' Guevara, mientras se daba lectura a una proclama subversiva.

El 23 de mayo, el ERP secuestró a Stanley Ferrer Sylvester, gerente del frigorífico Swift de Rosario, y Cónsul Honorario de Gran Bretaña en la misma ciudad (...).

El 1º de julio, Montoneros se apodera de la localidad de San Jerónimo en la provincia de Santa Fe, asalta la sucursal del Banco de la Provincia y roba el dinero allí existente y se apodera de 27 fusiles. El 3 de julio, las FAL [Fuerzas Armadas de Liberación] roban el dinero de la Caja Popular de Ahorro de Córdoba. El 11 de julio un

comando del ERP se apodera de la cárcel de mujeres ‘Buen Pastor’ de Córdoba y pone en libertad a las subversivas detenidas, las que en un comunicado anuncian que vuelven a tomar las armas. El 26 del mismo mes, Montoneros junto con FAL, repiten la operación, pero en Buenos Aires, en la Cárcel Correccional de Mujeres, donde consiguen que fuguen cuatro subversivas detenidas (...).

El 18 de agosto el ERP intentó secuestrar al Teniente General Julio Alsogaray, en la calle, cuando salía de su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. El intento se frustró por la resistencia que opuso el general. Días antes, el 12, un comando del ERP se había apoderado de la subcomisaría de Gonnet, provincia de Buenos Aires. El 15 el ERP copó un puesto policial en Salta (...).

El 6 de septiembre el ERP asaltó y se apoderó de la prisión de Villa Urquiza en Tucumán. Sacaron de la cárcel a catorce guerrilleros presos, y mataron a cinco guardiacárceles, modestos servidores del orden, cuyas muertes, al igual que las de los numerosos agentes de policía caídos en otros enfrentamientos, afectaban a familias humildes. Dos días antes, también el ERP había asaltado a la Compañía de Teléfonos en Tucumán y robado 30 millones de pesos (Díaz Bessone, 1986: 139-142)

Este tipo de narraciones, en las que se detalla exhaustivamente la cantidad de acciones de las organizaciones armadas de la izquierda, son representativas de un estilo que se reitera a lo largo de todo el libro de Díaz Bessone. La repetición de estas crónicas de hechos producidos por las organizaciones armadas y la frecuencia con que estos enunciados aparecen en el libro contribuían a construir consenso en favor de la tesis de la guerra. Y aunque a primera vista este argumento parezca débil, no debe ser subestimado porque su eficacia suele ser alta.

Hay otros recursos argumentativos en *Guerra Revolucionaria*³⁵. Pero los más importantes, aquellos en los cuales el autor depositaba toda su confianza, fueron los argumentos de autoridad, de la definición y de la división del todo en sus partes. Con ellos, el ex director de la revista *Futurable* aspiraba a probar su tesis sobre la existencia de una guerra interna en la Argentina de la década de los setenta.

La tarea de Díaz Bessone fue sumamente ardua porque había asumido la tarea de dar cuenta de algo que para los uniformados siempre había sido claro y evidente. Para los uniformados argentinos, acostumbrados a no dar explicaciones a nadie, no resultaba una labor sencilla bajar a la arena política y rendir cuentas a una sociedad que entonces los condenaba. Díaz Bessone tomó esa responsabilidad a su cargo. Los argumentos esgrimidos por el ex ministro de la dictadura para sostener la tesis de la guerra interna, y la forma en que éstos fueron presentados en *Guerra Revolucionaria*, superaron ampliamente los apurados empeños con que la última Junta Militar había intentado la misma empresa con el *Documento Final*. Como éste, la prosa accesible y sencilla de *Guerra Revolucionaria* también aspiraba a llegar a un público amplio y diverso. Pero a diferencia del *Documento Final*, sus argumentos estaban mucho más trabajados y desarrollados. La fundamentación que Díaz Bessone presentaba en su libro para dar cuenta de la

³⁵Posteriormente, el autor agregó un argumento más: el de ser un testigo ocular de los acontecimientos narrados. Esta argumentación puede apreciarse, por ejemplo, en el siguiente pasaje: “Lo sé, al igual que los hombres que estuvieron a mi mando, porque conocimos al enemigo de carne y hueso, porque hicimos la guerra, no la miramos desde el balcón, ni nos enteramos por la televisión, leyendo diarios, o por relatos” (Díaz Bessone, 1996: 104). El fragmento citado corresponde al artículo “Reflexiones de un General”, publicado en el diario *La Prensa* (21-08-89) y compilado luego en *Testimonio de una Década* (Díaz Bessone, 1996).

guerra interna articulaba dos planos diferentes aunque complementarios, que le otorgaban una importante solidez al planteo. El argumento de la definición le permitía a Díaz Bessone nutrir su fundamentación con la doctrina del enemigo interno. Mientras que el argumento de autoridad y, sobre todo, el argumento de la división del todo en sus partes le permitían introducir en su explicación los elementos fácticos que necesitaba para hacer creíble la tesis de la guerra. Y la innegable habilidad del ex comandante del Cuerpo de Ejército II permitió que la articulación de estos dos planos fuera permanente a lo largo de todo el libro.

La necesidad de discutir la existencia de la guerra interna representó una constante en la obra de Díaz Bessone. Una vez que dio por probada su existencia, el ex ministro de la dictadura se aprestó a edificar su relato histórico sobre esa piedra fundamental.

El relato de la historia reciente

A diferencia de lo establecido en el *Documento Final*, Díaz Bessone postuló que la guerra revolucionaria en el país había contado con cinco etapas (hasta 1978)³⁶. La descripción y el desarrollo de cada uno de esos períodos le sirvió al autor para consolidar la tesis de la guerra interna, en primer lugar, y para reforzar puntos determinados que le interesaba resaltar, en segundo lugar. No se trató, en consecuencia, de una mera crónica de diversos sucesos (aunque los incluyó) ni el despliegue de una historia fáctica para escolares. Hubo un esfuerzo considerable por desarrollar determinados análisis que le permitieran

³⁶Con esta periodización, Díaz Bessone también cambiaba aquella que había esbozado en su artículo “La guerra contra la subversión (II)” (1984b).

continuar polemizando con los diferentes actores políticos de mediados de los años ochenta. Y es que, más allá de las cuestiones conceptuales e históricas, Díaz Bessone estaba convencido de que su pluma tenía la misma función que antes había tenido su espada. Porque en su concepción de la realidad argentina la lucha contra la subversión no había terminado en 1978.

Díaz Bessone ubicaba el inicio de la primera fase de la guerra revolucionaria a mediados de la década de los cincuenta. Concretamente con el derrocamiento de Perón:

A partir de setiembre de 1955, un grupo de activistas que se denominó “Resistencia Peronista” produjo numerosos actos de terrorismo. Desde aquella fecha hasta el llamado a elecciones en 1957 se hicieron estallar aproximadamente 7000 artefactos explosivos en la Argentina, *más que en todo el conflicto colonial de Francia en Argelia*. El organizador y director de aquel grupo fue John William Cooke, quien fugó de la cárcel de Río Gallegos a comienzos de 1956 (...). Hasta 1959 permanecerá en Chile, desde donde dirige la “Resistencia Peronista” y lo seguirá haciendo desde Cuba, junto a Fidel Castro, después que éste controle la isla (1° de enero de 1959) (Díaz Bessone, 1986: 81; énfasis añadido).

En este fragmento pueden observarse varios puntos interesantes. En primer lugar, el momento en que el autor ubicaba el comienzo de este primer período: inmediatamente después del derrocamiento de Perón. El segundo punto para remarcar es que el autor señalaba que los primeros grupos “terroristas” provenían del peronismo, y acusaba a Cooke de ser su organizador. Así, el ex comandante del Cuerpo de Ejército II parecía confirmar la presunción trazada más de veinticinco

años antes por el asesor francés Nogués en su artículo “Radioscopía subversiva de la Argentina”, publicada por la *Revista de la Escuela Superior de Guerra* (1962). Díaz Bessone culpaba al peronismo de otros dos hechos de importancia: la segunda Resistencia Peronista y el primer intento de instalar en el país un foco guerrillero rural, ambos sucesos ocurridos durante la presidencia de Frondizi. Éste –comentaba Díaz Bessone–, ante el creciente caos social, se vio obligado a decretar el estado de sitio y a poner en marcha el Plan Conmoción Interna del Estado (Conintes). Este punto avala la tesis de López acerca de la importancia de la “demanda” local en la adopción de la teoría de la guerra revolucionaria (1987). El tercer elemento para resaltar está dado por uno de los ejes de la doctrina del enemigo interno: la certeza de que el “terrorismo” era apoyado por el marxismo internacional. La mención del paso de Cooke por Cuba apuntaba en esa dirección. Finalmente, el cuarto punto está dado por la comparación de la Resistencia Peronista con la Guerra de Argelia³⁷, asunto que era reforzado por el autor con la comparación de las estadísticas de las detonaciones producidas en ambos casos. El argumento que aparece en el párrafo arriba citado consiste en la denominada regla de la justicia, la cual exige un tratamiento idéntico a individuos o situaciones que están incluidas en la misma categoría. Según Perelman y Olbrechts-Tyteca, este argumento concierne “no a una reducción completa a la identidad de los elementos que se confrontan unos con otros, sino a una reducción

³⁷ Como fue mencionado en el apartado anterior, Díaz Bessone utilizó diversos recursos argumentativos para dar cuenta de la tesis de la guerra interna, de los cuales fueron resaltados tres (el de autoridad, el de la definición y el de la división del todo en sus partes) por la centralidad que poseen en la estructura del libro. Pero debe recordarse que el autor no se limitó a esos tres argumentos.

parcial que permita tratarlos como intercambiables desde un punto de vista determinado” (1994: 340). En este caso, la pregunta implícita en el razonamiento de Díaz Bessone podría formularse de la siguiente manera: ¿por qué la Resistencia Peronista que hizo estallar más de siete mil explosivos no es considerada una guerra mientras que el conflicto argelino, que contó con una cantidad menor de detonaciones, sí lo es?

Una mención aparte merece un tópico característico de todas las narraciones militares de la época, presente también en la obra de Díaz Bessone. Me refiero a la construcción que se hacía del enemigo subversivo (Zylberman, s.f). Veamos el siguiente pasaje:

Este grupo [Montoneros] y Cooke, su cabeza, provienen del peronismo de extrema derecha; nacionalistas en su origen, evolucionan hacia el marxismo, en la búsqueda de un absoluto. Son absolutistas desde el comienzo. En forma mayoritaria pertenecen a la clase media y a la clase media alta, con representantes de familias tradicionales. En muchos casos pertenecen a grupos sociales con movilidad descendente y pérdida de “status”, lo que inculcó resentimientos personales (Díaz Bessone, 1986: 81-82).

Para el autor, el paso vertiginoso de un extremo al otro del arco político expresaba una volatilidad y una inestabilidad (incluso psíquica) que eran constitutivas de la subversión argentina. Otras dos características constantes en la imagen que Díaz Bessone construyó de los “terroristas” estaban dadas por su autoritarismo y su resentimiento social.

El autor afirmaba que en esta primera fase, caracterizada por el inicio de la agitación social, la subversión alcanzó su primer objetivo:

Una Argentina convulsionada por luchas internas, maniatada, imposibilitada de dar un aporte sustancial a la causa de la libertad,

sería bastante a fin de crear condiciones suficientes para que el marxismo siga progresando en el Continente, alimentando desde apoyos en la Argentina; se trata de sumarla progresivamente al proceso revolucionario “*global, mundial, envolvente*” (Díaz Bessone, 1986: 80; énfasis en el original).

El autor cerraba esta primera fase con la derrota del EGP en la provincia de Salta, en 1964.

El segundo período abarcaba los años que van desde 1965 hasta 1970, y se caracterizó por el surgimiento de las organizaciones armadas. Según el autor, éstas debían prestar su apoyo al proyecto de Guevara, que tenía su epicentro en Bolivia. Sin embargo, el autor daba a entender que la derrota del ELN había provocado que las organizaciones subversivas que se aprestaban a actuar en Bolivia terminaran por operar en Argentina. Para Díaz Bessone, ese accionar ya se hallaba plenamente aceitado hacia fines de la década de los sesenta:

En setiembre de 1968, las Fuerzas Armadas Peronistas, organizaron un foco guerrillero en Taco Ralo, Tucumán, cuyo jefe era el “Comandante Sabino”, y que fue desbaratado rápidamente.

En 1969, la IV Internacional, con sede en París, realizó su IX Congreso, en el que se resolvió desencadenar la lucha armada en América Latina, según la línea ideológica de Trotsky, Mao y el “Che” Guevara. Santucho es designado e instruido para dirigirla en la Argentina.

Ese mismo año, el 5 de abril, la organización subversiva FAL penetró hasta el corazón de la Guarnición Militar Campo de Mayo, y asaltó el vivac del Regimiento 1 de Infantería “Patricios” en momentos que sólo había una guardia. Los subversivos se apoderaron de armamento y escaparon.

El 29 de mayo de 1969 se produjo el “Cordobazo”, considerado el punto de partida para acciones de violencia sin precedentes. Aquel día la ciudad de Córdoba quedó bajo el control de la subversión, perfectamente organizada, que nada improvisó. La policía fue completamente desbordada y debió replegarse a sus instalaciones. La subversión se apoderó del centro de la ciudad y bloqueó los accesos. (...) Durante varios días se escucharon disparos de francotiradores. Ante la gravedad de la situación, durante las últimas horas de la tarde el Gobierno ordenó que tropas del Ejército, de la guarnición cercana, entraran a la ciudad para controlar el caos. (...) Si bien ese mismo día controló el centro de la ciudad, el control total, el restablecimiento de la *seguridad* de la población, y el retorno a la normalidad en todos los órdenes, requirió varios días. El saldo, muertos, heridos y cuantiosas pérdidas materiales (Díaz Bessone, 1986: 125-126; énfasis en el original).

La imagen del Cordobazo, presentado como un producto exclusivo del accionar subversivo y no como la expresión de una genuina protesta popular, daba cuenta de la profundidad que había alcanzado en los militares argentinos la ideología del enemigo interno, la cual tendía a interpretar cualquier reclamo o descontento popular como el fruto del accionar del marxismo. Por otra parte, el sobredimensionamiento del accionar de las organizaciones armadas en el Cordobazo le permitía a Díaz Bessone preludiar el comienzo de la “guerra interna”.

Con todo, el capítulo dedicado a esta segunda fase consagró la mayor parte de sus páginas a tratar otro aspecto que desvelaba al autor: el rol desempeñado por los ideólogos e intelectuales en el movimiento subversivo. En este punto, Díaz Bessone dejaba ver toda la impronta antiintelectualista de la “escuela francesa”:

Carlos Brocato señala que entre “la intelectualidad pequeño-burguesa radicalizada”, fue mayoría la que alentó, apoyó, se adscribió al *foquismo*, a la guerrilla. Pero sólo una ínfima cantidad se incorporó a las organizaciones, el resto “ilustraron aquel famoso charrasquillo con que Jauretche se burlaba de los políticos burgueses que cada dos por tres acudían a golpear las puertas de los cuarteles: ¡Armémonos y vayan!” (Díaz Bessone, 1986: 105; énfasis en el original).

Entre los intelectuales de la subversión, Díaz Bessone se detuvo extensamente en los llamados cristianos tercermundistas, al punto de dedicar 15 páginas de su libro exclusivamente a ellos. Fue una forma de criticar al mismo tiempo a la intelectualidad subversiva y al Concilio Vaticano II:

La Iglesia Católica estuvo estructurada verticalmente. Como resultado del Concilio Vaticano II (1962-1965) la verticalidad pasó a una expectativa de horizontalidad, la asamblea de los obispos, y se proclamó que los laicos debían asumir sus responsabilidades, *per se*, sin que se las otorgara ninguna Jerarquía, para ensayar las propias experiencias personales. Una de las consecuencias de esta situación, donde la Iglesia se mezcló estrechamente con los problemas sociales y aun políticos de lo temporal, fue la crisis de fe. Personas muy idealistas, buscadores de lo absoluto, recurren a una fe sustitutiva que les dé una respuesta absoluta. Dentro de la misma Iglesia aparece el “Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo”, cuya prédica revolucionaria indujo a miles de jóvenes a tomar las armas para hacer la revolución violenta, más aún, algunos sacerdotes se hicieron guerrilleros, y Camilo Torres constituyó el prototipo (Díaz Bessone, 1986: 109-110; énfasis en el original).

En las líneas arriba citadas es posible observar la presencia de otra impronta de la teoría de la guerra revolucionaria: el integrista católico. El Concilio Vaticano II era culpado no sólo de haber puesto en crisis a la religión católica sino también por haber politizado a vastos sectores de la Iglesia, sobre todo en el Tercer Mundo. Y concretamente en el caso argentino –sostenía el autor– las reformas eclesásticas habían terminado por incentivar a la juventud a tomar las armas. En este sentido criticaba fuertemente los sacerdotes tercermundistas y a la revista *Cristianismo y Revolución*, dirigida por el ex seminarista Juan García Elorrio.

Todo el extenso apartado que Díaz Bessone le dedicó a la intelectualidad también tuvo por objetivo mostrar al gran público que los subversivos no eran únicamente los guerrilleros, que habían luchado con las armas en la mano, sino también los ideólogos, que habían incentivado a los jóvenes a la lucha armada. Esa intelectualidad era considerada tan peligrosa como las organizaciones armadas, ya que atentaba directamente contra los valores de la sociedad occidental y cristiana. Díaz Bessone concluía este punto con las siguientes palabras:

La prédica de ideólogos, intelectuales y tercermundistas, alcanzó y subyugó al idealismo de miles de jóvenes, quebrantó su fe en los valores tradicionales de la Nación y les proporcionó un nuevo absoluto, en aras del cual salieron a matar y a morir (...).

Estos jóvenes fanatizados llegaron hasta intervenir en el secuestro de sus propios familiares (...).

Primera consecuencia, nefasta para la familia, un pilar esencial de la sociedad nacional. Se buscó esa ruptura (Díaz Bessone, 1986: 123).

Luego de volver a culpar a la intelectualidad por haber influenciado a una generación de jóvenes, el autor aprovechaba para sumarle

otros adjetivos a la subversión. Además de ser inestables, autoritarios, resentidos y cobardes, los subversivos también eran fanáticos y amorales. La identificación de la juventud con la subversión reflató otro lugar común de la ideología del enemigo interno que contraponía la madurez y sabiduría de las Fuerzas Armadas con la inmadurez de la juventud subversiva. El autor se refería a ella en términos muy duros:

Se falsea la verdad cuando se pretende mostrar a los miles de jóvenes guerrilleros, en su mayoría de clase media y aún con apellidos tradicionales, como perseguidos por sus ideas políticas, o por su afán de lograr una sociedad más justa, según su particular apreciación. Una desmesurada propaganda, muy costosa en dinero, oculta la mayoría de las veces que aquellos jóvenes usaron, como medio para sustentar sus ideas y lograr sus fines, fusiles modelo NATO, “metralletas” y explosivos; y también el asesinato, el atentado mortal o mutilante, el asalto y el secuestro (Díaz Bessone, 1986: 11).

El tercer período establecido por Díaz Bessone comienza el 29 de mayo de 1970 con el secuestro y la posterior muerte a manos de la organización Montoneros del ex presidente *de facto*, general (r) Aramburu. Para el autor, ese hecho marcaba la primera fase de la guerra abierta.

El resto del quinto capítulo fue utilizado para graficar la intensidad de la violencia de este período, que Díaz Bessone calificaba de guerra abierta. Para ello recurrió profusamente al argumento de la división del todo en sus partes y al argumento de autoridad. En estas casi 30 páginas se relataban numerosas acciones de distintas organizaciones armadas en las que las Fuerzas Armadas y la sociedad en general aparecían como víctimas impotentes frente a la amoralidad de los subversivos. El autor les dedicó especial atención a las muertes del general Juan Carlos Sánchez, a manos del ERP y las FAR, y del director

de la empresa FIAT-Concord, a manos del ERP. Y terminó el relato de estos hechos con las posteriores declaraciones de condena de varias personalidades de la vida política y gremial del país.

El siguiente capítulo, titulado “La libertad de los guerrilleros y la ley de amnistía (mayo de 1973)”, es utilizado por Díaz Bessone para polemizar con la Conadep y con el gobierno de Alfonsín. A lo largo de estas páginas, el autor se ocupó de analizar dos acontecimientos ocurridos durante el gobierno de Cámpora: la liberación de los presos políticos y la disolución de la Cámara Federal en lo Penal (junto con la derogación de las leyes represivas de la “Revolución Argentina”). Pasemos, pues, a analizar estos puntos, a los que Díaz Bessone otorgaba una enorme significación a la luz de lo que estaba ocurriendo en la Argentina de Alfonsín.

El 25 de mayo de 1973, día en que Cámpora asumió como nuevo presidente de la Nación, era descripto como una verdadera fiesta de la subversión, caracterizada por los desbordes y las provocaciones de los “terroristas”. Para darle mayor intensidad al relato, Díaz Bessone transcribía fragmentos publicados por la revista *Estrella Roja*, del ERP:

25 de mayo: “Buenos Aires. Manifestantes con banderas y carteles de las organizaciones armadas peronistas se establecen en Plaza de Mayo. Se hostiliza la despedida del regimiento de Granaderos presenciada por el Gral. Lanusse. Es perseguido el Contraalmirante Coda cuando se dirigía a la Casa Rosada. Se impide descender del auto al ex-Ministro Mor Roig. La banda de la Escuela de Mecánica de la Armada es hostilizada con el estribillo Ya van a ver cuando vengamos a los muertos de Trelew... Coches con funcionarios oficiales fueron volcados y quemados. William Rogers, secretario

de estado norteamericano y el presidente Bordaberry del Uruguay no pudieron llegar a la casa de gobierno, en cambio el presidente Dorticós de Cuba fue escoltado por el pueblo que impidió la custodia policial. Se suspende el desfile militar. Se pintan vehículos militares con leyendas favorables a las organizaciones armada”. En la calle no sólo se pintaban con aerosol los vehículos militares, sino la espalda de los soldados conscriptos formados para rendir honores (Díaz Bessone, 1986: 170-171).

Las líneas transcritas de *Estrella Roja* no fueron elegidas al azar. Con ellas, Díaz Bessone pretendía graficar no sólo lo que consideraba desbordes intolerables por parte de la subversión sino también la impotencia con que los militares argentinos soportaron aquella jornada. El detalle final agregado por el autor tenía la función de incluir en la figura de los conscriptos al pueblo argentino, ajeno a las provocaciones de la subversión y víctima de ellas. A lo largo de cinco páginas, Díaz Bessone fue narrando situaciones similares, utilizando extractos de la publicación del ERP.

Otro punto permanentemente resaltado por el autor estaba dado por el lugar que las nuevas autoridades políticas les otorgaban a los presidentes de Cuba y de Chile, Osvaldo Dorticós y Salvador Allende, respectivamente. No sólo denunciaba a Cámpora por haber hecho rubricar el acta de traspaso del mando a los presidentes socialistas; también denunciaba a los nuevos gobernadores de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza por acciones similares.

La liberación de los presos políticos de la cárcel de Devoto fue presentada por Díaz Bessone como otro acto de desborde subversivo frente al cual las nuevas autoridades nacionales debieron acomodar-

se. Con una transcripción de fragmentos de la revista comercial *Somos*³⁸, el autor daba cuenta de esta situación:

“Presionado por su entorno ultraizquierdista, Cámpora firma el indulto... Cerca de medianoche los presos comienzan a abandonar la cárcel. Varias horas antes, los reclusos habían tomado los pabellones donde estaban alojados, protagonizando episodios de violencia con los guardiacárceles. Entre los extremistas liberados se contaban Rodolfo Alsina Bea, Manuel Ponce de León, y Sigfrido De Benedetti, todos ellos procesados por el secuestro y posterior muerte del industrial Oberdan Sallustro; Roberto Montoya y Julio Roqué, por el asesinato del General Sánchez, Alberto Carlos Maguid, por el caso Aramburu, y María Antonia Berger, Ricardo René Haivar³⁹ y Alberto Camps, sobrevivientes del enfrentamiento entre presos y fuerzas de seguridad en la cárcel de Trelew”. Cabe acotar que todos los terroristas presos habían sido condenados por la Cámara Federal en lo Penal (Díaz Bessone, 1986: 169-170).

Y para remarcar esta desprolijidad desde el punto de vista legal, agregaba:

Sigue “Somos”: “De poco valía ya el proyecto de ley de amnistía presentado por el Poder Ejecutivo al Parlamento que se aprobó en la madrugada del sábado 26. Apenas para convalidar un hecho consumado” (Díaz Bessone, 1986: 170).

³⁸El párrafo citado pertenece a una publicación que data de 1977, dato que el autor aclara.

³⁹El apellido correcto de este sobreviviente de Trelew es Haidar. Luego, en 1982, fue víctima de desaparición forzada.

Este desarreglo le servía al autor para poner el foco en la idea de un desborde subversivo, que se llevaba por delante todo lo que encontraba a su paso. Y para profundizar este sentimiento de indignación frente a lo que se percibía como un accionar impune, coronaba:

Dice también “Estrella Roja”:

“Adelante se nos abría una nueva realidad, que nuestro pueblo nos señalaba con sus cantos: *El pueblo los libera, la lucha los espera. A cada guerrillero lo espera su fusil*” (Díaz Bessone, 1986: 169; énfasis en el original).

Según Díaz Bessone, a estos hechos les sucedió otro, de significativa trascendencia:

[La Ley de Amnistía] Fue la primera ley dictada por el Congreso Nacional en 1973. Los guerrilleros ya estaban en libertad cuando se trató en la sesión del 26 de mayo que se extendió hasta la madrugada del 27 de mayo (...).

En la sesión de Senado, habló en primer término el Sr. Martiarena para prestar “*decidida adhesión*” al proyecto del Ejecutivo, en nombre de los senadores del Frente Justicialista de Liberación. Dijo refiriéndose a los guerrilleros presos: “... esos hombres han sido privados de su libertad injustamente y... existen otros hombres sometidos a procesos inicuos por aplicación de leyes inconstitucionales y arbitrarias y por procedimientos que han constituido actos de verdadero atropello contra la dignidad y contra el derecho de los argentinos”.

“... Debemos dar respuesta afirmativa a este propósito y a esta finalidad del Poder Ejecutivo de que se dicte una ley de amnistía amplia y generosa; de que *se derogue toda la legislación represiva y penal*, que agravia al Parlamento argentino porque ha sido sancio-

nada en violación de la Constitución; *de que se resuelva la derogación de un fuero que ha sido establecido a espaldas de los anhelos y de las necesidades de la República, nada más que para servir como instrumento de persecución y de odiosidades*". En suma, estaba poniéndose en marcha la liquidación del a Cámara Federal en lo Penal y las leyes que permitieron, hasta el 25 de mayo de 1973, condenar a casi 600 subversivos, y estar pronto a dictar otras 600 sentencias, además de tener procesados a más de mil subversivos y guerrilleros (Díaz Bessone, 1986: 174-175; énfasis en el original).

Con evidente indignación, Díaz Bessone transcribía las palabras de Humberto Martiarena en las que el senador justicialista defendía la libertad de los presos políticos y la Ley de Amnistía. Luego hizo lo propio al citar extractos de las intervenciones de los senadores radicales De la Rúa e Hipólito Solari Yrigoyen en favor de esa medida. Pero además de expresar su enfado, Díaz Bessone quería poner el foco en el cuestionamiento hacia la Cámara Federal en lo Penal y hacia las leyes represivas. Para el autor analizado, la actitud asumida por la dirigencia política fue de una total y completa irresponsabilidad:

El senador Martiarena llamo a la Cámara Federal en lo Penal "la cámara del terror", y al régimen carcelario establecido para los guerrilleros, considerados de extrema peligrosidad, lo calificó como "otro de los inventos nefastos del régimen" (...).

El senador Martiarena o desconocía lo que había ocurrido en la República o lo perdía la demagogia (Díaz Bessone, 1986: 175 y 176; énfasis en el original).

Díaz Bessone dedicó un espacio considerable a transcribir fragmentos de las intervenciones de los legisladores que trataron en el

Congreso la disolución de la Cámara Federal en lo Penal y la derogación de las leyes represivas. A lo largo de diez páginas presentó a los dirigentes políticos como demagogos, impulsivos e insensatos. En este punto, el ex ministro de Planeamiento de la dictadura expresaba un lugar común entre los uniformados criollos: la idea de que todo su trabajo era tirado al cesto de la basura por causa de políticos demagógicos y oportunistas.

Tanto empeño argumentativo tenía su razón de ser. Díaz Bessone quería demostrar que la disolución de la Cámara Federal en lo penal representaba un punto de inflexión en la “lucha contra la subversión”. A partir de ese momento, la posibilidad de combatir al “terrorismo” utilizando el sistema legal quedaba clausurada:

Desquiciado el recurso a la justicia, no podía pensarse en volver a ella en el futuro, máxime cuando los jueces que intervinieron en estos casos fueron perseguidos y uno de ellos asesinado (Díaz Bessone, 1986: 174-175; énfasis en el original).

Por eso, el autor analizado enfatizaba el hecho de que la disolución de la Cámara Federal en lo Penal y la derogación de las leyes represivas constituían un punto de no retorno. Realizada a mediados de los años ochenta, la afirmación de Díaz Bessone no significaba otra cosa que una respuesta rotunda que apuntaba al corazón de la argumentación de la Conadep. Tanto el decreto 158 como el *Nunca Más* acusaban al régimen militar de haber instrumentado una represión básicamente ilegal de la subversión. A esa acusación Díaz Bessone respondía con un argumento que tenía su lógica: el fin de la Cámara Federal en lo Penal dejaba al Estado Nacional sin las herramientas legales necesarias para poder hacer frente al fenómeno subversivo. Por eso Díaz Bessone con-

sideraba un absurdo comparar la situación de la Argentina de los años setenta con la vivida por el Estado italiano cuando debió hacer frente a las Brigadas Rojas, tal como hacía la Conadep. Porque al considerar que el país estaba viviendo una guerra, la única forma de combatir al enemigo “terrorista” en el marco de la justicia penal era a través de una legislación de excepción, como la que había ejecutado la Cámara Federal en lo Penal. Pero destruida la alternativa que brindaba la legislación represiva recibida por la “Revolución Argentina”, en el razonamiento de Díaz Bessone no quedaba otro camino que recurrir a la *ultima ratio* del sistema.

El cuarto período establecido por Díaz Bessone (y el segundo de la “guerra” abierta) comenzaba con el gobierno de Cámpora y se extendía hasta 1975. En esta etapa ubicaba el momento más crítico y de mayor violencia de toda la “guerra interna”. El rápido recrudecimiento de la violencia política desatada por la interna entre la izquierda y la derecha peronistas, por un lado, y por la continuidad de las acciones contra las Fuerzas Armadas por parte del PRT-ERP, por el otro, le permitieron al ex ministro de Planeamiento de la dictadura presentar esos hechos como nuevas pruebas de la agudización de lo que consideraba una guerra revolucionaria.

En la escalada de la violencia política que comenzaba a sacudir al país, Díaz Bessone le otorgaba un lugar especial a la liberación de los presos políticos ocurrida al comienzo del gobierno de Cámpora:

En junio de 1973 se inicia la gestión de gobierno del peronismo.

La respuesta de la guerrilla, de los agentes de la guerra revolucionaria, a la ley de amnistía fue muy clara. No hubo tregua. “Estrella Roja” del ERP en su edición del 12 de julio, bajo el habitual título “Crónica de la Guerra Revolucionaria”, da el detalle de los hechos de junio, que a continuación sintetizamos (...) (Díaz Bessone, 1986: 193).

Y pasaba a enumerar las acciones armadas que el PRT-ERP había realizado durante ese mes a lo largo de todo el país. En cuanto a la otra gran organización armada de la época, el autor citaba a Brocato para explicar que en esencia tampoco había cambiado su visión “terrorista”:

En cuanto a Montoneros dice [Brocato] que “sólo establecieron un compás de espera en el marco *logístico* de lo que ellos llamaban una guerra integral, popular y prolongada... En rigor, en las previsiones (...). No cambiaron en absoluto su estrategia; apenas una variante empírica de acomodación... Había que acomodarse al nuevo espacio legal que el peronismo les suministraba; funciones oficiales en el gobierno de Cámpora, en la provincia de Buenos Aires, en la Universidad”. Acotamos que también en Córdoba y Mendoza (Díaz Bessone, 1986: 195; énfasis en el original).

Inmediatamente, Díaz Bessone relataba la ocupación de facultades, entidades oficiales y privadas, fábricas, hospitales y escuelas por parte de la subversión, para dar una visión de que con la asunción del nuevo gobierno se había desatado el caos tan temido.

No hay dudas de que el accionar crecientemente militarista de las principales organizaciones armadas de la izquierda le facilitaba notablemente el trabajo a Díaz Bessone, quien las responsabilizaba de manera exclusiva por la violencia política que comenzaba a aflorar durante el gobierno de Cámpora. Los argumentos de autoridad y de la división del todo en sus partes fueron utilizadas abundantemente por el autor en estas páginas, tal vez como en ningún otro tramo del libro. En este capítulo también terminaba de tomar forma otro recurso argumentativo utilizado por el autor en varias oportunidades. Se trataba del argumento de la dirección. Detengámonos un momento en este punto.

El argumento de la dirección consiste en la presentación de un hecho (en este caso, un conjunto de hechos) como una etapa entre otras en una dirección determinada. Según Perelman y Olbrechts-Tyteca,

El argumento de la dirección implica, por una parte, la existencia de una serie de etapas hacia un objetivo determinado, temido la mayoría de las veces, y, por otra, la dificultad, si no la imposibilidad de pararse, una vez que se está en la vía que lleva a él (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1994: 439).

De allí que también lo llamen “argumento de la pendiente jabonosa” o “del dedo en el engranaje”. En general, este argumento responde a la desesperada pregunta “¿adónde se quiere llegar?”. Un ejemplo de este recurso retórico podemos encontrarlo en la transición del gobierno de Lanusse al de Cámpora. Díaz Bessone comenzaba transcribiendo unas líneas de la nota con que la revista *Estrella Roja*, del ERP, relataba las horas previas de los presos políticos detenidos en la cárcel de Devoto:

Así la describe [la libertad de los presos políticos] “Estrella Roja” de junio de 1973:

“(…) Copamos los teléfonos y el centro de celadores de cada piso y nos hicimos entregar las llaves. De allí no saldríamos más que rumbo a la libertad (...).

Comenzamos por preparar las banderas y los carteles que en las primeras horas del 25 colgaríamos en las paredes de la planta. También hicimos reuniones y cenamos todos juntos en el primer piso, acompañados por algunos legisladores que estuvieron apoyando nuestra lucha” (Díaz Bessone, 1986: 167; énfasis en el original).

A continuación, Díaz Bessone proseguía relatando la liberación de los presos políticos valiéndose de la nota realizada por *Estrella Roja*:

“La Dirección del Penal quería que les pidiéramos a los compañeros que se desconcentraran. Los compañeros señalaron lo absurdo de esa pretensión y se suscitó un tenso diálogo telefónico con el flamante Ministro del Interior Sr. Righi... *Poco más tarde el Dr. Abal Medina (Juan Manuel) y los diputados presentes –del Frejuli [Frente Justicialista de Liberación] y la Alianza Popular Revolucionaria (APR)– se comprometieron ante los manifestantes en el sentido de un indulto inmediato y firmaron un acta con la dirección del Penal. Comenzamos entonces a prepararnos para la salida...*” (Díaz Bessone, 1986: 168; énfasis en el original).

Díaz Bessone continuaba reproduciendo un fragmento de la revista *Somos*, en la que se relataban hechos ocurridos en 25 de mayo de 1973, día de la asunción del nuevo gobierno:

“En el acceso a la Casa Rosada que da sobre la calle Rivadavia medio millar de jóvenes que se identifican con emblemas de las organizaciones subversivas intentan forzar su ingreso al palacio gubernamental. Hubo heridos de bala entre los manifestantes y el personal policial encargado de la custodia del edificio. Varios militares uniformados –algunos pertenecientes a delegaciones extranjeras y otros a nuestras Fuerzas Armadas, como es el caso del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Brigadier Carlos Alberto Rey, y de su par de la marina, almirante Carlos Coda– fueron agredidos de palabra y de hecho.

También fue atacado de automóvil en que viajaba el cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano, y fueron volcados e incendiados otros cinco coches, una motocicleta policial y un carro de asalto” (Díaz Bessone, 1986: 172-173).

Luego de relatar la centralidad que tuvieron los presidentes de Cuba, Dorticós, y el de Chile, Allende, en la ceremonia de asunción del nuevo mandatario, Díaz Bessone continuaba valiéndose de fragmentos de la nota de *Somos*:

26 de mayo: “En la Plata, el recién instalado gobernador Oscar R. Bidegain concedía su primera entrevista a un grupo de guerrilleros que acababan de ser liberados. Entre ellos se encontraban Envar El Kadre y Juan Carlos Mena, quienes resumieron la posición que adoptarían en el futuro sus respectivas organizaciones con un par de lacónicas frases: *volveremos a luchar, no habrá tregua*” (Díaz Bessone, 1986: 173; énfasis en el original).

Unas páginas más adelante, el autor transcribía fragmentos de las declaraciones de varios legisladores en el momento en que *ex post* aprobaban la amnistía a los presos políticos y también de la sesión en que fueron derogadas las leyes represivas de la autodenominada Revolución Argentina. Y coronando este recorrido, el autor analizando enumeraba y narraba con detalles las acciones guerrilleras antes mencionadas, mostrando un país en caos, deslizándose por una pendiente. En ese momento podría haberse preguntado: “¿adónde se quiere llegar?”, o, más precisamente, “¿adónde pretende llegar la dirigencia política con todas esas medidas y actitudes complacientes hacia la guerrilla?”. La respuesta implícita que brindaba el autor era clara: se iba hacia el desorden, y de allí hacia la revolución social. El argumento de la dirección fue utilizado muchas veces en combinación con el argumento de la división del todo en sus partes ya que la enumeración y narración de diversas acciones guerrilleras, además de sustentar la tesis de la guerra también le servía al autor para generar la sensación de que el país se encaminaba hacia el abismo.

Unos meses después, a causa de la intensificación de la violencia política, el Poder Ejecutivo envió al Parlamento un proyecto de reforma al Código Penal que se caracterizaba por contener medidas represivas más duras que las que había sancionado la autodenominada Revolución Argentina (Anzorena, 1988). Con evidente regocijo, Díaz Bessone comentaba que los mismos legisladores que habían derogado las leyes represivas pocos meses después terminaron por aprobar leyes aun más severas que aquellas que habían heredado de la dictadura militar. Con todo, esta medida no detuvo la “pendiente jabonosa”: “Finalmente, la ley fue aprobada. Pero aún con ella, hasta 1976 ningún juez se atrevió a condenar a un guerrillero” (Díaz Bessone, 1986: 221).

Luego de relatar la reforma al Código Penal, Díaz Bessone mostraba cómo la vida política argentina se desbarrancaba sin solución de continuidad. En este contexto, la muerte de Perón no hizo otra cosa que agudizar el enfrentamiento entre los dos polos de su movimiento. El ex ministro de Planeamiento de la dictadura dedicó lo que quedaba del séptimo capítulo para dar cuenta de la escalada de violencia política que sacudió al país. Entre los diversos sucesos narrados destacaba el asesinato del ex ministro del Interior de Lanusse, Arturo Mor Roig, a manos de Montoneros; el intento de copar el Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada de Catamarca y el asalto a la Fábrica Militar de Villa María, en la provincia de Córdoba, ambos hechos protagonizados por el ERP; el secuestro de los hermanos Jorge y Juan Born, directivos de la empresa Bunge y Born, por parte de Montoneros; las muertes del comisario general Alberto Villar, a manos de Montoneros, y del teniente coronel Jorge Roberto Ibarzábal y del capitán Humberto Antonio Viola y su pequeña hija, a manos del ERP.

A lo largo de estas páginas, el autor recurrió reiteradas veces a los argumentos de autoridad y de la división del todo en sus partes, aunque a esta altura del libro ya daba como un hecho comprobado la existencia de una guerra revolucionaria en curso en la Argentina de los años setenta. Por eso, su esfuerzo comenzó a volcarse a preparar el terreno para justificar la inminente represión militar. Y en este punto, el argumento de la dirección cobraba un valor fundamental. Hasta aquí, el autor no había hecho otra cosa que acondicionar el escenario para que resultara razonable la intervención de las Fuerzas Armadas en el proceso político que se estaba viviendo. Los sucesos descriptos por Díaz Bessone mostraban una Argentina que se deslizaba lenta e inexorablemente hacia el abismo. El drama, la impotencia y la indignación adornaban un relato que parecía describir la desaparición del país.

Díaz Bessone dedicaba los últimos tres capítulos del libro a tratar el último período de la guerra revolucionaria, que situaba entre 1975 y 1978, momento en que las organizaciones guerrilleras fueron desarticuladas en el país. El autor presentaba los hechos como si la caída fatal por la “pendiente jabonosa” encontrara, al fin, un freno. Éste se hallaba encarnado en las Fuerzas Armadas argentinas, que entraban en escena como salvadoras de la Nación.

Sin embargo, Díaz Bessone ubicaba el comienzo de esta etapa a comienzos de 1975 y no, como podría pensarse, el 24 de marzo de 1976. El mensaje para el gobierno de Alfonsín, para la Conadep y, en general, para toda la sociedad, era claro: como oportunamente había sido señalado en el *Documento Final*, el accionar represivo de las Fuerzas Armadas había comenzado durante el gobierno constitucional de Martínez de Perón y por su expreso mandato, y no con el golpe de Estado de 1976. Con esto, el autor no sólo denunciaba las inconsistencias

del *Nunca Más*, que arbitrariamente se había limitado a investigar la represión militar a partir del inicio del gobierno *de facto*, sino también los oscuros acuerdos entre el radicalismo y el peronismo para no investigar la represión durante el período 1973-1976.

Díaz Bessone no se cansaba de reiterar que la respuesta represiva del Estado había comenzado durante el gobierno peronista, más concretamente con el decreto 261, que autorizaba al Ejército a intervenir en la provincia de Tucumán para hacer frente al foco guerrillero instalado por el ERP; y posteriormente con los Decretos 2770, 2771 y 2772, que ampliaban a todo el país el radio de la acción represiva de las Fuerzas Armadas. Analizando la terminología de estos decretos, el autor reforzaba su tesis de la guerra revolucionaria. Pero aquí había otro punto que le interesaba remarcar:

Asimismo, las responsabilidades en la lucha contra la subversión se encadenaban en este orden jerárquico: Presidente de la Nación, Consejo de Seguridad Interior (Ministros del Poder Ejecutivo y Comandantes Generales), Consejo de Defensa (ministro de Defensa y Comandantes Generales) y finalmente los tres comandantes Generales (en el mando de sus respectivas fuerzas).

El Estado Nacional está desde ese momento *en guerra* contra la subversión, y vuelca todos sus recursos y todo su poder para terminar con el enemigo de la Nación (Díaz Bessone, 1986: 249; énfasis en el original).

El mensaje de Díaz Bessone era claro: las responsabilidades por la “lucha contra la subversión” eran compartidas entre la dirigencia política civil y las Fuerzas Armadas. Incluso el nivel de mayor responsabilidad era ubicado por el autor en el Poder Ejecutivo. Quemadas las naves que habían pretendido un entendimiento con el PJ durante la

última etapa de la dictadura, Díaz Bessone ya no tenía razones para continuar con el trato favorable que el *Documento Final* le había dispensado a Martínez de Perón. Y para otorgarle mayor fuerza a la idea de una continuidad represiva entre el gobierno constitucional y el *de facto*, agregaba:

La Directiva [del Consejo de Defensa N° 1/75] tenía más de cinco meses de vigencia cuando se produjo el golpe de estado del 24 de marzo de 1976, y había pasado más de un año desde que se dictara el Decreto 261/75. Todos estos instrumentos, así como el desarrollo de las operaciones militares en curso no sufrieron ningún cambio después del 24 de marzo (Díaz Bessone, 1986: 255).

Pero Díaz Bessone no se detuvo aquí. Aportó una prueba más para otorgarle mayor solidez a su afirmación de que las Fuerzas Armadas no habían actuado solas en la represión. Detengámonos brevemente en el siguiente fragmento:

Mucho se ha discutido sobre el verdadero alcance de la orden de “*aniquilar*” a la subversión, particularmente en cuanto a que ello significaba reconocer la existencia de una guerra.

Desde fines de la década de los años 50 el Ejército Argentino se venía preparando para la Guerra Revolucionaria. Se fueron elaborando planes de empleo cuyo primer director fue el General Carlos J. Rosas (...). Estos trabajos tuvieron como base un cuerpo doctrinario constituido por numerosos reglamentos militares, que fueron aprobados y tuvieron vigencia durante dichos gobiernos, “*de facto*” o “*de jure*”, estos últimos los de Arturo Frondizi, Arturo U. Illia, Juan D. Perón y María Estela de Perón. Estos reglamentos podían ser adquiridos por cualquier persona en el Instituto Geográfico Militar,

(excepto los “reservados”) al punto que los guerrilleros los tenían (Díaz Bessone, 1986: 255-256; énfasis en el original).

La complicidad de la dirigencia política civil, por acción u omisión, era difícil de ocultar. Por eso los uniformados criollos tenían la sensación de haber sido abandonados por una dirigencia política que durante décadas los habían acompañado en la teoría de la guerra revolucionaria⁴⁰. Específicamente, los dos partidos mayoritarios, que durante los años sesenta y setenta habían accedido al gobierno. En esta línea se expresaría años después el teniente coronel (r) Emilio Nani:

Lo único que se hizo en aquel momento fue aplicar la doctrina. Y la doctrina preveía todo lo que hoy se está condenando: desde la tortura, desde la detención hasta eventuales ejecuciones. Eso era todo absolutamente legal (Nani, en TVE, 2007).

Por otro lado, al reconocer que las Fuerzas Armadas se habían preparado para afrontar una eventual guerra revolucionaria “desde fines de la década de los años 50”, Díaz Bessone volvía a diferenciarse de lo que la última Junta Militar había sostenido en el *Documento Final*, esto es, que la guerra revolucionaria había constituido un “desafío inédito para las Fuerzas Armadas, ya que la doctrina orgánica, la estructura y

⁴⁰Es necesario señalar algunas excepciones: en el ocaso de la dictadura, el Partido Federal, liderado por el capitán de navío (r) y periodista Francisco Guillermo Manrique, se constituyó en uno de los escasos apoyos políticos que recibieron los militares por lo actuado durante el período represivo. Con posterioridad, la UCD y el Partido Autonomista Liberal (PAL), partido provincial de Corrientes, bregaron por que la Ley de Defensa incluyera la hipótesis de conflicto interno, tal como lo planteaba la Doctrina de la Seguridad Nacional. Y en cuanto a la interpretación del pasado reciente, adhirieron a la posición de los uniformados según la cual la democracia de los años ochenta fue posible gracias a que las Fuerzas Armadas derrotaron a la subversión en la década de los setenta (López, 1994).

el despliegue de éstas respondían a previsiones de lucha clásica” (Junta Militar, 1983a: 4). Como en otras oportunidades, también en este punto Díaz Bessone se alejaba de la posición del último gobierno militar.

El décimo capítulo del libro se ocupaba de la última fase de la periodización propuesta por Díaz Bessone. Esta etapa se desarrollaba entre 1975 y 1978, momento en que las organizaciones armadas fueron derrotadas en el país. El capítulo dedicaba 56 páginas a enumerar y narrar gran cantidad de sucesos armados y recurría nuevamente a los argumentos de autoridad y de la división del todo en sus partes. Se trataba de mostrar el punto más alto de la “guerra interna” o “guerra revolucionaria”. Dos hechos pueden destacarse de esta prolongada crónica: la muerte del coronel Argentino del Valle Larrabure⁴¹ y el intento de copamiento del Batallón de Arsenales 601, de Monte Chingolo, en el conurbano bonaerense, ambos hechos protagonizados por el ERP. El primero, porque le permitía al autor salir de su estilo habitual para arribar al cenit del martirologio militar, con una prosa más cercana a la utilizada por Famus. El segundo, porque daba cuenta de la mayor acción guerrillera registrada en el país y porque significó un punto de inflexión en la capacidad operativa del ERP. Pero para justi-

⁴¹La muerte de Larrabure fue utilizada profusamente por los militares como un medio de propaganda contra las organizaciones armadas de la izquierda. En una campaña de prensa, los uniformados denunciaron que el ERP había mantenido detenido al militar en condiciones degradantes, que lo había torturado y ahorcado. Desde el comienzo, la muerte de Larrabure fue objeto de controversias. El periodista Carlos del Frade sostiene que Larrabure no fue asesinado por el ERP sino que se suicidó en su lugar de cautiverio, y que Díaz Bessone inventó su asesinato como parte de la campaña de acción psicológica que preparaba el golpe de Estado (2014). Por su parte, Badaró analiza la utilización de la figura de Larrabure por parte de las Fuerzas Armadas como parte de una nueva manera de evocar el pasado reciente a partir de los años noventa (2009).

ficar el golpe de Estado, el retroceso definitivo de las organizaciones armadas de la izquierda era situada en 1976 y 1977. Según el autor, la derrota definitiva se alcanzó recién en 1978, gracias a la intervención decidida de las Fuerzas Armadas y al respaldo del pueblo argentino:

Finalmente, cabe señalar que la guerra contra la subversión contó con el apoyo de la inmensa mayoría de la población. Si así no hubiera sido, la guerra revolucionaria hubiera triunfado (Díaz Bessone, 1986: 258).

No obstante, el ex comandante del Cuerpo de Ejército II aclaraba que el país no podía relajarse, ya que la subversión seguía acechando:

Al terminar 1978, la victoria militar sobre la guerra revolucionaria en la Argentina era un hecho. *Pero la guerra seguiría en el plano político*. Quizá, como nunca en nuestro país, puede afirmar el agresor que la paz es la continuación de la guerra por otros medios.

(...) la batalla se había desplazado a otro plano, el político. Una de sus armas más poderosas, la propaganda, se puso en marcha a partir de 1976, cuando la guerrilla vislumbraba su derrota. Diarios, revistas, libros, programas de televisión y radio, en toda Europa Occidental, y especialmente en París, hablaron de la violación de los derechos humanos en la Argentina, y con ese motivo boicotearon el torneo mundial de fútbol en Buenos Aires. Pero no se crea que el gobierno militar era el destinatario exclusivo. La Nación Argentina fue denigrada (...) (Díaz Bessone, 1986: 359-360; énfasis añadido).

Para Díaz Bessone, la guerra revolucionaria en el terreno militar había concluido en 1978 con la derrota de las organizaciones guerrilleras y el triunfo de las Fuerzas Armadas. No obstante, la lucha contra la subversión continuaba en la esfera de la política. Por eso, como

epígrafe de la Tercera Parte del libro, el autor había reproducido un fragmento del reglamento *Operaciones contra fuerzas irregulares*, Tomo III (*Guerra Revolucionaria*), en el que se afirmaba:

Todo éxito que obtengan las fuerzas legales será normalmente táctico y local. El aniquilamiento de las guerrillas poco menos que total, será considerado por las fuerzas revolucionarias como una derrota parcial y provisoria. Generalmente el resto de sus fuerzas se reagrupará y se reorganizará para, luego de un tiempo de inactividad más o menos prolongado, reiniciar sus operaciones (EMGE, citado en Díaz Bessone, 1986: 243)⁴².

El libro de Díaz Bessone debe pensarse como parte de la lucha que el autor seguía librando contra la subversión durante el gobierno de Alfonsín. *Guerra Revolucionaria* parecía reunir en su seno las preocupaciones y las exigencias de los militares que habían participado de la “lucha contra la subversión”⁴³, muchos de los cuales continuaban en el servicio activo. Había una creciente angustia porque el universo castrense sentía que el desprestigio social que sufrían y las rendiciones de cuentas ante la justicia que se les exigía constituían maquinaciones de la subversión que se hallaba operando políticamente en el país. También había una creciente presión al interior de las Fuerzas Armadas en el sentido de exigir del poder político un reconocimiento por lo que los uniformados consideraban una guerra ganada y un logro profesional

⁴²Díaz Bessone citó el fragmento transcripto como RC-8-2 N° 3001, cuando en realidad pertenece al RC-8-2, Tomo III, N° 3001.

⁴³Es preciso señalar que había una solidaridad importante de aquellos uniformados que no se habían manchado las manos con sangre durante el período represivo (Pion-Berlin y López, 1996).

impecable, frente a la subversión en los años setenta. Por estas razones, la escritura de la historia reciente del país constituía una empresa de primer orden para los alicaídos militares argentinos. Como expertos en la acción psicológica, sabían que el campo de la historia constituía un terreno de disputa que debía ser ganado para la propia causa.

Guerra Revolucionaria permitió llenar el vacío historiográfico existente del lado de las Fuerzas Armadas. Hasta ese momento se habían realizado algunos intentos muy limitados por escribir esa historia, pero los resultados habían sido siempre magros. Un ejemplo de esto podemos hallarlo en el libro *Crónica de la subversión en la Argentina*, de Armando Alonso Piñeiro, que –como su nombre lo indica– constituía más una crónica de sucesos que una historia de los setenta (1980). Luego había varios artículos de militares que habían aparecido en la prensa escrita acerca de lo que había acontecido en el país durante la década de los setenta. Pero no había, en cambio, un relato histórico que articulara esos diferentes fragmentos que hasta entonces habían tomado la forma de declaraciones, artículos, crónicas y testimonios personales. En su momento, el *Documento Final* intentó llenar ese vacío. Sin embargo, su carácter de síntesis y los apuros por revolver la cuestión de los desaparecidos no le permitieron constituirse en la historia que las Fuerzas Armadas deseaban y necesitaban. A partir del libro de Díaz Bessone, en cambio, los militares argentinos contaron con una narración histórica que poseía relativa coherencia y solidez.

Ciertamente, además de una periodización rigurosa podía hallarse en el libro una interpretación que se nutría de lo más genuino de la tradición francesa para analizar la década de los setenta. La matriz teórica legada por los asesores franceses, con su énfasis en la guerra interna, guió toda la empresa escrituraria del autor. Éste

sistematizó los argumentos para darle mayor solidez a la tesis de la guerra y así poder polemizar tanto con la Conadep como con la teoría del terrorismo de Estado. En torno a este punto tal vez haya girado la disputa más importante para la estrategia de Díaz Bessone. Porque todo el edificio levantado por el ex ministro del régimen militar se sostenía sobre ese cimiento denominado “guerra revolucionaria”. En aras de ganar esa batalla decisiva, el libro se investía de un aura de objetividad, de cientificidad y hasta de erudición, y, como es común en los escritos militares, buscaba traslucir que su autor era una persona honorable.

El hecho de que esa tesis resultara discutible no le quitaba validez al reproche que Díaz Bessone realizaba sobre todo a los sectores de la izquierda, unas veces con sarcasmo, otras con indignación, por haber hablado de guerra revolucionaria en los años setenta y haber cambiado su discurso en los años ochenta⁴⁴. Puede decirse que el autor anotaba puntos a favor de las Fuerzas Armadas al avivar las contradicciones de una izquierda que aun no había realizado un balance de importancia sobre su accionar durante la década anterior (Lorenz, 2007).

La obra del ex comandante del Cuerpo de Ejército II les brindó a los uniformados criollos un libreto que podían contraponer al *Nunca Más* y a la teoría del terrorismo de Estado. En definitiva, a partir del libro de Díaz Bessone los militares contaron con una herramienta invalorable para pelear por algo que hasta ese momento se les había reve-

⁴⁴El cuadro no es del todo homogéneo. Durante los primeros años de democracia, Verbitsky, por ejemplo, continuaba hablando de “guerra interna” para referirse a los años setenta (1985). Desde el ámbito académico, la tesis de la guerra ha sido sostenida por el sociólogo Juan Carlos Marín (1996), entre otros.

lado hartó difícil: el sentido de los años setenta. Por otro lado, *Guerra Revolucionaria* les brindaba a los uniformados una línea a seguir en el sinuoso sendero democrático. A partir del libro de Díaz Bessone todos ellos podían recurrir al arsenal argumentativo que el ex ministro de la dictadura había ordenado y sistematizado con gran habilidad. Se trataba, de alguna manera, de evitar los indeseados testimonios de algunos militares que habían comenzado a ventilar asuntos que para las Fuerzas Armadas debían permanecer en el más absoluto de los secretos. Era, en otras palabras, otra manera de renovar el “pacto de sangre” denunciado por Reyna (1984). No por casualidad la cuestión de los desaparecidos se hallaba ausente en el libro de Díaz Bessone. No debe olvidarse que para el autor las desapariciones eran producto de operaciones de guerra, específicamente acciones de contraataque realizadas por las Fuerzas Armadas contra los combatientes subversivos (1984c). *Guerra Revolucionaria* logró homogeneizar considerablemente el campo discursivo de los uniformados, aunque no debe olvidarse que no constituyó la única línea que frente a la sociedad se dio el mundo castrense durante los años ochenta. Hasta entrados los años noventa, la línea emanada de Famus convivió con la propuesta por Díaz Bessone y se complementó con ella.

Puede decirse que *Guerra Revolucionaria* respetó prácticamente todos los puntos que caracterizaban a la doctrina del enemigo interno, así como a la ideología que la sustentaba. Ubicaba los años setenta en el contexto del conflicto Este/Oeste y entendía que la Nación argentina había sido víctima de la agresión del marxismo internacional, que se había enquistado en su interior para destruirla. La Nación era concebida como una esencia que contenía lo más genuino de las tradiciones occidentales y cristianas, y que hundía sus raíces en la historia remota del

país. Por su parte, el enemigo subversivo, descrito con los más oscuros calificativos, comprendía al marxismo en todas sus variantes.

El énfasis en la caracterización política de los subversivos tenía por finalidad contraponerse a la figura abstracta del desaparecido trazada por la Conadep. En efecto, mientras en el *Nunca Más* los desaparecidos eran mencionados por sus rasgos identitarios básicos (Crenzel, 2008), sin referencias que los vincularan con el activismo social y político de los años setenta, en *Guerra Revolucionaria* los subversivos eran coloreados con los más variados tintes políticos, detallando sus filiaciones ideológicas y partidarias. La figura del desaparecido comenzó a constituirse en un campo de disputa más en ese combate más general por el sentido del pasado reciente.

Por otro lado, el relato de Díaz Bessone sostenía que, frente a la agresión del marxismo internacional, las Fuerzas Armadas habían reaccionado defendiendo a la Nación. Su oportuna intervención la había salvado de caer en el abismo. De esta manera, las Fuerzas Armadas habían cumplido con su destino de ser el reaseguro último de la Nación. No obstante, aquí debemos puntualizar un pequeño deslizamiento en relación a la doctrina West Point. Según ésta, los militares tenían la potestad de intervenir de manera unilateral, autónoma, cuando consideraban que la Nación se hallaba en grave peligro. Ese postulado, realizado por unas Fuerzas Armadas soberbias y poderosas, era difícil de sostener por los alicaídos militares de los años ochenta. Por ese motivo, en el contexto de la renacida democracia Díaz Bessone debió justificar la represión de la subversión acudiendo a la legitimidad que le otorgaban los decretos que a tal efecto había dictado el gobierno de Martínez de Perón. Suscribiendo la posición asumida por la última Junta Militar en el *Documento Final*. No se trataba de que renunciaran a

la doctrina West Point. De hecho, la afirmación de que las Fuerzas Armadas volverían a actuar de la misma manera en caso de ser necesario fue sostenida por varios militares, y Díaz Bessone no fue la excepción. Sin embargo, en el contexto desfavorable en el que se hallaban los uniformados criollos, Díaz Bessone se vio obligado a ceder y a complementar la doctrina West Point con otra fuente de legitimidad: la que podía brindarles el mandato del gobierno constitucional de Martínez de Perón. En lo relativo a las técnicas y procedimientos represivos el libro de Díaz Bessone seguía la línea tradicional de las Fuerzas Armadas en este punto, esto es, no aludía al tema salvo de manera tácita e indirecta. Finalmente, la historia construida por el ex comandante del Cuerpo de Ejército II enfatizaba el consenso antisubversivo ampliado, es decir, el apoyo que las Fuerzas Armadas habían recibido en su “lucha contra la subversión” por parte de vastos sectores de la sociedad. En este punto el mensaje era claro: tanto el pueblo argentino como las grandes corporaciones del país habían brindado su apoyo al accionar de los militares.

Por lo demás, *Guerra Revolucionaria* presentaba a la subversión como un elemento ajeno a la tradición nacional. Se trataba de elementos que habían sido ganados para la causa del marxismo y, en consecuencia, luchaban contra la Nación argentina. En general, los subversivos eran mostrados actuando en forma impiadosa, sin escrúpulos de ningún tipo, con una amoralidad y frialdad que contrastaban con la honorabilidad y sacrificio con que eran dibujados los uniformados criollos. De esta manera, en esta operación por la cual los subversivos eran identificados con el mal absoluto se los terminaba desligando de sus lazos sociales y de su sincero compromiso con diferentes ideales políticos. La idea de que los subversivos pudieran encarnar genuinas expresiones políticas y sociales de diferentes segmentos de la población no tenía lugar en la ideología del

enemigo interno porque eso les hubiera otorgado una legitimidad que hubiese amenazado todo el edificio de la teoría de la guerra revolucionaria. Por eso el accionar de la subversión siempre fue descripto dentro de una línea maquiavélica, calculadora, en última instancia indiferente sobre la suerte que pudiera corresponderle al pueblo argentino. En otras palabras, en el relato histórico erigido por Díaz Bessone, la subversión aparecía siempre desligada de los procesos políticos y sociales en los cuales se debatía el país. Constituía un elemento externo y perturbador.

En este marco, fenómenos como el Cordobazo eran presentados por el autor no como expresión de legítimos reclamos populares sino como la obra maquiavélica de una subversión oculta, impiadosa y páfida. Así, el ex ministro de Planeamiento se fue deslizandocada vez más hacia una historia conspirativa según la cual Argentina había sido víctima de la agresión del marxismo internacional. Esta historia de maquinaciones buscaba su sustento en los propios documentos de la subversión, como le gustaba recordar a Díaz Bessone. Según este relato, entonces, los subversivos habían preparado pacientemente el escenario para la guerra interna que finalmente desataron en 1970. En esta narración el devenir político y social del país desaparecía. Sólo quedaba la determinación maquiavélica del enemigo “terrorista” de hacerse con las pampas argentinas. La población, a la que también se desligaba de la subversión, era presentada como una víctima y a la vez como un blanco de la agresión marxista. De esta manera, la historia construida por Díaz Bessone caía en recortes sumamente arbitrarios de la realidad a la vez que presentaba conclusiones tendenciosas, alejadas de la objetividad declamada en el prólogo del libro.

En la medida en que la escritura de la historia necesariamente implica un recorte y una construcción por parte del historiador (Carr,

1993), *Guerra Revolucionaria* nos permite observar qué aspectos del pasado reciente deseaba remarcar su autor, cuáles prefería dejar en un segundo plano y cuáles directamente ocultar⁴⁵. En otras palabras, en la medida en que la construcción de una narración histórica significa la selección de determinados tópicos del pasado en detrimento de otros, el libro de Díaz Bessone nos permite apreciar con holgura qué elementos de ese pasado el autor quería presentar ante la sociedad argentina de mediados de los años ochenta, y cuáles otros prefería mantener en la oscuridad. Entre los primeros podemos mencionar la tesis de la guerra interna, que ubicaba a la Nación argentina como víctima de la agresión del marxismo internacional. Ahora bien, la manera en que esa “guerra” era evocada en las páginas de *Guerra Revolucionaria* ponía en primer plano, como protagonista indiscutido, a las Fuerzas Armadas, particularmente al Ejército. El énfasis estaba puesto en el accionar heroico de la institución castrense para hacer frente a lo que se percibía como una agresión externa. En este sentido, se pretendía ubicar la “lucha contra la subversión” como una página de gloria más que continuaba la tradición abierta por José de San Martín a comienzos del siglo XIX. Pero en este relato, el despliegue de los militares criollos no se había desarrollado en soledad. Aquí hallamos otro de los temas que el libro de Díaz Bessone deseaba rescatar del olvido: la existencia de lo que hemos llamado consenso antisubversivo ampliado. ¿Hasta qué punto la sociedad argentina estaba dispuesta a volver sobre estos asuntos incómodos en plena primavera democrática?

⁴⁵Huelga decir que en *Guerra Revolucionaria* el autor ocultó documentación e información que conocía debido a las responsabilidades que había tenido como Jefe del Cuerpo de Ejército II durante la dictadura militar.

Entre los tópicos que Díaz Bessone prefería dejar en la oscuridad encontramos la cuestión de los desaparecidos. Como hemos visto, el autor no hacía alusión a este tema en su libro, aunque con anterioridad había asimilado la cuestión de los secuestros a acciones de combate de las Fuerzas Armadas (1984c). En este sentido, podemos observar que, si bien el ex comandante del Cuerpo de Ejército II había sentado posición sobre esta delicada cuestión, prefirió no revolver demasiado en ella por lo problemático que le resultaba tener que dar explicaciones sobre las crueldades y atrocidades cometidas por los uniformados en el marco de la “lucha contra la subversión”. La cuestión de los desaparecidos terminó constituyendo “el talón de Aquiles” del discurso militar. Porque si bien los uniformados criollos podían justificar y racionalizar los métodos atroces que habían implementado durante la represión de la subversión, únicamente podían hacerlo puertas adentro de las instituciones castrenses. Frente a la sociedad, frente al mundo, esas prácticas eran sencillamente indefendibles. Por ese motivo, el silencio que Díaz Bessone guardaba con relación a este tema constituía un claro mensaje a todos los uniformados de que el “pacto de sangre” seguía en pie.

En el siguiente capítulo analizaremos de qué manera el libro de Díaz Bessone se vio acompañado por una política enérgica y decidida por parte del Círculo Militar. La línea impulsada por el club militar se expresó en numerosos artículos en su revista, en la publicación de libros y en la realización de conferencias relativas a la temática de la “lucha contra la subversión”. En este sentido, podremos observar cómo esta prestigiosa institución del mundo castrense acompañó los avatares políticos de la cuestión militar durante el período transicional.

| CAPÍTULO 5 |

La narrativa militar y los años ochenta

De Lenin a Gramsci

Como hemos podido observar, al concluir la última dictadura los uniformados argentinos continuaban interpretando el devenir del país y del mundo con la lente que les había proporcionado la ideología del enemigo interno. No fue una mera casualidad que denunciaran un rebrote subversivo cuando hacia el final del régimen comenzaron a ser cuestionados por los crímenes cometidos durante la década anterior (Canelo, 2008).

Por lo tanto, sería un error creer que la ideología del enemigo interno se hallaba anclada en el pasado, sin conexión con el mundo de los años ochenta. El carácter universal de la guerra revolucionaria hacía que los conflictos al interior de cada país fuesen concebidos por los militares criollos apenas como batallas de una guerra que abarcaba a todo el planeta (EMGE, 1969a). Como acertadamente ha señalado el politólogo Ariel Armony.

La doctrina de las fronteras ideológicas, para la cual los límites nacionales eran irrelevantes en la confrontación contra el comunismo, sirvió a los militares argentinos como justificación racional para inmiscuirse en conflictos regionales latinoamericanos. Las Fuerzas Armadas se hicieron responsables de una serie de acciones castrenses en el hemisferio: la intervención en el “golpe de la cocaína” de julio de 1980 en Bolivia, el entrenamiento de contra-insurgencia y la asistencia militar a El Salvador, Guatemala y Hon-

duras y la organización de los guardias nacionales nicaragüenses exiliados como fuerza antisandinista (Armony, 1999: 43-44).

Y aunque la Guerra de Malvinas golpeó duramente esta política a causa de la creciente enemistad con Estados Unidos (que apoyó a Inglaterra en el conflicto del Atlántico sur), debemos recordar que las relaciones entre los uniformados criollos y “la contra” nicaragüense se extendieron hasta 1984. Estas razones explican en buena medida por qué las Fuerzas Armadas argentinas mantenían viva la ideología del enemigo interno durante los primeros años ochenta (López, en Moneta, López y Romero, 1985).

Por otro lado, la doctrina del enemigo interno sostenía que la guerra revolucionaria se desarrollaba en diferentes esferas (EMGE, 1969a). Con esa mentalidad entraron los militares a la nueva etapa democrática que se abrió a fines de 1983. Desde su perspectiva, continuaban en guerra contra la subversión⁴⁶, aunque ya no en el plano militar sino en los planos de la política y la cultura. Las promesas de juzgar los crímenes de la dictadura realizadas por Alfonsín durante la campaña electoral le ganaron rápidamente la animosidad de los militares. El decreto 158 y la teoría de los dos demonios fueron recibidos por las Fuerzas Armadas como una afrenta. Otro punto que generó malestar entre los uniformados fue la descalificación de la doctrina del enemigo interno por parte del nuevo mandatario y su idea de erradicarla de las instituciones castrenses (Unión Cívica Radical, 1982). También generó tensión entre el nuevo gobierno y los militares

⁴⁶Resulta pertinente señalar que, según Canelo, la legitimidad que la “lucha contra la subversión” le había otorgado al régimen militar había comenzado a erosionarse hacia 1978, con la desarticulación de las organizaciones guerrilleras en el país (2001).

la pronunciada disminución del presupuesto destinado a las Fuerzas Armadas (Pion-Berlin, en López y Pion-Berlin, 1996). En este contexto, el partido gobernante, pero sobre todo su nuevo y carismático líder, fueron ubicados en el campo de los enemigos de la Nación y de las Fuerzas Armadas. Esta idea tantas veces reiterada puede observarse en el siguiente fragmento:

[Alfonsín] no se conformó con deshonar y mancillar a su “organismo guerrero” por múltiples vías, juicios, propaganda, cine, televisión, escuelas, etcétera, dentro del país, sino que, mucho más grave aún, lo hizo ante el extranjero, ante foros y organismos internacionales, ante las naciones del orbe, y entre ellas los países líderes de Oriente y Occidente (...).

A partir del Presidente y su Ministro de Relaciones Exteriores, numerosos funcionarios, en infinidad de costosos viajes al exterior, especie de turismo oficial, exhibieron a su “organismo guerrero” como un organismo delictivo y despreciable. Se equivocaron, no deshonoraron ni mancillaron a las Fuerzas Armadas argentinas, *deshonoraron a la Nación misma*, fueron a despertar lástima por la Argentina (...). Ellos *prolongaron la tarea demoledora que iniciaron en Europa y los Estados Unidos los miembros de las organizaciones guerrilleras* que se habían exiliado en los años '70 (Díaz Bessone, 1989: 7; énfasis añadido).

Ahora bien, ¿a pesar de la política gubernamental hacia las Fuerzas Armadas, realmente podía considerarse a Alfonsín un enemigo de la Nación? En otras palabras, ¿era el presidente un subversivo que se había hecho con la primera magistratura y trabajaba para oscuros intereses? Aunque parezca una afirmación alocada, esta idea comenzó a circular en varios reductos de las derechas argentinas. No se trataba de los

exabruptos de algunos uniformados producidos por el apasionamiento de una polémica encendida. De manera análoga a lo que había ocurrido con Frondizi cuando ocupó la primera magistratura, muchos sectores de las Fuerzas Armadas y de su periferia comenzaron a considerar a Alfonsín un comunista encubierto. Y Díaz Bessone dejó entrever que la UCR y el PJ se hallaban infiltrados por la subversión marxista:

Los partidos de la izquierda revolucionaria han tenido insignificante apoyo electoral en nuestro país. Por esa vía no alcanzarán el poder, por lo menos en un futuro bastante dilatado. Conscientes de esa circunstancia, los revolucionarios desarrollan importantes esfuerzos para infiltrarse y controlar a los grandes partidos mayoritarios (Díaz Bessone, 1989g: 9).

A muchos políticos que se habían plegado a la política oficial hacia los militares, Díaz Bessone no dudaba en calificarlos de meros oportunistas, más preocupados por los votos y sus intereses personales que por “el interés nacional”. Pero en el caso de Alfonsín, los uniformados criollos tendieron a verlo cada vez más como un comunista a secas. No obstante, la figura del nuevo presidente no podía asimilarse a la de un subversivo setentista. ¿En qué sentido, entonces, podía afirmarse que Alfonsín era un comunista?

No era secreto para nadie que el nuevo presidente se había rodeado de un equipo de trabajo en el cual abundaban personalidades que durante los años setenta habían tenido que exiliarse en el extranjero. Algunos de ellos hallaron su punto de referencia en el Club de Cultura Socialista. Entre sus integrantes figuraba el sociólogo Portantiero, destacado intelectual que en la década de los sesenta había promovido en el país la obra de Antonio Gramsci, histórico dirigente del Partido Comunista Italiano. Sin abandonar su labor académica, durante el alfonsinismo

mo Portantiero se desempeñó como asesor presidencial. Tal vez nadie pudiera asegurar que Alfonsín fuese efectivamente un comunista, pero sí se tenía la certeza de que escuchaba los consejos de muchos de ellos⁴⁷. La relación de Alfonsín con intelectuales de origen gramsciano encajaba perfectamente en la lectura que las cúpulas militares realizaban del momento que les tocaba vivir. Según esta interpretación, el enfrentamiento con el marxismo vernáculo no se situaba ya en el terreno de las armas. Los nuevos campos de batalla “impuestos” por la subversión se libraban en terrenos muy diferentes a los del pasado: los de la política, la cultura y la historia. Esta veta fue la que ayudaron a consolidar Díaz Bessone y sus camaradas del Círculo Militar.

Según esta particular interpretación, durante el gobierno de Alfonsín el conflicto se hallaba lejos de la guerra de movimientos de un Lenin o de la guerra irregular de un Giap. Para el ex comandante del Cuerpo de Ejército II, la “lucha contra la subversión” de los años ochenta se asemejaba más a lo que Gramsci había calificado metafóricamente como una guerra de trincheras. En este esquema, cada esfera de la vida social y cada organización de la sociedad civil constituían espacios (Gramsci, 1984; Gramsci, 1999b) que el enemigo subversivo intentaría conquistar. No por casualidad, como epígrafe de la Primera parte de *Guerra Revolucionaria* podían leerse las siguientes líneas del gran pensador italiano:

“La *intelligenza* tiene que apoderarse de la educación, de la sociedad, de la cultura, y de los medios de comunicación social para desde allí

⁴⁷ Resulta pertinente señalar que la calificación de Portantiero y del Club de Cultura Socialista como marxistas en los años ochenta es harto discutible. Con todo, para los uniformados no había zonas grises.

apoderarse del poder político y con el poder político dominar a la sociedad civil’.

Antonio Gramsci”.

(Díaz Bessone, 1986: 17)

La percepción de esta nueva situación tenía consecuencias claras: para saber de qué manera se movía la subversión en la nueva etapa democrática había que dejar de lado a Lenin y a Giap, y comenzar a analizar la obra de Gramsci. Siguiendo este camino, al año siguiente de la primera edición de *Guerra Revolucionaria* el Círculo Militar editó el libro *La Ideología y la Nueva Guerra*, del teniente coronel Julio Víctor Carretto. En este escrito, de carácter teórico, el autor intentaba dar cuenta de la particularidad del marxismo gramsciano al tiempo que alertaba, con cierta desesperación, sobre el nuevo peligro que corría la Nación argentina:

Es necesario que reflexionemos. A casi setenta años de haberse esbozado y publicado esta estrategia, todavía existen estudiosos del problema y de los conflictos actuales, que no han dimensionado totalmente que el enfrentamiento decisivo se da **en lo religioso, en lo filosófico, en lo cultural, en lo educativo y por ende en lo político y han cedido graciosa, gratuita e impunemente dichos “campos de batalla” a personeros de ideologías extrañas, internacionales y disolventes del ser nacional.**

En el año 1926, Gramsci llega a la conclusión de que el Socialismo no puede acceder al poder sin una previa, simultánea y persistente tarea de gestación y difusión de una cultura marxista, siendo el papel de los intelectuales tan esencial que no sólo son el medio en la lucha de clases, sino son la lucha de clases dentro de la inteligencia y la cultura (Carretto, 1987: 42; negritas en el original).

Con la publicación del libro de Carretto, el Círculo Militar comenzaba a modernizar su “Biblioteca del Oficial” con la “Serie de Actualización Militar”. De esta manera, esta prestigiosa institución del universo castrense se ponía a tono con lo que comenzaba a considerarse la nueva modalidad de la guerra revolucionaria en la Argentina⁴⁸.

Que el Círculo Militar tomara una orientación más activa, sobre todo a partir de 1987, constituyó un hecho de fundamental importancia para el conjunto de las instituciones militares argentinas. En efecto, el Círculo Militar no era un mero club militar, como en alguna oportunidad se lo ha calificado (Balza, 2001), sino una de las instituciones fundamentales del universo castrense argentino. Como acertadamente se ha señalado, desde temprano esta institución se convirtió en una caja de resonancia de las inquietudes, aspiraciones y pujas que agitaban a las Fuerzas Armadas (Rouquié, 1981; Scenna, 1980). De allí que la vida interna del Círculo Militar fuera considerada como un termómetro de los humores que atravesaban al conjunto de las instituciones militares.

Pero además de constituir un fiel reflejo de lo que acontecía en las instituciones castrenses, el Círculo Militar era un faro intelectual de primer orden para el conjunto de los uniformados. La *Revista Militar* representaba un medio importante para mantener actualizada a la oficialidad. El Círculo Militar jugaba un papel insustituible en el ámbito educativo, ya que su producción editorial aportaba abundante material bibliográfico para los institutos de formación militar. De esta manera

⁴⁸En rigor, en 1985 la editorial del Círculo Militar ya había publicado *Derecho Internacional de la Guerra*, del teniente coronel Edgardo Raúl Semberoiz, donde se trataba la cuestión de la subversión desde el punto de vista jurídico (1985).

se hacía sentir con fuerza en cada nueva generación de oficiales. Por todos estos motivos, la adopción de una actitud más activa por parte del Círculo Militar en 1987 constituyó un dato en absoluto trivial.

Por razones políticas e institucionales, a los militares que se hallaban en servicio se les dificultaba mucho el ponerse a confrontar con el gobierno y los organismos de derechos humanos en los ámbitos en los que se desarrollaba entonces la “lucha contra la subversión”. En general, ese campo quedó a cargo de militares retirados con cierta formación que pudieran llevar adelante la nueva disputa con el poder político. Entre los militares con ciertas dotes intelectuales la figura del ex ministro de Planeamiento de la dictadura se destacaba como pocas. Así, mientras los militares en actividad se dedicaron a resistir los proyectos de reforma de las instituciones castrenses y a presionar por mayor presupuesto para las Fuerzas Armadas, los militares retirados se concentraron en confrontar con el gobierno en los ámbitos que consideraban los campos de batalla del momento⁴⁹. Hubo también acciones, como el pedido de reparación histórica de las Fuerzas Armadas, que fueron impulsadas simultáneamente tanto por los militares retirados como por los oficiales en actividad. Esta división de tareas no fue estricta, pero tendió a prevalecer durante toda la transición democrática.

⁴⁹Salvi sostiene: “Los oficiales en actividad, con obligaciones de conducción de las fuerzas, tuvieron una postura más bien pragmática en la que confluían novedosas justificaciones con solapadas reivindicaciones. En cambio, los oficiales retirados, y entre ellos los que comandaron el aparato represivo, no sólo repitieron argumentos negacionistas y reivindicativos de lo actuado, sino que algunas voces individuales perforaron jactanciosamente el silencio, generando reacciones de parte de la dirigencia política y del Estado” (Salvi, en Feld y Franco, 2015: 190-191).

En este marco, el rol desempeñado por el Círculo Militar tuvo una importancia fundamental. A través de diferentes actividades sociales, conferencias y, sobre todo, gracias a su prestigiosa revista⁵⁰, el Círculo Militar contribuyó de manera decisiva a la reproducción de la doctrina del enemigo interno en el universo castrense y su entorno. Además, dada la tradicional influencia que la institución ejerce sobre los más importantes institutos de formación militar del país (Badaró, 2009), permitió que las nuevas generaciones de militares contaran con una bibliografía actualizada en todos los temas relacionados con la doctrina del enemigo interno y la historia reciente del país. Su “Biblioteca del Oficial” y su “Serie de Actualización Militar” brindaron materiales que nutrieron a las Fuerzas Armadas durante el período transicional.

Pero además de mantener viva la memoria militar sobre los años setenta y de reproducir la doctrina del enemigo interno, el Círculo Militar contribuyó a ampliar la mirada castrense al incorporar la figura de Gramsci para interpretar la realidad política durante el gobierno de Alfonsín⁵¹. Así, al enfocar la atención en el marxismo gramsciano, los uniformados creyeron descubrir una nueva modalidad de actuación de la subversión.

No obstante, durante los primeros años del gobierno radical no se registró una inclinación de la institución por temas que tuviesen relación con la doctrina del enemigo interno y la “lucha contra la subversión”. Si nos fijamos en la *Revista Militar*, entre 1984 y 1986

⁵⁰La *Revista Militar* poseía una tirada considerable: desde 1984 hasta mediados de 1987, se imprimían 10.000 ejemplares de cada número, cantidad que ascendió a 11.000 entre mediados de 1987 y fines de 1988, y a 12.000 a partir de entonces.

⁵¹En un interesante artículo, Soprano constata esto mismo en la *Revista de la Escuela Superior de Guerra* (2015).

podremos observar que sólo se publicó un artículo relacionado con los años setenta⁵². Durante esos primeros tres años de gobierno democrático, la revista del Círculo Militar se dedicó a temas relacionados con la guerra clásica, con amplio predominio de la Guerra de Malvinas. El segundo artículo relacionado con la doctrina del enemigo interno aparece recién en el número 716 de la *Revista Militar*, a comienzos de 1987. Sin embargo, es recién en el número siguiente cuando la *Revista Militar* comenzó activamente a tratar el tema de la “lucha contra la subversión”. Este cambio de orientación fue anunciado en su editorial:

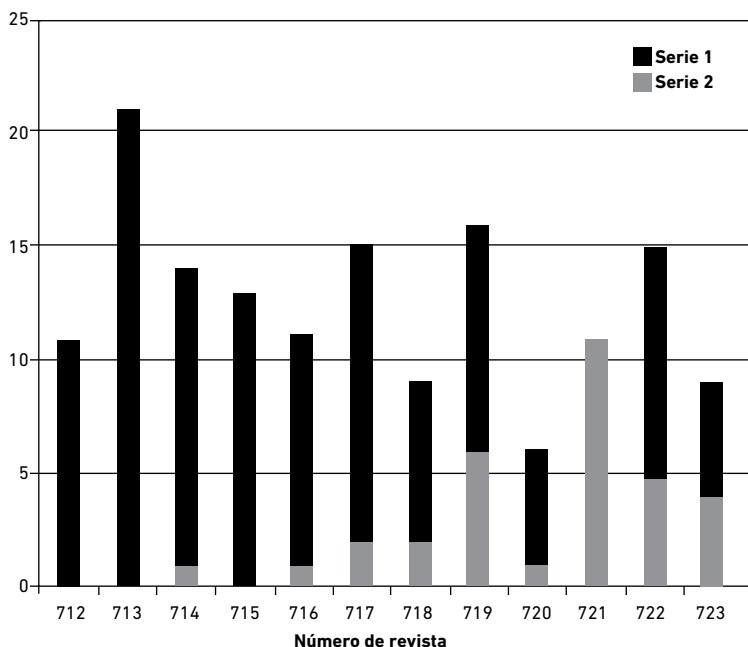
(...) la Revista del Círculo Militar inicia con este número la publicación de conferencias, artículos, transcripciones y notas que tratan del tema de la lucha contra el terrorismo que nuestro Ejército debió librar en la década pasada.

Más allá de toda otra consideración, queda claro que la finalidad perseguida con la tarea expuesta en el párrafo anterior, tiene por único fin esclarecer a nuestros jóvenes oficiales –que por su juventud no participaron en la lucha– la realidad y verdad de los hechos vividos en esa década, en la esperanza que esos conocimientos contribuyan a su formación (*Revista Militar*, 1987: 5).

Si bien el Círculo Militar se diferenciaba de la línea de acción iniciada por los “carapintadas”, resulta evidente que la rebelión militar de Semana Santa impulsó al club militar a incluir en su revista el tema de la “lucha contra la subversión” con mayor ímpetu. A partir de entonces, cada número de la *Revista Militar* contó con artículos referidos

⁵²Se trata del artículo “Los Derechos Humanos”, del teniente coronel Semberoiz, aparecido en el n° 714 de la *Revista Militar*.

a las temáticas de la doctrina del enemigo interno y de la lucha anti-subversiva. En el siguiente **gráfico** puede apreciarse esta evolución.



Evolución del porcentaje de artículos referidos a la guerra revolucionaria en la Revista Militar (1984-1990)

En color negro se observa la cantidad de artículos publicados en cada número de la *Revista Militar*. Y en gris puede apreciarse la cantidad de artículos relativos a la temática de la guerra revolucionaria con relación al total. (Fuente: elaboración propia sobre la base del relevamiento de la *Revista Militar*).

El mismo progreso que se observa en el gráfico puede apreciarse en la siguiente **tabla**:

Revista Militar N°	Total de artículos de la revista	Artículos referidos a la temática de la guerra revolucionaria	Porcentaje de artículos referidos a la guerra revolucionaria
712 (enero-junio 1984)	11	0	0
713 (julio-diciembre 1984)	21	0	0
714 (enero-diciembre 1985)	14	1	7,15
715 (enero-diciembre 1986)	13	0	0
716 (enero-abril 1987)	11	1	7,14
717 (mayo-agosto 1987)	15	2	13,33
718 (septiembre-diciembre 1987)	9	2	22,22
719 (enero-marzo 1988)	16	6	37,50
720 (abril-diciembre 1988)	6	1	16,66
721 (enero-julio 1989)	11	11	100
722 (julio-octubre 1989)	15	5	33,33
723 (enero-diciembre 1990)	9	4	44,44
Total	151	33	21,85

Evolución del porcentaje de artículos referidos a la guerra revolucionaria en la Revista Militar (1984-1990)

(Fuente: elaboración propia sobre la base del relevamiento de la *Revista Militar*).

Como muestra la **tabla**, la presencia de los temas dedicados a la “lucha contra la subversión” y a la doctrina del enemigo interno se incrementó sensiblemente a partir del número 717, precisamente el ejemplar que apareció luego de la rebelión “carapintada” de Semana Santa. El número 721 de la *Revista Militar* estuvo dedicado íntegramente a la “lucha contra la subversión”, tanto durante la década de los setenta como durante la década de los ochenta (dos artículos fueron dedicados a homenajear a los militares caídos durante los sucesos de La Tablada).

Teniendo en cuenta estos datos, resulta curiosa la magra cantidad de libros dedicados a la “lucha contra la subversión” y a la doctrina del enemigo interno publicados por el Círculo Militar entre 1984 y 1990. Sobre un total de 25 libros publicados en esos años, sólo tres estuvieron dedicados a la temática de la “lucha contra la subversión” y la doctrina del enemigo interno, lo que representa apenas un 12 % del total. El primero de estos tres libros fue el mencionado *La Ideología y la Nueva Guerra*, de Carretto, en 1987. Le siguió la segunda edición de *Guerra Revolucionaria*, de Díaz Bessone, en 1988. Y finalmente se publicó *Montoneros. Sus proyectos y sus planes*, de Orsolini⁵³, en 1989. Todo parece indicar que la rebelión “carapintada” de Semana Santa empujó al Círculo Militar a adoptar una actitud más activa sobre los temas relacionados con la doctrina del enemigo interno y la historia reciente del país.

⁵³En este libro, Orsolini denunciaba que para el periodo democrático Montoneros había adoptado “los métodos más sutiles recomendados por Antonio Gramsci, desde la cárcel” (1989: 115), y que el gobierno de Alfonsín, mediante el decreto 158, hizo suyo parte del programa que la organización armada había proyectado para un eventual gobierno presidido por Luder.

Una guerra de posiciones

Como hemos visto en el capítulo cuatro, el gobierno radical comenzó su gestión con un apoyo cívico y social muy considerable. Alfonsín aprovechó el poder emanado de las urnas para comenzar una fuerte ofensiva sobre las instituciones castrenses. Esas primeras medidas afianzaron el apoyo que la ciudadanía le había brindado en las recientes elecciones presidenciales.

Ahora bien, teniendo en cuenta que las Fuerzas Armadas estaban transitando el momento de mayor desprestigio de toda su historia, debemos preguntarnos si los uniformados podían resistir con éxito a un gobierno que asumía con un consenso enorme. No es posible responder esta pregunta de manera categórica en un sentido afirmativo o negativo. En algunos puntos los uniformados pudieron resistir con éxito los embates del nuevo gobierno; en otros no les quedó otra alternativa que retroceder. Pero este resultado en absoluto uniforme daba cuenta del carácter abierto del proceso político que se desarrolló durante la presidencia de Alfonsín. Por otro lado, esa transición era muy diferente de la que se había desarrollado en la década de los setenta. En el periodo abierto a fines de 1983, el recurso de la violencia sistemática y del terror estaban vedados. Los militares fueron conscientes de ese dato que la realidad les indicaba y acomodaron su táctica para presentar batalla en la nueva etapa democrática.

Si bien durante los primeros tiempos el gobierno marcó el ritmo político del país, a poco de andar comenzó a percibir la aspereza del largo camino que le tocaría transitar. A pocos días de haber cumplido los tres meses de gobierno, Alfonsín recibió el primer revés político de importancia. La llamada “Ley Mucci”, por el nombre de su impulsor, el entonces ministro de Trabajo Antonio Paulino Mucci, que buscaba la norma-

lización y reorganización del movimiento sindical en clara oposición a la tradicional burocracia de origen peronista, fue rechazada por el Senado el 14 de marzo de 1984. El fracaso del oficialismo en la aprobación de la Ley Mucci fue significativo porque indicaba que la fuerza cívica y democrática encarnada en el radicalismo alfonsinista no había podido imponerse a uno de los poderes tradicionales del país (Portantiero, en Nun y Portantiero, 1987). En un país como la Argentina, con partidos políticos relativamente débiles y sin una tradición parlamentaria sólida, el mundo de las corporaciones lentamente comenzó a exhibir su poder. La primera en plantarse frente al nuevo gobierno fue la sindical. Le seguirían la Iglesia, las cámaras empresariales y, a su turno, también las Fuerzas Armadas (Portantiero, en Nun y Portantiero, 1987).

Durante los comienzos de la nueva etapa, los uniformados obtuvieron una pequeña victoria cuando lograron diluir y finalmente dejar en la nada el proyecto de reforma de las Fuerzas Armadas impulsado por el oficialismo. La propuesta promovida por el general Julio Fernández Torres, jefe del Estado Mayor Conjunto (EMC), y por el coronel Heriberto Auel, que contaba con el apoyo del ministro Borrás, apuntaba a un cambio en la doctrina militar y a una reestructuración orgánica de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, como sostiene López, la reforma se fue diluyendo por falta de decisión política: Alfonsín y Borrás acompañaron la propuesta hasta mediados de 1984 (...). Pero a partir de ese momento, muy poco más fue lo que se hizo para continuar por esa senda. Fernández Torres y Auel coinciden en señalar que a partir de agosto de 1984 se detuvo la reforma. Y que esto sucedió, básicamente, por falta de decisión en el más alto nivel de conducción política del estado” (López, 1994: 80). La consecuencia más importante para el tema que nos ocupa consistió en que la doctrina del enemigo interno, repudiada pública-

mente desde el oficialismo, continuó vigente en las Fuerzas Armadas argentinas. Esta derrota del radicalismo, que suele pasar desapercibida, constituyó un hecho transcendental. Los militares criollos habían logrado defender con éxito una trinchera de fundamental importancia.

Por su parte, la Iglesia católica, que había comenzado celebrando el retorno de la democracia liberal, fue girando progresivamente hacia posiciones fuertemente conservadoras. En el marco de un importante pluralismo político, de una amplia libertad de expresión y de una considerable modernización cultural, la Iglesia comenzó a criticar determinadas medidas y políticas de gobierno que consideraba nocivas para el universo católico. La irritaban particularmente medidas como la ley de divorcio y políticas más generales, como la supervisión gubernamental de la educación privada, así como el carácter más bien laico de la política cultural del gobierno (Romero, 1994). Al igual que las Fuerzas Armadas, la Iglesia tuvo avances y retrocesos: si bien no pudo evitar la sanción de la ley de divorcio, corrió mejor suerte en el terreno educativo. Durante el Congreso Pedagógico, la Iglesia logró conservar posiciones en un campo que le interesaba particularmente, debido al lugar de privilegio que ocupaba en la educación privada del país. De esta manera, fue instalándose poco a poco en la vereda de la oposición junto al movimiento obrero y a las Fuerzas Armadas.

Con relación al sector empresarial, el gobierno de Alfonsín debió lidiar con los grupos económicos que habían crecido durante la dictadura militar. Estos sectores, cuya fortaleza se debía en buena medida a los beneficios que habían recibido durante el gobierno *de facto*, no defendieron activamente a sus antiguos benefactores cuando el nuevo gobierno comenzó a avanzar sobre ellos. Pero tampoco se comprometieron sinceramente con el período democrático que se inició a fines

de 1983. Su actitud fue más bien de indiferencia (Portantiero, en Nun y Portantiero, 1987). Su lógica estaba guiada por la maximización de los beneficios, principalmente a costa del Estado (Ortiz y Schorr, en Pucciarelli, 2006). Y a ese objetivo dedicaron sus energías. Toda colaboración de los representantes del capital con el gobierno fue negociada a cambio de prebendas cada vez más importantes. Los beneficios otorgados por el gobierno a este sector tuvieron como consecuencia el fortalecimiento de los mecanismos por los cuales estos grupos podían negociar y condicionar al poder político de turno (Ortiz y Schorr, en Pucciarelli, 2006). En forma paralela a la consolidación de los grupos económicos locales, la economía del país declinaba lenta pero inexorablemente. A partir de la segunda mitad del gobierno de Alfonsín, las consecuencias económicas de la crisis comenzaron a golpear a los sectores medios y a la población trabajadora en general. El permanente deterioro de los niveles de vida de la población constituyó otra fuente de erosión de la legitimidad del gobierno nacional que se fue sumando a los golpes que le infligían las corporaciones.

Mientras estas pujas se desenvolvían, el universo militar jugaba su propia partida. Desde su lugar de francotirador el ex ministro de Planeamiento de la dictadura continuó intentando “esclarecer” a la sociedad acerca de los sucesos que habían conmovido al país en la década anterior. Apelando a la historia reciente, el general retirado aprovechó para enfatizar varios puntos que tenían directa relación con decisiones del gobierno nacional que habían suscitado polémica. Se trataba de no repetir lo que los militares consideraban errores de los gobiernos constitucionales que en el pasado habían abonado el camino a la subversión. Ya hemos visto que entre las medidas denunciadas por el autor analizado se hallaban la liberación de los presos políticos y la disolución de

la Cámara Federal en lo Penal. Según el ex ministro de Planeamiento, esas medidas no sólo habían malogrado todo lo realizado por el gobierno anterior en materia antisubversiva; además, habían provocado una escalada de violencia a causa de la liberación de los presos políticos. En base a esta lectura, los militares presionaron particularmente sobre la cuestión de los presos políticos que heredaba el gobierno de Alfonsín. Ciertamente, los presos políticos que durante el régimen militar habían permanecido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) no fueron liberados al asumir el nuevo gobierno.

La presión que los uniformados hicieron sentir sobre el gobierno radical en este punto podía observarse cuando Díaz Bessone escribía sobre el frustrado asalto al Comando de Sanidad del Ejército por parte del ERP, en septiembre de 1973. Este hecho ya lejano le servía para poner sobre el tapete dos cuestiones íntimamente relacionadas. En primer lugar, recordar la indignación del gobierno peronista al percatarse de que muchos de los integrantes del ERP que habían participado del frustrado operativo habían sido liberados de la cárcel durante el “Devotazo”. El autor analizado se extendió particularmente en este punto para enfatizar lo que consideraba un error del gobierno de Cámpora. En segundo lugar, aprovechar el caso de Hernán Invernizzi, el soldado que había permitido el ingreso del grupo del ERP al Comando de Sanidad, para presionar al gobierno de Alfonsín:

El ex-dragoneante Invernizzi es de los pocos guerrilleros que continúan en la cárcel. Diversos organismos de ‘derechos humanos’ siguen reclamando su libertad (Díaz Bessone, 1986: 205).

El mensaje era claro: Cámpora había cometido un grave error al avalar la liberación de los “terroristas” que menos de cuatro meses después vol-

vieron a empuñar las armas. Alfonsín no podía cometer el mismo error. Por ese motivo, los presos a disposición del PEN que recibió Alfonsín del gobierno militar tuvieron que cumplir sus penas a pesar de las protestas de varios partidos políticos y organismos de derechos humanos. La cuestión de los presos políticos durante el gobierno radical constituyó otra pequeña batalla ganada por los militares en la puja con el gobierno.

El objetivo último de los uniformados estaba dado por lo que a esa altura consideraban una “reparación histórica”, esto es, el reconocimiento de las Fuerzas Armadas por haber derrotado a la subversión en la “guerra revolucionaria”. En realidad, se trataba del primer paso para volver a ubicar a las Fuerzas Armadas en el lugar que, según los uniformados, les estaba reservado por constituir uno de los pilares de la Nación, tal como pregonaba la ideología del enemigo interno.

Convencido de haber probado la existencia de una guerra interna en la Argentina de los años setenta, Díaz Bessone se lanzó de lleno a la lucha en la arena política. Teniendo ante sí los juicios que se estaban llevando a cabo, el ex ministro de Planeamiento se concentró en cuestiones que tenían directas consecuencias en las alternativas jurídicas del momento. Evidentemente, también en el ámbito de la Justicia los uniformados debían librar el combate contra la subversión.

Uno de los primeros puntos que Díaz Bessone se esforzó por establecer fue el de la justeza de la “guerra” llevada a cabo contra la subversión. A mediados de la década de los ochenta, ya eran conocidos por toda la sociedad los métodos atroces que en su momento habían utilizado los militares. ¿Negaba Díaz Bessone que los militares habían utilizado la tortura para extraerles información a las personas que habían detenido o secuestrado? Como hemos visto, el autor no abordaba el tema de los desaparecidos en *Guerra Revolucionaria*; tampoco hablaba de las torturas

practicadas por los militares⁵⁴. ¿Significaba esa actitud que el autor tenía una postura negacionista? ¿Significaba acaso que el ex comandante del Cuerpo de Ejército II negaba la práctica de la tortura en las Fuerzas Armadas? Detengámonos un momento en estos importantes puntos.

En líneas generales podemos decir que Díaz Bessone continuó la línea trazada más de veinte años atrás por el entonces coronel Villegas en *Guerra Revolucionaria Comunista*. Recordemos que en aquel libro, Villegas había avalado los métodos de tortura de manera tácita e indirecta, comparando la situación contemporánea con la que en su época había tenido que enfrentar la Iglesia al establecer la Inquisición como un mal necesario (Villegas, 1962). Con excepciones, Díaz Bessone adoptó el estilo indirecto de Villegas. Pero a diferencia de éste trató de darle una justificación teórica a la utilización de los métodos atroces utilizados en la “lucha contra la subversión”. El autor comenzaba su razonamiento distinguiendo tres situaciones que, según él, solían confundirse maliciosamente:

A partir de 1975 en que fueron empeñadas las Fuerzas Armadas, se pueden distinguir tres situaciones.

1. Hechos totalmente ajenos a la guerra y a las FFAA [Fuerzas Armadas] como Instituciones. Cabe citar entre ellos los asesinatos de Elena Holmberg y de Hidalgo Solá (...).
2. Hechos periféricos. Son aquellos que Manuel Río caracteriza como “uso de mala fe para objetos distintos de la supresión de

⁵⁴Mientras el autor callaba sobre las torturas practicadas por las Fuerzas Armadas, denunciaba a las organizaciones guerrilleras por practicarlas con los militares que capturaban (Díaz Bessone, 1986).

la agresión”. Se trata de los excesos que ocurrieron en todas las guerras de la historia, son la excepción y no la regla, y deben recibir sanción penal correspondiente (...). Durante la guerra contra la subversión fueron condenados más de trescientos transgresores, pero estos casos han tenido escasa difusión. La subversión señala como norma lo que fue la excepción (...).

3. La absoluta mayoría de los casos, en los que se desarrollaron las operaciones *normales* en este tipo de guerra, contra un enemigo clandestino y pérfido. Pretender que en una operación de guerra, donde había que enfrentar al enemigo armado con ametralladoras, fusiles y granadas, donde había que buscar y descubrir al enemigo *mimetizado* con el hombre común y hasta con el policía y el militar, pretender, decíamos, que se aguardara la orden de allanamiento de un juez o que se aplicara el Código Penal en el lugar del reglamento de combate, era sentenciar a las Fuerzas Armadas al aniquilamiento, en lugar de que ellas aniquilaran a las organizaciones subversivas (Díaz Bessone, 1986: 278-280; énfasis en el original).

En el primer punto, el ex comandante del Cuerpo de Ejército II descartaba los hechos que eran ajenos por completo a la “guerra revolucionaria” y de paso aprovechaba para saldar cuentas con la Marina. En el segundo punto, afirmaba que los excesos cometidos durante la “lucha contra la subversión” habían sido oportunamente sancionados. Resulta pertinente señalar que no se trataba de un retorno a la teoría de los excesos que en 1977 había invocado el dictador Videla para explicar la ferocidad de la represión y deslindar responsabilidades hacia el extremo inferior de la cadena de mandos. Para evitar que los cuadros operativos se sintieran culpados o abandonados por

sus antiguos jefes, el autor aclaraba que esos excesos ya habían sido juzgados y condenados en su debido momento. Finalmente, en el tercer punto, Díaz Bessone se refería a las “operaciones *normales* en este tipo de guerra”. En este grupo no sólo se incluían los enfrentamientos directos entre las Fuerzas Armadas y las organizaciones guerrilleras. También se incluían otro tipo de acciones, muy diferentes de las de la guerra convencional. No está de más recordar que el autor analizado había sostenido que los secuestros e interrogatorios debían entenderse como operaciones de guerra (1984c). En consecuencia, siguiendo esta línea de razonamiento, los hechos ocurridos en esta esfera no podían ser revisados por la Justicia ordinaria sino por un fuero especial, el militar.

La tortura también fue concebida como un método más de guerra. En uno de los pocos escritos en los cuales el autor analizado habló explícitamente de la tortura, recurrió al argumento de Trinquier (1981) para justificarla:

El general M [Massu] declaró: “La tortura debe ser condenada, pero nosotros quisiéramos saber dónde comienza la tortura”. Esta duda se ilustra mejor con un hecho ocurrido en febrero de 19... Un terrorista fue detenido con una granada en sus manos. Se tenía el convencimiento de que él poseía información sobre una ola de atentados con bombas listos para ser desatados. ¿Qué se debía hacer? ¿Torturar al terrorista o poner en peligro la vida de centenares de inocentes? Más tarde una comisión del gobierno encargada de informar sobre los hechos, dijo que el general M había abusado de la tortura” (...).

El Señor Mitterrand, muy socialista y muy defensor de los derechos humanos, jamás acusó, ni en Francia y mucho menos en un foro mundial, al General Massu o al Ejército Francés por excesos

cometidos en Argelia. Ningún funcionario importante de un país respetable lo hizo respecto de su propio ejército.

El Señor Alfonsín, el Señor Caputo, y otros importantes funcionarios argentinos han hecho lo contrario, y siguen haciéndolo (Díaz Bessone, 1987: 9).

Resulta curioso que cuando Díaz Bessone hablaba abiertamente de tortura fuese para referirse a casos de otros países, y mantuviera el estilo indirecto en lo que hacía al caso argentino. En definitiva, el problema no era en este caso la tortura, que era aceptada como un método de guerra más; el problema consistía en que se hablara abiertamente de ella y que se la denunciara desde el propio gobierno democrático. La tortura, así como el secuestro, las violaciones y los asesinatos, debían permanecer en el más absoluto de los secretos. La presencia de ese mundo de pesadillas debía ser siempre tácita, supuesta o desconzada, pero jamás mencionada. El haber llevado luz a las tinieblas era el pecado imperdonable que había cometido el alfonsinismo.

En el marco ético en que se situó el propio autor, ¿cómo justificar las aberraciones cometidas? ¿Cómo justificar el recurso a la “Inquisición”? ¿Resultaba suficiente el argumento del mal menor esgrimido por Trinquier? Díaz Bessone complementó el argumento de su colega francés con el argumento del fin y los medios. En este caso, se pretendía que el medio fuera valorado en función del fin que perseguía (Reale y Vitale, 1995)⁵⁵. Este efecto fue evidente en el mundo de las derechas argentinas; no ocurrió lo mismo en el resto de la sociedad.

⁵⁵Perelman y Olbrechts-Tyteca señalan que “(...) un fin noble, atribuido a un crimen, disminuirá el asco que se siente, no sólo con respecto al criminal, sino también por su acto” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1994: 427).

Díaz Bessone reforzó esta defensa de los métodos de tortura con otro argumento⁵⁶. Aquí, la clave se hallaba en el contexto de la “guerra”:

El fin no justifica los medios, y esto no admite discusión *cuando se trata del desarrollo de la vida civilizada*. Pero la guerra es un medio para alcanzar un fin; medio que en bien de la humanidad debería haber desaparecido hace mucho tiempo. Pero existe. Si el fin no justifica los medios, y éste es un valor absoluto que está *por encima de la Nación misma*, no nos defendamos ante la agresión externa o interna, porque para vencer al agresor tendremos que matarlo, no podemos convencerlo con el abrazo fraterno (salvo que se trate del abrazo de oso ruso). Si ante la agresión decimos que el fin no justifica los medios, preparémonos para ser santos o esclavos, pero no gastemos dinero en prepararnos para la guerra, y aceptemos que nos borren de entre las naciones libres de la tierra (SIC) (Díaz Bessone, 1986: 13-14; énfasis añadido).

Aquí, el ex ministro de la dictadura militar combinaba dos elementos que se nutrían de la ideología del enemigo interno. El primer punto comenzaba casi con una declaración de principios: el fin no justifica los medios. Pero inmediatamente agregaba que “esto no admite discusión cuando se trata del desarrollo de la vida civilizada”. Para Díaz Bessone no era ese el caso que había vivido el país en la década de los setenta. Por el contrario, según el autor analizado el país había atravesado una situación de guerra revolucionaria, a consecuencia de la cual no podía esgrimirse el principio invocado para situaciones en que

⁵⁶Resulta pertinente señalar que, a la manera de Maquiavelo, el autor poseía un doble criterio para juzgar el argumento del fin y los medios: mientras condenaba su uso por parte de la subversión (siempre según el autor), lo justificaba en el caso del Príncipe (Díaz Bessone, 1986).

podía desarrollarse la “vida civilizada”. De esta manera, el argumento del fin y los medios, que debía ser rechazado en tiempos de paz social, podía utilizarse en caso de que la situación lo ameritase⁵⁷. Nuevamente aquí, la definición de los años setenta como un momento de guerra volvía a ser clave para la posición del autor.

El segundo argumento era sumamente sencillo: nada hay que pueda situarse por encima de la Nación, ni siquiera el principio ético que condenaba medios inmorales invocando fines justos. Y como siempre, el intérprete y defensor primero de la Nación no era otro que las Fuerzas Armadas. De esta forma, la integridad de la Nación y su defensa por parte de las Fuerzas Armadas eran invocadas como los fines nobles que debían priorizarse por encima de todo, incluidas las consideraciones de orden moral. ¿Qué podía haber más importante que la defensa de la Nación argentina?

La habilidad de Díaz Bessone puede observarse en la combinación que le permitía reivindicar el argumento del fin y los medios, condenable en momentos de estabilidad social pero reivindicable en momentos de peligro extremo, y entroncarlo con uno de los pilares de la ideología del enemigo interno, concretamente con la defensa de la Nación por parte de su institución más importante. La ubicación de la Nación en una situación de peligro extremo, donde lo que se hallaba en juego era nada menos que su propia existencia, tenía por finalidad forzar la aceptación del argumento del fin y los medios, y así, como consecuencia de ello, aceptar los métodos utilizados por los militares durante la represión.

⁵⁷ Aquí podemos observar el doble patrón de moralidad que George Sabine le adjudica a Maquiavelo (1992).

El argumento del fin y los medios también fue aplicado por Díaz Bessone para sostener que con su accionar las Fuerzas Armadas habían puesto a salvo el sistema democrático del peligro del marxismo internacional. El siguiente fragmento ilustra bien este punto:

Lo real es que la Argentina histórica, la Argentina de la Constitución Nacional, fue salvada de la agresión que formó parte de la “Revolución Mundial Comunista” (Díaz Bessone, 1984c: 10).

El argumento del fin y los medios se hallaba estrechamente ligado a otro argumento, también usado por el autor, el pragmático. Perelman y Olbrechts-Tyteca lo definen como “aquel que permite apreciar un acto o un acontecimiento con arreglo a sus consecuencias favorables o desfavorables” (1994: 409). En esta línea, en algunas ocasiones Díaz Bessone justificaba los duros métodos represivos de las Fuerzas Armadas por la paz social que habían logrado obtener:

Para percibir en toda su dimensión lo que significó para la Argentina la eliminación de aquella agresión armada, es preciso trasladarse, aunque sea mentalmente, a otros países americanos que padecen el flagelo, en particular Perú y Colombia, gobernados por mandatarios constitucionales. Allá la guerrilla sigue vigorosa, y en más de una década ha producido un número de víctimas que supera largamente a las que tuvo nuestro país.

El fracaso de las autoridades peruanas y colombianas en cuanto a terminar con la guerrilla hizo que se fortaleciera y enquistara, y ahora deben combatir contra la asociación entre subversivos y narcotraficantes. En esos países, cuya situación merece ser estudiada y meditada, se ha puesto una vez más en evidencia que la Justicia es incapaz e insuficiente por sí sola para derrotar a la guerrilla y al narcotráfico, que se han consti-

tuido en un estado dentro del Estado. Sumas millonarias compran conciencias, y de esa corrupción se acusa a miembros de la Justicia y de las Fuerzas de Seguridad. O bien se elimina al incorrupto con el atentado criminal, o se lo aparta con influencias políticas.

Ese es el fenómeno que no pudo darse en la Argentina por la derrota que las Fuerzas Armadas infligieron a la subversión” (Díaz Bessone, 1989h: 9).

Las caóticas situaciones políticas de Perú y Colombia de los años ochenta eran presentadas como el destino que le hubiera esperado al país de no haber actuado las Fuerzas Armadas con la firmeza con que lo hicieron. Desde este razonamiento los cuestionados métodos utilizados por los uniformados criollos quedaban justificados por los resultados obtenidos: no sólo el haber alcanzado la paz en el país (y de esa manera haber evitado más muertes) sino también el haber impedido el desorden político en el que se hallaban sumidos Perú y Colombia. En el fondo se trataba de alcanzar una transferencia de valor entre los elementos de la cadena causal, en este caso, del fin hacia los medios (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1994). Este argumento parecía llevar a la siguiente pregunta: ¿acaso podía juzgarse a los militares por los métodos represivos cuando su tarea evitó que el país cayera en el caos de violencia que presentaba el Perú de Sendero Luminoso?

Otro recurso frecuentemente utilizado por el ex ministro de Planeamiento de la dictadura estuvo constituido por la regla de la justicia. Según Perelman y Olbrechts-Tyteca, ésta concierne no a una reducción completa a la identidad de los elementos que se conforman unos con otros, sino a una reducción parcial que permita tratarlos como intercambiables desde un punto de vista determinado. La regla de la justicia exige la aplicación

de un tratamiento idéntico a seres o a situaciones que se integran en una misma categoría (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1994, 340).

Este argumento fue ampliamente usado por el autor. Sin embargo, quien mejor trazó los lineamientos de este argumento fue el abogado Alberto Rodríguez Varela⁵⁸ en el prólogo del libro *Testimonio de una década*, de Díaz Bessone:

Recordemos, finalmente, que la Resistencia francesa, sólo entre junio de 1944 y febrero de 1945 habría ordenado 105.000 ejecuciones sumarias. Las represalias hacia los colaboracionistas prosiguieron después que la Wehrmacht abandonó el territorio de Francia. Se ha calculado que luego de finalizadas las operaciones bélicas se efectuaron aproximadamente 20.000 ejecuciones de supuestos colaboracionistas. Obsérvese que la amnistía sancionada por el gobierno de postguerra fue extendida hasta el 1º de enero de 1946 para cubrir todas las extralimitaciones cometidas durante el año 1945.

A estos horrores podríamos sumar otros ocurridos en Italia, Bélgica, Noruega, Luxemburgo y Dinamarca a partir de su liberación del yugo nacional socialista. **Pero ningún exceso altera el principio axiomático según el cual la causa de los aliados fue legítima y su victoria justa.**

A nadie se le hubiera ocurrido procesar a Truman, Churchill o de Gaulle como consecuencia de las transgresiones cometidas por las fuerzas aliadas durante una guerra que produjo 50 millones de muertos. Los tres quedaron consagrados como líderes que, en momentos cruciales para la supervivencia de la civilización occiden-

⁵⁸ Durante la dictadura militar, Rodríguez Varela se desempeñó como titular del Ministerio de Justicia. En el período democrático fue defensor del ex dictador Videla.

tal, condujeron a sus pueblos a la victoria. **Y nada más.** Lo demás, todo lo que entra en el plano de la conciencia moral, quedó reservado al juicio y a la misericordia de Dios (Rodríguez Varela, en Díaz Bessone, 1996: 10-11; negritas y énfasis en el original).

Resultaba harto difícil desarticular este tipo de argumentos. La regla de la justicia reconoce la fuerza de la igualdad formal según la cual personas que pertenecen a la misma categoría deben ser tratadas de la misma manera. Esto le otorga a este argumento un halo de racionalidad nada despreciable (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1994). ¿Si Churchill, Truman y De Gaulle no habían sido juzgados por sus responsabilidades en las muertes de miles de niños, mujeres y ancianos, por qué debían serlo los uniformados criollos? Y por las mismas razones: ¿Si Churchill, Truman y De Gaulle habían logrado el reconocimiento universal por haber defendido el mundo occidental y cristiano, por qué no podía suceder lo mismo con las Juntas Militares? Este argumento fue repetido en los años siguientes por Díaz Bessone y por innumerables militares que se sentían víctimas de un trato desigual y, por lo tanto, injusto.

Finalmente, es preciso abordar la estrategia judicial en la que pusieron sus esperanzas tanto Díaz Bessone como sus camaradas del Círculo Militar. En este punto, tanto los altos mandos de las Fuerzas Armadas, los cuadros medios como gran parte de los uniformados en situación de retiro acompañaron a Ríos Ereñú en su decisión de librar la “batalla judicial” (Pion-Berlin y López, 1996). Si bien los oficiales de mediana graduación eran escépticos en este punto, muchos militares de alto rango creían que podían salir victoriosos de este desafío. Para algunos uniformados no sólo era posible ganar la “batalla judicial”; era, además, algo necesario. Ciertamente, para muchos militares, entre los que se contaban Díaz Bessone y sus camaradas nucleados en el

Círculo Militar, la necesidad de establecer la legalidad de todo lo actuado por las Fuerzas Armadas en materia de lucha antisubversiva no sólo era importante para alejar el fantasma de la prisión; se trataba, también, de una cuestión política: era el paso previo para el anhelado (y exigido) reconocimiento institucional hacia las Fuerzas Armadas por haber triunfado en la “guerra interna” de los años setenta.

Al igual que en todos los debates políticos llevados a cabo por uniformados durante la presidencia de Alfonsín, también en este ámbito la estrategia de los militares giró en torno a la caracterización de los años setenta como un momento de guerra contra la subversión. En el epílogo de *Guerra Revolucionaria*, el autor transcribía *in extenso* el editorial del diario *La Prensa* del 9 de septiembre de 1985. En uno de sus fragmentos podía leerse lo siguiente:

“Se ha buscado así, y casi puede decirse que se lo ha logrado, sacar el trámite de la causa de un contexto más general, que es el de la represión, cuyos posibles excesos ahora se enjuician, no fue sino una directa y necesaria consecuencia de la guerra –todo lo irregular que se quiera, pero guerra al fin y lamentablemente muy sangrienta– que desató la subversión en todo el país a lo largo de una ominosa década. Aislar y tomar asépticamente, sólo una parte de ese conflicto y separarlo de lo que fueron causas y antecedentes, es tanto como parcializarlo y, por ende, desvirtuarlo” (*La Prensa*, citado en Díaz Bessone, 1986: 373).

El diagnóstico histórico acerca de lo que ocurrió durante los años setenta se ubicaba, así, en el centro del argumento de los uniformados. La insistencia del autor sobre este punto tenía su razón de ser: según su óptica, las acciones realizadas en el marco de la “lucha contra la subversión” no habían constituido actos represivos sino acciones de guerra,

no susceptibles de ser juzgados por tribunales civiles. En esta línea de razonamiento, si en el marco de esa “guerra” se habían producido crímenes, éstos debían ser juzgados por los tribunales militares:

“Acerca de lo primero, se ha señalado con reiteración, la violación de la garantía constitucional de haber sido los procesados sacados de sus jueces naturales, que no eran otros que los miembros del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, en virtud de lo dispuesto por una ley dictada con posterioridad al hecho de la causa” (*La Prensa*, citado en Díaz Bessone, 1986: 371-372).

Así, el autor denunciaba que la ley se estaba aplicando con retroactividad, lo cual invalidaba todo el proceso. Tan importante resultaba la “batalla judicial” para el ex director de la revista *Futurable*, que en el epílogo a la segunda edición de *Guerra Revolucionaria* volvía sobre los mismos puntos y agregaba que el decreto 158 había prejuzgado a los ex comandantes (Díaz Bessone, 1988). En esta misma línea, la *Revista Militar* publicó varios artículos relativos a la “batalla judicial”. Resulta significativo constatar que de los 33 artículos publicados sobre las temáticas de la “lucha contra la subversión” y la doctrina del enemigo interno, ocho (el 24,24 %) estaban referidos a aspectos jurídicos de la “guerra interna” o a los juicios a militares durante los años ochenta⁵⁹.

⁵⁹Los artículos relativos a asuntos jurídicos publicados en la *Revista Militar* son los siguientes: Semberoiz, Edgardo Raúl: “Los Derechos Humanos”, n° 714; Díaz Bessone, Ramón Genaro: “Guerra o Represión”, n° 721; Río, Manuel: “El régimen jurídico relativo a la Guerra Revolucionaria”, n° 721; Cerdá, Carlos H.: “Legislación aplicable a las FFAA en conflictos armados internos”, n° 721; Mayer, Jorge M.: “La Sentencia nula”, n° 721; Rodríguez Varela, Alberto: “Hacia una solución jurídica y política”, n° 721; Villegas, Florencia: “Decreto 158/83 – Juez competente”, n° 722; Villegas, Florencia: “Consecuencias de la Reforma al Código de Justicia Militar”, n° 723.

Este elevado porcentaje revela la importancia que el Círculo Militar le otorgaba al frente judicial durante el período transicional.

Pero más allá de los aspectos específicamente jurídicos, la caracterización histórica que se hiciera de los años setenta volvía a ubicarse en el centro de la escena.

Balance de los años ochenta: ¿victoria militar y derrota política?

Las argumentaciones delineadas por Díaz Bessone expresaban un sentimiento compartido por todo el universo castrense. En palabras de Pion-Berlin:

Para las fuerzas armadas, la Guerra Sucia fue una guerra justa. Vista a través de la lente de la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN), la guerra significó el cumplimiento de sus más elevadas obligaciones con el estado: la eliminación del “terrorismo subversivo” y la restauración del “orden” político (Pion Berlin, en López y Pion Berlin, 1996: 82).

¿Por qué debían ser juzgados si sólo habían ganado una “guerra revolucionaria”, salvando a la Nación de caer en manos del “terrorismo subversivo”?

Por otro lado, los uniformados consideraban que si habían peleado y ganado una guerra justa merecían un reconocimiento por parte de la sociedad. Pero esa gratitud debía comenzar por ser otorgada por la dirigencia política y por el propio Estado. Promovida desde las Fuerzas Armadas, se había consolidado entre los uniformados la creencia de que la democracia que la sociedad argentina gozaba era producto directo de la derrota de la subversión. En esta línea argumentativa, los militares veían en la dirigencia política civil a un sector desagradecido que se había beneficiado de los “frutos” de la “guerra”.

Este sentimiento de injusticia se profundizó cuando, luego de la condena a las Juntas Militares y contra la voluntad del propio gobierno nacional, quedó en claro que los tribunales federales juzgarían a otros uniformados acusados de cometer “abusos” por su cuenta. Los juicios continuarían, siguiendo la cadena de mandos en sentido descendente, con lo cual también los cuadros medios y bajos del escalafón fueron considerados susceptibles de juzgamiento. Por razones de índole ideológica, los militares consideraban que el principio de obediencia debida contenido en la concepción de los tres niveles de responsabilidad era sencillamente inaceptable. Desde la perspectiva castrense los militares habían actuado correctamente, por lo tanto no podían aceptar un principio que actuaba sobre la certeza del mal desempeño.

El crecimiento de este malestar al interior del mundo castrense fue llevando a Alfonsín a tomar medidas tendientes a terminar con el tema de los juicios. El tema había escapado al control del gobierno, cuyo único objetivo había consistido en el juzgamiento de las tres primeras Juntas Militares y de un pequeño grupo de represores significativos para la opinión pública. Sin embargo, la extensión de los juicios por los crímenes de la represión militar no ayudaba a llevar calma a los cuarteles. Lo cierto es que, a tres años de haber asumido la presidencia, Alfonsín daba sobradas muestras de querer conjurar la cuestión judicial de los uniformados, que claramente ya no dominaba: a fines de abril de 1986, se conocieron las Instrucciones al Fiscal General de las Fuerzas Armadas por parte del gobierno nacional. La medida procuraba que el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas acelerara los juicios por delitos cometidos durante los años setenta. Al continuar los juicios contra los militares y al comenzar a afectar a sus cuadros medios resultó evidente para todos que la “batalla legal” im-

pulsada por Ríos Ereñú había fracasado. Ante esta situación se buscó una salida política al tema de los juicios (Pion-Berlin y López, 1996). Esa salida fue la “Ley de Punto final”, que fue aprobada rápidamente, el 23 de diciembre. Esta ley establecía un plazo de 60 días para la presentación de denuncias por delitos cometidos durante la dictadura. Pasado ese tiempo ya no se contemplarían más casos. Sin embargo, gracias a que la Justicia levantó la feria judicial de enero y debido al intenso trabajo realizado por los organismos de derechos humanos, la cantidad de denuncias realizadas en ese plazo fue considerable. Esta situación estropeó los objetivos que el gobierno se había impuesto con la sanción de la ley. A cambio de dudosos beneficios, el gobierno había comenzado a dilapidar su credibilidad y prestigio. En este marco, la rebelión de Semana Santa encabezada por el teniente coronel Aldo Rico terminó por acentuar el declive del oficialismo.

El alzamiento de los llamados “carapintadas” fue el resultado de tres sentidos problemas para las Fuerzas Armadas: la cuestión presupuestaria, la cuestión profesional y la cuestión de los juicios. El primero de estos puntos afectaba desde la adquisición y renovación de materiales y equipos hasta los sueldos, y constituyó una fuente de malestar entre la oficialidad de las Fuerzas Armadas. El segundo tenía su origen en la no definición de hipótesis de conflicto, lo que llevaba a los uniformados a una creciente inactividad y desprofesionalización. Este asunto constituyó otro importante foco de descontento que se combinaba con el anterior. Todo esto fue asociado a una crítica a la cúpula de las Fuerzas Armadas, que era acusada de inacción y complicidad frente a la política del gobierno. Y el tercer punto –que es el que nos compete en este trabajo– no sólo tenía que ver con la cuestión judicial, que había comenzado a comprometer la situación de varios cuadros

medios, sino, sobre todo, con lo que la gran mayoría de los uniformados consideraba una falta de reconocimiento político y social hacia las Fuerzas Armadas por haber derrotado a la subversión. Nuevamente, surgían las preguntas que atormentaban a los uniformados: ¿por qué eran juzgados si habían peleado una guerra justa y la habían ganado? ¿Por qué eran “atacados” por los medios masivos de comunicación con relación a lo actuado durante los años setenta? ¿Por qué el gobierno se sumaba a esa “campana de desprestigio” en lugar de otorgarles el tan esperado reconocimiento institucional? Luego de haber permanecido mucho tiempo en estado latente, la cuestión ideológica, combinada con la crisis de la identidad militar, emergía con toda su fuerza.

Si bien su estudio se hallaba avanzado, la “Ley de Obediencia debida”, sancionada al poco tiempo de la sublevación de Semana Santa, apareció como una clara imposición de los grupos “carapintadas” al gobierno nacional. En este sentido, la nueva norma constituyó un éxito rotundo de los insurrectos, porque el gobierno radical había claudicado frente a la corporación militar⁶⁰, pese a la considerable movilización de la sociedad en defensa del sistema democrático. Con todo, si bien la Ley de Obediencia Debida contribuyó a descomprimir la situación en el mundo militar, no terminó de convencer a los uniformados. Como se señaló más arriba,

⁶⁰Como acertadamente señalan Acuña y Smulovitz: “El gobierno argüía que no había negociado con los insurrectos, que ya en su plataforma electoral estaba prevista la necesidad de distinguir grados de responsabilidad. Es más, también podría haber señalado que desde febrero de 1984 intentaba infructuosamente sancionar una ley que incluyera el concepto de ‘obediencia debida’ tal como fuera aprobado más tarde. Sin embargo, dado el conjunto de circunstancias que rodearon a la sanción de la ley, a partir de ese momento, el gobierno no pudo impedir que las políticas implementadas fueran percibidas como producto de su debilidad y de las presiones ejercidas. Los hechos efectivamente mostraban que se estaba desandando un camino” (1991: 20).

los militares no podían aceptar el principio sobre el cual se erigía la nueva ley: el de haber cometido crímenes durante la década de los setenta. Mientras la ley exculpaba a los acusados de los crímenes cometidos basándose en el principio de obediencia debida, los uniformados consideraban que habían actuado en cumplimiento de su deber más elevado: defender a la Nación. No habían sido obligados contra su voluntad “porque los hombres de armas no son ‘robots’” (Díaz Bessone, 1996: 85)⁶¹. Nuevamente aparecía un punto al que los militares nunca renunciaron: el del reconocimiento por parte de la dirigencia civil de la legitimidad del accionar de las Fuerzas Armadas en la “lucha contra la subversión”.

El segundo levantamiento de Rico, en Monte Caseros, a mediados de enero de 1988, así como el tercer levantamiento “carapintada”, encabezado por el coronel Mohamed Alí Seineldín en Villa Martell, a comienzos de diciembre de ese mismo año, terminaron por minar la autoridad presidencial. El levantamiento de Monte Caseros demostraba que la cadena de mandos que se había resquebrajado en Semana Santa aun no se había reconstituido. Y la resolución del levantamiento de Villa Martelli fue el resultado de un acuerdo entre el Jefe del Estado Mayor del Ejército, José Segundo Dante Caridi⁶², y el líder rebelde, Seineldín, sin participación del gobierno nacional. El último capítulo en este declive gubernamental frente a las Fuerzas Armadas estuvo dado por un hecho inesperado: el asalto al Regimiento 3 de Infante-

⁶¹El fragmento citado corresponde al artículo “La justicia entre los escombros”, publicado en el diario *La Prensa* (19-06-89) y compilado luego en *Testimonio de una Década* (Díaz Bessone, 1996).

⁶²Caridi había remplazado en el cargo a Ríos Ereñú, quien fue apartado por Alfonsín por expreso pedido de Rico durante las negociaciones de Semana Santa.

ría Mecanizada de La Tablada por parte del Movimiento Todos por la Patria (MTP)⁶³, dirigido por Enrique Haroldo Gorriarán Merlo, ex dirigente del PRT-ERP. El ataque al cuartel de La Tablada, reprimido sin contemplaciones, le permitió a las Fuerzas Armadas volver a agitar el fantasma de la subversión. A sus ojos, esa acción armada no hacía más que confirmar lo que desde hacía años repetían incansablemente: que la subversión seguía actuando en el país y que la única institución capaz de detenerla eran las Fuerzas Armadas.

Por su parte, el gobierno atinó con relativo éxito a presentar el accionar militar en La Tablada como modelo para combatir al demonio resurgido dentro de la legalidad y del sistema democrático (Makarz, 1989). Pero a pesar de este hecho, resultaba evidente que los uniformados habían logrado avanzar en sus posiciones, ya que a raíz del asalto del MTP al cuartel de La Tablada fue creado el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA). Y, sobre todo, habían logrado que frente al accionar de un grupo subversivo fueran convocadas las Fuerzas Armadas para reprimirlo. De esta manera, los uniformados volvían a ser convocados por las autoridades civiles para actuar en un tema de seguridad interna, pese a la oposición que el propio alfonsinismo ha-

⁶³Los móviles que llevaron al MTP a asaltar el cuartel de La Tablada son objeto de controversias. Mientras el MTP arguyó que tomó la decisión de apoderarse de la unidad militar para evitar un golpe de Estado (Gorriarán Merlo, en Blixen, 1997), los militares sostuvieron que se trataba de un rebrote subversivo (*Revista Militar*, n° 721). Otras interpretaciones sostenían que el MTP fue inducido a esa acción por los servicios de inteligencia, que habrían dejado deslizar información falsa a la organización izquierdista. Estas posiciones se hallan divididas entre las que responsabilizan de esta operación a las Fuerzas Armadas y aquellas que culpan a la Junta Coordinadora Nacional (Hilb, 2007).

bía manifestado en este punto⁶⁴. Díaz Bessone no dejó pasar la oportunidad para reafirmar su posición:

La ceguera y la complicidad empezaron a ceder en La Tablada, cuando el agredido y perjudicado era este gobierno (...). Ahora la represión no es mala palabra, y ha llegado la hora de revisar todo lo dicho y actuado desde 1968, por lo menos, cuando aparecieron los “coordinadores”, hasta el último mensaje al Congreso (Díaz Bessone, 1989d: 9).

Y en otro artículo ahondaba en esta cuestión:

En cuanto a la exclusión de las Fuerzas Armadas de conflictos internos, es porque subyacen mezquinos rencores, ignorancia, o propósitos subversivos más o menos encubiertos. La realidad ha demostrado y sigue demostrando que ante una grave amenaza interna, la ley vigente es letra muerta, porque el poder del Estado empeñará a las Fuerzas Armadas, en forma explícita o con justificaciones leguleyas.

La Tablada fue un claro ejemplo (Díaz Bessone, 1996: 153)⁶⁵.

Estas palabras revelaban cierta consciencia de la naturaleza de las Fuerzas Armadas en tanto garantía última del *statu quo*. En el discurso aparecía como deber de las instituciones castrenses el defender a

⁶⁴Luego del asalto al cuartel de La Tablada, Alfonsín tomó medidas que contradecían lo establecido por la ley de Defensa. Por el decreto 83 creó el COSENA, y por el decreto 327 creó el Comité de Seguridad Interior, que permitía la intervención de la inteligencia militar en cuestiones de seguridad interior (Canelo, en Pucciarelli, 2011).

⁶⁵El fragmento citado corresponde al artículo “Forjar una hueste ejemplar”, publicado en el diario *La Prensa* (21-05-91) y compilado luego en *Testimonio de una Década* (Díaz Bessone, 1996).

la Nación de cualquier ataque, exterior o interior, militar o cultural. Pero también había cierta consciencia de que el gobierno nacional, por cuestiones estructurales que hacían a los intereses de las clases dominantes y del Estado⁶⁶, no tendría más alternativa que acudir a las Fuerzas Armadas ante situaciones extremas. Otro punto que debe señalarse está dado por la vacilación que el autor expresaba a la hora de precisar las motivaciones de los actos de gobierno. Por un lado, sostenía que el alfonsinismo actuaba como lo hacía frente a las instituciones castrenses por rencor o ignorancia propia de la dirigencia política civil. Por otro lado, directamente le adjudica al gobierno propósitos subversivos. Ambas posturas convivieron alternativamente en el discurso de Díaz Bessone durante todo este período.

Los levantamientos “carapintadas” que acompañaron a Alfonsín durante la segunda mitad de su presidencia no contrapusieron a militares golpistas y militares democráticos. Como el propio presidente pudo comprobar, ningún uniformado estuvo dispuesto a reprimir a sus camaradas sublevados debido a que la enorme mayoría de los integrantes de las Fuerzas Armadas compartían los reclamos de Rico en Semana Santa⁶⁷. Porque, pese a la interna entre militares liberales y nacionalistas, y a los recelos entre los cuadros medios y el generalato, todos los grupos coincidían en lo que atañía a la ideología del enemigo interno, al pedido de reconocimiento

⁶⁶Esta posición está expresada en forma más clara en el siguiente pasaje: “Los grupos subversivos y sus apoyos, jamás se cohesionarán con las Fuerzas Armadas, porque éstas fueron y serán el último obstáculo para que puedan implantar el modelo cubano y sandinista en la Argentina” (Díaz Bessone, 1996: 41). El fragmento citado corresponde al artículo “El doble lenguaje y el doble pensar”, publicado en el diario *La Prensa* (05-01-91) y compilado luego en *Testimonio de una Década* (Díaz Bessone, 1996).

⁶⁷Este apoyo se diluyó y complejizó en los siguientes levantamientos “carapintadas”.

político por haber derrotado a la subversión y a los reclamos por razones profesionales. En todo caso, los factores que dividían a los uniformados pasaban por otros carriles, ninguno de los cuales ponía en cuestión el núcleo duro representado por la ideología del enemigo interno.

Al asumir la presidencia, Menem nombró como ministro de Defensa a Ítalo Argentino Luder, quien durante el gobierno de Martínez de Perón había firmado los decretos que autorizaban a los uniformados a “aniquilar” a la subversión en todo el territorio de la Nación. Al mismo tiempo, colocaba al mando de las Fuerzas Armadas a los sectores liberales, con lo cual enterraba las aspiraciones de los “carapintadas” acerca de un cambio en la correlación de fuerzas al interior de las instituciones castrenses. Ciertamente, este hecho provocó la ira de los sectores nacionalistas, que habían depositado sus esperanzas en el nuevo presidente. Pero además, el malestar en el sector “carapintada” se incrementó porque los altos mandos continuaban con las purgas contra los sectores nacionalistas al interior de las Fuerzas Armadas, incumpliendo así el pacto Caridi-Seineldín acordado durante el levantamiento de Villa Martelli. El propio Seineldín comprobaba que su ascenso era frenado deliberadamente. Estos factores determinaron poco tiempo después el estallido de un nuevo levantamiento “carapintada”. Menem intentó aplacar estas tensiones firmando, el 7 de octubre de 1989, el primer paquete de decretos con los cuales otorgaba el indulto a numerosos militares y civiles⁶⁸, la mayoría de los cuales se hallaban involucrados en la represión de la subversión durante la década de los setenta.

Con estos indultos, el nuevo presidente les otorgaba a los uniformados uno de sus reclamos más sentidos. Y al mismo tiempo les quitaba le-

⁶⁸Por medio de los decretos 1002/89, 1003/89, 1004/89 y 1005/89, Menem indultó a 277 militares y civiles con procesos abiertos. Por el decreto 1002/89 fue indultado Díaz Bessone.

gitimidad a eventuales levantamientos militares (Canelo, en Pucciarelli, 2011). Con todo, por las razones arriba señaladas, una nueva rebelión “carapintada” se produjo el 3 de diciembre de 1990, encabezada por Seineldín. Pero a diferencia de los anteriores levantamientos, éste fue implacablemente reprimido⁶⁹. El nuevo cuadro de situación posibilitó el restablecimiento de la cadena de mandos y consecuentemente el cumplimiento de las órdenes presidenciales. Los indultos otorgados permitieron que las simpatías que habían logrado las rebeliones “carapintadas” anteriores no se repitieran en aquella ocasión. El gobierno y los sectores liberales de las Fuerzas Armadas habían logrado aislar a los “carapintadas”, quitarles legitimidad a sus reclamos y presentarlos como golpistas. En forma muy hábil, Menem había logrado quitarles a los sectores nacionalistas sus banderas de lucha: no sólo porque había reivindicado públicamente la lucha antissubversiva llevada a cabo por las Fuerzas Armadas; sino también porque había otorgado el indulto a numerosos militares con el argumento de que buscaba la pacificación nacional. De esta manera, el nuevo presidente pudo presentar a Seineldín como un militar golpista que peleaba por oscuros intereses personales. Incluso el propio Rico, que ya se había volcado a la actividad política, se vio obligado a criticar a su antiguo camarada. La derrota de los grupos nacionalistas fue tan completa que ya no se volvieron a repetir levantamientos.

Con la represión de la rebelión producida el 3 de diciembre de 1990 concluyó la transición democrática argentina comenzada con la debacle de Malvinas (Mazzei, 2011). Pocos días después de sofocado el último alzamiento “carapintada”, el 29 de diciembre, Menem indultaba a

⁶⁹Este alzamiento produjo 14 muertos y gran cantidad de heridos.

los militares que permanecían presos y al dirigente montonero Mario Eduardo Firmenich entre otros⁷⁰. A partir de entonces, los actores políticos más importantes del país (incluidas las Fuerzas Armadas) aceptaron que tanto para acceder al gobierno como para actuar en política debían respetar las reglas que la democracia liberal les imponía. “Golpear la puerta de los cuarteles” y alzarse en armas contra un gobierno constitucional ya no resultaban prácticas aceptables.

¿Qué balance hacía Díaz Bessone de este fin de ciclo? Con respecto al período alfonsinista, su balance era lapidario:

La intolerancia ha destruido la unión nacional, hay un pluralismo declamado, pero sólo la izquierda es exaltada como sinónimo de lo bueno. Minúsculos grupos de activistas de izquierda, sin ninguna o con escasísima representatividad electoral, aunque bien apoyados con dinero “rojo”, con abundante propaganda y con influencias políticas, se adueñan de calles y paseos, y hasta de aulas y libros escolares, para vituperar nuestros valores e instituciones enraizadas con el origen de la Nación, como son la Iglesia y las Fuerzas Armadas. Se predica la liberación de toda autoridad (padre, maestro, jefe, etcétera), de toda norma moral (drogadicción, pornografía, homosexualidad, etcétera); en síntesis, *se trata de destruir una cultura nacional atacando sus pilares: familia, historia, religión, patria* (Díaz Bessone, 1989a: 9; énfasis añadido).

⁷⁰Por medio del decreto 2741/90, Menem indultó a Videla, Massera, Orlando Ramón Agosti, Viola y Camps, entre otros militares. Por medio del decreto 2742/90 indultó a Firmenich. Por medio de los decretos 2743/90, 2744/90, 2745/90 y 2746/90 indultó a otros civiles y militares, entre los que se destacaban Norma Kennedy, Martínez de Hoz y Suárez Mason.

Como puede apreciarse, para el ex comandante del Cuerpo de Ejército II la presidencia de Alfonsín constituyó un período oscuro en el que las fuerzas de la subversión avanzaron considerablemente en los terrenos de la política y la cultura. Según el autor analizado, la subversión había adoptado la táctica gramsciana para construir una cultura revolucionaria sobre las ruinas de los valores nacionales.

Una postura similar hallamos en el artículo de un connotado miembro del Círculo Militar publicado en la *Revista Militar*, a comienzos de 1988:

[La subversión] trabaja intensamente, pero no va a salir ya de los montes tucumanos, ni a va (SIC) irrumpir en nuestras grandes ciudades, asesinando, asaltando, ocupando comisarías y cuarteles, ni va a enfrentar al gobierno constitucional, colocándose fuera de la ley (...).

El trabajo de la subversión esta vez es imperceptible, silencioso, solapado. Los marxistas han vuelto a sus fuentes, a la figura del conspirador que socava las bases de la sociedad (...).

Metidos en ellas [las instituciones republicanas], y muy especialmente en las áreas de la educación (para llegar a la mente de los jóvenes) y de la cultura y la difusión (para influir en el pensamiento de todos) las utilizan para destruir nuestras convicciones religiosas y fomentar el materialismo; denigrar la historia y las tradiciones nacionales, el respeto a los próceres y al pasado, la esperanza de un futuro grandioso y el propósito galvanizante de construirlo; quebrantar la solidez de la familia; conmover la armonía social enfrentando hijos contra padres, alumnos contra profesores, patrones contra obreros, civiles contra militares, todos contra todos; anular el espíritu de competencia en el estudio y en el trabajo, achatando a jóvenes y adultos en la abulia

y la indiferencia; colocar al país en situaciones irreversibles en el ámbito internacional, alejándonos de Occidente y comprometiéndonos con los países comunistas.

Así, infundido el descreimiento y la desesperanza, vendrá la explicación en que aparecerá inútil todo nuestro sistema social y político, aberrante nuestro pasado e inexistente nuestro porvenir, y se nos propondrá el nuevo orden marxista.

Recién en ese momento aparecerán los guerrilleros que reemplazarán a las actuales Fuerzas Armadas (Menéndez, 1988: 23-24; énfasis añadido).

A través de su prestigiosa revista, el Círculo Militar adhería a la idea de que la “lucha contra la subversión” pasaba en aquellos momentos por los campos de la política y la cultura. En ambos planteos se hallaba la idea de que el marxismo internacional estaba avanzando aceleradamente en la subversión de los valores occidentales y cristianos a través de la cultura y la educación. En ambos casos, los cuestionamientos a las Fuerzas Armadas, dentro de los cuales se incluían los juicios contra militares, se entendían como parte de la acción psicológica de la subversión contra uno de los pilares de la Nación. Y, para indignación de los militares más comprometidos con la represión de los años setenta, este proceso parecía transcurrir en medio de la indiferencia de muchos sectores que en su momento habían apoyado a los uniformados en su cruzada antisubversiva.

También había un profundo malestar frente a quienes Díaz Bessone llamaba “los tibios”, esto es, aquellas personas que durante los años setenta no habían tomado partido en favor de ninguno de los bandos en pugna. A fines de 1989, el ex director de la revista *Futurable* cargaba

las tintas contra aquellos que habían permanecido en la neutralidad, sin compromiso alguno, pero que luego se vieron beneficiados por los “frutos” de la represión militar:

Abundan hoy las voces que, al parecer, fueron neutrales en la guerra. Están las del agresor, que siguen defendiendo o disimulando su actitud dialéctica. Pocas voces representan a los que nos defendieron del agresor, con la palabra y la acción, pero son muchos los que las acompañan en silencio. Y están los neutrales, los que dicen no haber pertenecido a ninguno de los ‘dos bandos’ a los que colocan en el mismo nivel, los que viven libres del azote, que de haber triunfado nos hubiera impuesto un Castro o un Ortega, y que de no haber sido derrotado nos tendría sometido a la suerte de Perú o Colombia. Los neutrales jamás tuvieron una palabra de reconocimiento para los que cumplieron la misión que les imponía el gobierno: aniquilar la subversión.

Si de ellos hubiera dependido la suerte de la Nación, hoy seríamos esclavos. Son los tibios a los que el Señor vomitará de su boca. Son los que disfrutaron de los beneficios. Los que vieron la guerra “desde el balcón” (Díaz Bessone, 1996: 121)⁷¹.

Además de resentimiento, abandono y soledad, estas declaraciones revelaban que durante el gobierno radical los uniformados habían perdido lo que denominaban “la continuación de la guerra por otros medios”. Resultaba cierto que hacia fines de la gestión radical, la política de Alfonsín hacia las Fuerzas Armadas había retrocedido

⁷¹El fragmento citado corresponde al artículo “Los del balcón”, publicado en el diario *La Prensa* (03-11-89) y compilado luego en *Testimonio de una Década* (Díaz Bessone, 1996).

considerablemente. Si la ley de Punto final comenzó a erosionar la confianza cívica y democrática que gran parte de la población había depositado en el gobierno, la resolución de la crisis de Semana Santa hirió de muerte la credibilidad de Alfonsín. A partir de allí, todo fue en declive para el líder radical. Con todo, en este caso no rigió el esquema de suma cero, como sostiene Pion-Berlin (Pion-Berlin, en López y Pion-Berlin, 1996), porque los retrocesos del gobierno alfonsinista no redundaron en puntos a favor de las Fuerzas Armadas. Ciertamente, al arribar a 1989 los uniformados no habían logrado revertir la imagen negativa que arrastraban desde la derrota de Malvinas y el “show del horror”. El enorme rechazo social y político que en su momento enfrentaron las leyes de Punto final y Obediencia debida volvió a expresarse cuando se materializaron los indultos. Esa derrota es la que podía verse expresada en el malestar de los militares.

En estas condiciones, muchos comenzaron a presionar al futuro gobierno para alcanzar los objetivos que no habían podido cumplir con el alfonsinismo. Días antes de asumir el nuevo presidente, Díaz Bessone escribía lo siguiente:

En todos los casos [indulto y amnistía], los condenados obtienen la libertad, pero no se anula el motivo por el que fueron sentenciados, tal como ocurrió con la ley de “punto final” y la de “obediencia debida”. La reparación histórica implica la anulación de todos los juicios por haber violado la Constitución (principio del juez natural, exigencia de ley anterior al hecho del proceso, etcétera) y por inicuos, como desde estas páginas lo demostró el Doctor Guillermo de la Riestra (...).

POR ESO, URGE LA REPARACIÓN HISTÓRICA (Díaz Bessone, 1989e: 7; negritas y mayúsculas en el original).

En un ambiente en el que se especulaba con la posible sanción de una amnistía o de un indulto presidencial, el ex comandante del Cuerpo de Ejército II se apresuraba a exigir a las nuevas autoridades lo que denominaba una reparación histórica hacia las Fuerzas Armadas, esto es, la libertad de los militares procesados y la anulación de los juicios, así como el reconocimiento por parte del poder político civil de la justeza de la “guerra” llevada adelante y ganada por los uniformados en la década de los setenta.

Para Díaz Bessone, la iniciativa debía partir del propio Estado. La máxima responsabilidad pasaba por el gobernante de turno:

Morgenthau, a quien ya citamos dijo: “el gobierno es líder de la opinión pública, no su esclavo”. *El estadista debe obrar en beneficio del interés nacional, que es el bien común. La reparación histórica es esencial para la recuperación del pilar militar, cuya victoria sobre la subversión fue un triunfo del interés nacional* (Díaz Bessone, 1996: 160; énfasis añadido).

El hecho de que el gobierno radical no hubiese reconocido a los uniformados por su “lucha contra la subversión” era explicado por mezquinos intereses sectoriales e irresponsables cálculos políticos que ponían en peligro a las instituciones militares. En esta lógica, las Fuerzas Armadas constituían las defensoras naturales de la Nación, a la que habían salvado en los años setenta. Por lo tanto, el gobernante, en beneficio de la Nación, debía proteger a las Fuerzas Armadas de los ataques que recibía a causa de la campaña montada por la subversión. Se trataba, pues, de una cuestión de Estado que el militar retirado le recordaba al futuro presidente.

Pero el fragmento citado también es importante porque allí el ex comandante del Cuerpo de Ejército II dejaba traslucir su concepción autoritaria de la política. La idea de que “el gobierno es líder de la opinión pública, no su esclavo” daba a entender que la opinión pública po-

día ser manipulada desde el poder, según el antojo del gobernante. Y Díaz Bessone creía que la imagen de las Fuerzas Armadas podía mutar si desde la cima del Estado así se determinaba. Para el militar retirado, la historia reciente también podría cristalizarse como un período de guerra interna si el nuevo gobernante lo impulsaba desde el aparato del Estado. Esta concepción autoritaria de la política alimentó la animadversión militar contra Alfonsín y posteriormente depositó importantes esperanzas en el presidente que asumiría en 1989. Por ese motivo, el ex ministro de la dictadura le exigía a Menem la reparación histórica hacia los militares aun antes de que asumiera la presidencia.

A pesar del enorme desprestigio político y social que habían sufrido las Fuerzas Armadas durante la década de los ochenta y de las internas de diverso tipo que atravesaron a las instituciones militares, la ideología del enemigo interno transitó sin mella por aquellos años. Más que nunca se trató de un consenso antisubversivo restringido al mundo militar y sus círculos de allegados. El hecho de que las Fuerzas Armadas se cerraran sobre sí mismas contribuyó enormemente a la persistencia de la ideología represiva. Ciertamente, el repliegue de los militares de la vida pública y la pésima imagen que tenían frente a la sociedad permitieron que la ideología del enemigo interno se fortaleciera al interior de los cuarteles. Y los cuestionamientos que cotidianamente recibían por los crímenes cometidos durante la década de los setenta, que fueron sentidos por los uniformados como ataques hacia las instituciones castrenses, posibilitaron que los alicaídos militares se aferraran a esa ideología como a una verdad que había que defender contra viento y marea.

No obstante, la virtud de esta ideología para cohesionar a las Fuerzas Armadas (Canelo, 2008) constituye un punto que debe ponerse en discusión a la luz de los enfrentamientos abiertos al inte-

rior de las instituciones castrenses durante la presidencia de Alfonsín. Porque si bien esta ideología era compartida por el conjunto de oficiales de las tres fuerzas, ese basamento común no impidió que las divisiones al interior de las Fuerzas Armadas se consumaran finalmente en enfrentamientos directos. De hecho, la doctrina de enemigo interno no impidió que las pujas entre las tres fuerzas continuaran desenvolviéndose en una lucha sorda. Tampoco evitó que las tensiones jerárquicas e ideológicas terminaran por estallar, en forma abierta, en los sucesos de Semana Santa. Por estas razones, lo único que puede afirmarse en este punto es que la doctrina del enemigo interno constituyó la base sobre la cual se siguieron reproduciendo las diferencias que los uniformados arrastraban desde la debacle de Malvinas.

Esta matriz ideológica y doctrinaria fue tan importante que no sólo les sirvió a los militares para interpretar los años 70; también les permitió hacer inteligible el devenir político durante la presidencia de Alfonsín. Incluso puede decirse que la doctrina del enemigo interno alcanzó un importante desarrollo al introducir el marxismo gramsciano como una nueva modalidad del accionar de la subversión. Este desarrollo de la doctrina del enemigo interno les permitió a los uniformados flexibilizar la lente para analizar la nueva etapa democrática. Esta línea ya puede observarse en el libro de Díaz Bessone, pero sobre todo en sus artículos publicados en importantes diarios nacionales y en la *Revista Militar*. Así, el ex director de la revista *Futurable* trazaba las líneas de un programa de acción en los terrenos de la política y de la cultura. Sin percibirlo, terminó emulando a los adversarios gramscianos a los que afirmaba combatir, acomodando su táctica política a la nueva situación democrática.

La exigencia de reparación histórica tenía varias aristas. En primer lugar, Díaz Bessone exigía la libertad de los militares presos y

el desprocesamiento de quienes estaban siendo juzgados por considerar que no había motivos para juzgarlos, básicamente porque habían librado una “guerra” justa. En segundo lugar, pedía un reconocimiento hacia las Fuerzas Armadas por parte de todos los sectores de la sociedad, comenzando por la dirigencia política. Finalmente, porque consideraba que el peligro subversivo no era un asunto del pasado sino que, como el episodio del MTP en La Tablada parecía confirmar, poseía una inocultable actualidad.

Por esa razón, las Fuerzas Armadas, la *ultima ratio* de la Nación, no podían permanecer en el ostracismo al que habían sido condenadas por el alfonsinismo, según se comentaba en los círculos castrenses. Lejos de las interpretaciones que comenzaban a hablar del fin del comunismo y del comienzo de una nueva era como consecuencia del colapso de la Unión Soviética, Díaz Bessone insistía en el peligro que seguía representando la subversión para el mundo contemporáneo:

Pese a los hechos dramáticos que tienen por escenario principal al Perú y a Colombia en nuestro continente, y a la irreducible posición de Fidel Castro apoyado por China, hay voces que pretenden minimizar las posibilidades de que este flagelo cobre importancia en el futuro, tanto en nuestro país, como en otras áreas del mundo, y basan su optimista visión en los cambios producidos en la Unión Soviética (...).

Pero hay naciones que toman el relevo [de la URSS], como “sponsors” del terrorismo mundial: Argelia, Libia, Cuba, Irán, Irak, Corea del Norte (Díaz Bessone, 1996: 167-168)⁷².

⁷²El fragmento citado corresponde al artículo “El terrorismo”, publicado en el diario *La*

Y remataba:

*La lucha contra el terrorismo, revolucionario y subversivo, es y seguirá siendo una constante. Es preciso recordar y seguir desenmascarando a los ideólogos y poner en evidencia sus mentiras. De lo que se trata no es de aislar a Cuba, sino que el carcelero de Valladares deje de seguir alentando la subversión continental (Díaz Bessone, 1996: 169; énfasis añadido)*⁷³.

En esta línea belicosa, y con la certeza de comenzar un nuevo ciclo con el cambio de gobierno, Díaz Bessone hacía un encendido llamado a la acción:

Para los que aún siguen disfrutando del sacrificio de los otros hay que decirles que ya esa actitud cobarde, medrosa, o indiferente, es complicidad con el enemigo de la Nación. Cada uno debe pelear con los medios de que disponga. El que pueda, que enseñe a través de la palabra, o de la pluma, desde la cátedra o con el discurso, el comentario, el libro, o el artículo periodístico. El que tenga tiempo, que lo ponga al servicio de la libertad. El que tenga dinero, que apoye, a través de los diarios, películas cinematográficas, televisión, radios, organizaciones cívicas, etcétera, esta lucha para salvar a la Nación histórica, para esclarecer las mentes de los menos ilustrados o de los confundidos; para promover la unión nacional en torno de los valores históricos que nos dieron grandeza, el esfuerzo, el trabajo, el sacrificio, la disciplina, el respeto por los que mandan y por los que obedecen, y por la

Prensa (26-11-91) y compilado luego en *Testimonio de una Década* (Díaz Bessone, 1996).

⁷³El fragmento citado corresponde al artículo “El terrorismo”, publicado en el diario *La Prensa* (26-11-91) y compilado luego en *Testimonio de una Década* (Díaz Bessone, 1996).

verdadera historia nacional y nuestros próceres, no falsificados con subalternos fines políticos.

Es hora de lucha sin cuartel contra la agresión marxista-leninista y gramsciana, que particularmente desde el 10 de diciembre de 1983 nos ataca. Hay que destruir su propaganda, desenmascarar su rostro. El silencio y la inacción son cómplices. Hay que derrotar definitivamente a la guerra revolucionaria, o la Argentina celeste y blanca perderá su rostro (Díaz Bessone, 1989f: 7).

La línea de acción propuesta por el autor se adaptaba a lo que consideraba la táctica gramsciana empleada por la subversión. Para el ex comandante del Cuerpo de Ejército II se trataba de dar batalla en cada una de las organizaciones de la sociedad civil. El cambio de gobierno constituía la señal para pasar a la ofensiva en ese terreno. Resulta pertinente señalar que esta visión no constituía la paranoia de un represor sediento de sangre. Desde la perspectiva de los uniformados criollos, el paso de la década de los ochenta a la del noventa no seguía linealmente los pasos trazados por el colapso de la Unión Soviética. Debe recordarse que a fines de los años ochenta, en Nicaragua el Frente Sandinista de Liberación Nacional se hallaba en el gobierno y nada hacía presagiar su futura derrota electoral por la presidencia, en febrero de 1990. Por su parte, en noviembre de 1989 el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional lanzaba una impresionante ofensiva militar en todo el territorio de El Salvador. Estos hechos se sumaban a la fortaleza y al despliegue que para ese momento presentaban las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Movimiento 19 de Abril (M-19) en Colombia, y Sendero Luminoso en Perú. Esta situación le permitía a Díaz Bessone agitar permanentemente el fantasma de la guerrilla en el país y bregar por unas Fuerzas Armadas preparadas para enfrentarla.

Sin embargo, en Argentina los militares no lograban desprenderse del desprestigio que arrastraban desde la Guerra de Malvinas y el “show del horror”. En este contexto, depositaban su mirada sobre los procesos transicionales que habían tenido lugar en Brasil, Chile y Uruguay, en los cuales las Fuerzas Armadas de esos países no habían sufrido el descrédito de sus pares argentinas⁷⁴. Díaz Bessone analizaba las razones de esa enorme diferencia:

En Brasil, Chile y Uruguay la campaña [de la subversión] contra los respectivos brazos armados fracasó, sea porque las fuerzas políticas mayoritarias no fueron ganadas o no se dejaron envolver por el revanchismo impulsado por la subversión, sea porque las Fuerzas Armadas resistieron los embates, lo que aquí no ocurrió porque pesó el “síndrome de Malvinas” (Díaz Bessone, 1996: 157)⁷⁵.

Por lo tanto, el éxito de la “campaña de desprestigio” de la subversión contra las Fuerzas Armadas argentinas podía explicarse por dos motivos fundamentales: en primer lugar, el oportunismo de los partidos políticos, que habían sido ganados por “el revanchismo impulsado por la subversión”. En segundo lugar, por el desprestigio que los militares habían sufrido a causa de su derrota en Malvinas. Pero de las dos causas, la primera era la más importante. Porque desde la óptica

⁷⁴En su importante libro, varias veces Canelo hace referencia a la teoría de la guerra revolucionaria como si sólo se tratara de “un recurso de cohesión interna y de legitimación social” (2008: 218), y por eso considera que tenía una limitación infranqueable: su eficacia requería su superación. Sin embargo, si tenemos en cuenta las experiencias vividas por las fuerzas armadas de Brasil, Chile y Uruguay la afirmación de Canelo parece perder fuerza.

⁷⁵El fragmento citado corresponde al artículo “La reparación pendiente”, publicado en el diario *La Prensa* (02-07-91) y compilado luego en *Testimonio de una Década* (Díaz Bessone, 1996).

del ex comandante del Cuerpo de Ejército II, al actuar de ese modo los partidos políticos (sobre todo la UCR) habían privilegiado sus mezquinos intereses particulares en detrimento de los de la Nación:

Era más fácil [para el gobierno] producir la revancha y el “nunca más” a través de las secuelas de la guerra, donde encontraba poderosos aliados internos e internacionales. Se dejó de lado el interés nacional, que requería la paz interior como punto de partida. Así lo vieron con claridad en el Uruguay y el Brasil (Díaz Bessone, 1989h: 9).

En definitiva, para el autor analizado había una clara contraposición entre los intereses sectoriales, parciales, por un lado, y los intereses nacionales, por el otro. En este esquema, que brotaba límpido de la ideología del enemigo interno, los intereses particulares estaban representados por el revanchismo y los reclamos de los organismos de derechos humanos, mientras que el interés de la Nación era precisamente el que defendían las Fuerzas Armadas⁷⁶. Entre uno y otro no había síntesis posible. Desde la perspectiva militar, el interés de la Nación debía imponerse a los intereses egoístas, parciales, y, en algunos casos, subversivos:

Avanzar por el camino de la paz implica la necesidad de la reconciliación, cuyo sentido debe precisarse. La reconciliación entre los hombres es posible cuando no los oponen sistemas de valores

⁷⁶Este razonamiento se expresó, entre tantos otros campos, cuando el autor polemizaba sobre la cuestión de la defensa: “No habrá buena política de defensa mientras estén en pie recelos, prejuicios, desconfianza, sospechas sobre las intenciones; mientras no exista auténtica pacificación nacional. *Mientras el interés nacional no sea colocado por encima de los intereses sectoriales o personales* es improbable que pueda elaborarse una política de defensa y una política militar que beneficie al país” (Díaz Bessone, 1989b: 7; énfasis añadido).

diametralmente opuestos. En nuestro caso, la reconciliación presupone que se acatan los valores tradicionales de nuestra patria recogidos por la Carta Magna, y se reconcilian con ellos los que antes los habían rechazado. No sería posible la reconciliación a costa de renunciar a los valores de la Nación. Porque si se renunciara, habrían triunfado los revolucionarios, los verdaderos mesiánicos, y entonces habría sometimiento (Díaz Bessone, 1989h: 9).

Por lo tanto, la única reconciliación posible y la única unión nacional podían concretarse únicamente si se preservaban los valores de la Nación, cristalizados en la Constitución Nacional. Era en este sentido específico que Díaz Bessone hablaba de una democracia madura:

[La democracia] no se agota en el derecho de todo el pueblo a elegir libremente a sus gobernantes y de controlarlos en su gestión. Es esencial que los representantes del pueblo *respeten los derechos y garantías establecidos en la Constitución de la Nación y ajusten su contenido al cumplimiento de los fines de la ley fundamental* (Díaz Bessone, 1989c: 9; énfasis añadido).

De esta manera se cerraba el círculo que la ideología del enemigo interno había trazado para dar cuenta de la realidad política de los años ochenta y de los objetivos que tenía pendiente el Estado para volver a estar en sintonía con la Nación. Con este pensamiento, con el peso abrumador del pasado y con una ideología que casi formaba parte de la identidad militar, los uniformados criollos entraron a la década de los noventa abriendo otro capítulo de una historia que está lejos de terminar.

| CONCLUSIONES |

1. La derrota de las Fuerzas Armadas argentinas en la guerra de Malvinas dio inicio a la descomposición del gobierno militar y al proceso de transición democrática. La rendición de Puerto Argentino, además, provocó la definitiva caída en desgracia de la ideología del enemigo interno entre la población. Esa ideología se encontraba erosionada desde fines de la década de los setenta, a pesar de lo cual subsistía sin mayores sobresaltos. Pero la debacle de Malvinas y el posterior “show del horror” terminaron por darle el tiro de gracia al consenso antisubversivo ampliado.

Ante esta situación, las clases dominantes comenzaron a soltarles la mano a sus hasta entonces aliados. Algo similar ocurrió con la Iglesia, que se apartó prudentemente de los uniformados. Ni los empresarios ni los religiosos renegaron de la ideología del enemigo interno, pero ninguna de las dos corporaciones salió a defender activamente sus postulados. Fue el final, también, del consenso antisubversivo restringido.

En este marco, los uniformados comenzaron a transitar los primeros años de democracia en soledad. Y a pesar de todo continuaron creyendo firmemente en la doctrina del enemigo interno. Varias razones explican este hecho. En primer lugar, los uniformados habían sido formados en esa doctrina durante décadas, tanto en el país como en el exterior, indistintamente durante gobiernos constitucionales y *de facto*. En otras palabras, tanto la clase dominante como la dirigencia política civil habían avalado explícita o tácitamente la mencionada doctrina. En segundo lugar, el tópico de “la lucha contra la subversión” había sido el principal elemento de legitimación de la dictadura

militar. Fue precisamente en ese terreno que los uniformados habían librado, para utilizar la expresión de Huntington, el único “combate armado exitoso” del siglo XX (Canelo, 2008). Según López y Pion-Berlin (1996), éste fue un elemento no menor entre los uniformados para mitigar la crisis de identidad por la derrota en Malvinas. Finalmente, en tercer lugar, la experiencia de haber pasado por la “lucha contra la subversión” dejó a los militares con las manos manchadas con sangre. Los hechos no podían borrarse. Había que seguir hacia adelante. Teniendo en cuenta estos elementos, no es de extrañar que la historia construida por Díaz Bessone y el Círculo Militar respetara los postulados de la ideología del enemigo interno en sus trazos más gruesos.

Ciertamente, a lo largo de este trabajo hemos visto que la matriz teórica del relato propuesto por Díaz Bessone y el Círculo Militar estaba dada por la ideología del enemigo interno. Esta continuidad puede apreciarse si repasamos los cinco puntos en los que se sostiene toda la narrativa histórica que hemos analizado:

- *La centralidad del conflicto Este/Oeste*: el drama argentino de los años setenta es ubicado en el marco del conflicto a escala mundial entre las fuerzas del comunismo y los defensores del “mundo libre”. En este esquema, la causa de la “guerra” se hallaba en la agresión al país del marxismo internacional.
- *La guerra revolucionaria*: el conflicto que había desgarrado a la Argentina durante los años setenta se definía como una guerra revolucionaria, esto es, una contienda de carácter esencialmente ideológico, que en el caso argentino había querido suplantarse los valores y la cultura nacionales por el materialismo marxista. Los argumentos de autoridad y de la división del todo en sus partes analizados en este trabajo apuntaban a dar cuen-

ta de la existencia de esa “guerra”. La narrativa histórica construida por Díaz Bessone y el Círculo Militar respetaba, punto por punto, las características de la guerra revolucionaria: a) planteaba la existencia de un enfrentamiento “permanente”, ya que se sostenía que para los comunistas “la ley de la vida es la lucha”; b) sostenía que se trataba de un conflicto “integral”, ya que se luchaba por la defensa de un sistema social en detrimento de otro; c) el enfrentamiento era “universal”, porque se llevaba a cabo en el mundo entero; y d) planteaba que la guerra revolucionaria en el país tenía un carácter “multiforme”, es decir que no se limitaba al terreno militar sino que abarcaba todas las esferas de la vida argentina.

- *La dimensión religiosa:* la historia erigida por Díaz Bessone y el Círculo Militar planteaba que el conflicto Este/Oeste no se limitaba al enfrentamiento entre el comunismo y el capitalismo. En el fondo se concebía una lucha mucho más profunda entre el materialismo ateo y la civilización occidental y cristiana. En este punto, Díaz Bessone recurría a la doctrina de las dos espadas: la alianza entre la espada material, propia de las Fuerzas Armadas, y la espada espiritual, específica de la Iglesia, había evitado que la Argentina cayera en manos del materialismo ateo.
- *Los saberes técnicos y los procedimientos:* todo este bagaje de conocimientos, legitimados en su momento por el integrismo católico local, fue reivindicado de manera tácita por la narrativa histórica construida por Díaz Bessone y el Círculo Militar. Los argumentos del fin y los medios y del éxito esgrimidos por el ex ministro de Planeamiento trataban de hacer comprender a la sociedad la necesidad de los duros métodos empleados du-

rante la “lucha contra la subversión”. Pero suscribiendo a una tradición que ya llevaba más de treinta años en el país, siempre respetó el estilo indirecto y esquivo en este punto.

- *La función de las Fuerzas Armadas*: la concepción organicista y funcionalista de la Nación, propia de la ideología del enemigo interno, le permitió a Díaz Bessone reivindicar el papel de garante de la Nación de las Fuerzas Armadas. Esta concepción, cristalizada por Onganía en su discurso de West Point, fue uno de los pilares del discurso histórico erigido por Díaz Bessone y el Círculo Militar. Ciertamente, en este relato las Fuerzas Armadas habían tenido que entrar en escena no sólo para poner en “su lugar” a los sectores subalternos que se habían insubordinado; también habían tenido que corregir el rumbo de un Estado que había dejado de estar en correspondencia con la Nación. El argumento de la dirección analizado oportunamente intentaba justificar el golpe de Estado de 1976 y, más en general, la intervención de las Fuerzas Armadas en la represión interna.

Todo este relato estaba impregnado de un fuerte cariz conspirativo. Porque en el marco de la visión organicista de la Nación, si los trabajadores argentinos aceptaban “su” lugar en la sociedad, su insurrección no podía revelar otra cosa que la infiltración de elementos subversivos en su seno. Esto explica la tendencia que llevaba a los militares procesistas a identificar la lucha de clases y, más en general, toda protesta social con la guerra revolucionaria. Así, alejados del análisis de los procesos históricos, los uniformados del Círculo Militar tendían a explicar las luchas sociales y políticas de los años setenta apelando a las supuestas maquinaciones del marxismo internacional.

2. La persistencia de la ideología del enemigo interno no sólo es observable en la historia edificada por Díaz Bessone y el Círculo Militar; también es rastreable en las intervenciones públicas que los militares procesistas protagonizaron durante todo el período de transición. Ciertamente, la doctrina del enemigo interno no sólo sirvió para interpretar el pasado reciente, sino también la realidad política de la época. En este punto es donde se produjo la mayor innovación con relación a la teoría de la guerra revolucionaria. En efecto, según los uniformados nucleados en el Círculo Militar, la figura clave para comprender el gobierno de Alfonsín no era la de Lenin ni la de Giap, sino la de Gramsci. Las autoridades del Círculo Militar entendieron que la lucha contra la subversión se había desplazado del ámbito militar a las esferas política y cultural. Ya no se trataba de una guerra de movimientos ni de una guerra irregular, sino de una guerra de posiciones. Así, las organizaciones de la sociedad civil pasaron a constituir trincheras que debían ser conquistadas y defendidas del asedio subversivo. Los medios masivos de comunicación, la educación, la cultura, la justicia, las iglesias, las organizaciones barriales, los partidos políticos y las demás organizaciones de la sociedad civil se convirtieron en terreno de disputa para los militares procesistas. Y en medio de este nuevo escenario bélico, Díaz Bessone y sus camaradas del Círculo Militar comprendieron que la historia constituía uno de los más importantes espacios de lucha.

Pero esta innovación no se realizó alterando los postulados de la doctrina del enemigo interno. Por el contrario, se erigió sobre sus bases. Se trató de un desarrollo de la doctrina del enemigo interno que permitía poner el foco en otros ámbitos en los que se desarrollaba la guerra revolucionaria. Así, los cuestionamientos recibidos por las

Fuerzas Armadas a causa de la represión de la década de los setenta, así como el juzgamiento de varios represores, fueron interpretados como ataques instrumentados por la subversión para desprestigiar y debilitar a las instituciones castrenses. En la misma línea fueron analizados otros hechos: el rechazo de la tesis de la guerra por parte de la dirigencia política civil; los juicios a militares por los tribunales civiles; la igualación de militares y guerrilleros en los decretos 157 y 158 (y posteriormente en los decretos de indulto); y, por sobre todas las cosas, el no reconocimiento a los militares por su accionar en la “lucha contra la subversión”. Por todas estas razones, los militares procesistas concibieron la escritura de la historia reciente como un combate más que debían librar contra la subversión.

En el contexto de la transición democrática, la narrativa histórica construida por Díaz Bessone y el Círculo Militar tenía un triple propósito. En primer lugar, cristalizar el pasado reciente del país moldeándolo con la ideología del enemigo interno. Así, las futuras generaciones de argentinos podrían seguir formándose bajo ese influjo, alejadas de los discursos del *Nunca Más* y de la teoría del terrorismo de Estado. Pero además, esa historia también estaba concebida para la formación de las nuevas camadas de oficiales que no habían participado de la “guerra”. En definitiva, la narración histórica realizada por Díaz Bessone también tuvo por finalidad convertirse en un instrumento para la reproducción de la doctrina del enemigo interno tanto en la sociedad como más específicamente en las Fuerzas Armadas. El logro en este punto fue dispar: si bien la mayoría de la población hizo suya la teoría de los dos demonios, las Fuerzas Armadas y sus grupos de influencia abrazaron la narrativa procesista.

El segundo propósito del relato histórico de Díaz Bessone y del Círculo Militar tenía por objetivo exculpar a los uniformados en la

cuestión judicial. Como hemos visto en este trabajo, Díaz Bessone y el Círculo Militar acompañaron a la cúpula de las Fuerzas Armadas, que se había inclinado por la estrategia judicial (Pion-Berlin y López, 1996). Pero la narrativa histórica procesista no se limitaba a salvar la cuestión de los juicios: en su objetivo de máxima pretendía que los poderes del Estado, así como el conjunto de la sociedad argentina, reivindicaran y reconocieran la “lucha contra la subversión” llevada adelante por los uniformados durante los años setenta. El símbolo del fracaso en este tema estuvo dado por la continua exigencia de los uniformados criollos de una reparación histórica que nunca llegaría.

El tercer propósito de la narrativa histórica de Díaz Bessone y del Círculo Militar era interpelar al bloque de las clases dominantes y a la dirigencia política del país. Ciertamente, el relato procesista buscó confrontar a los empresarios y a los dirigentes políticos con su propio pasado, recordándoles la comunidad de creencias e intereses de la que habían formado parte en vísperas del golpe de Estado de 1976. Sin embargo, la dirigencia política aceptó con gusto el relato oficial que ocultaba las complicidades de los partidos mayoritarios con la represión militar. En la historia oficial, la dictadura militar se reducía a la represión ilegal, con lo cual se borraban sus determinaciones de clase. El mal absoluto había comenzado en 1976, y nadie había golpeado a su puerta.

Por su parte, los representantes del capital firmaron algunas solicitudes apoyando lo actuado por los uniformados en materia represiva, sobre todo durante la última etapa del gobierno *de facto*. Pero rápidamente y sin mayores inconvenientes optaron por basar su dominación sobre la legitimidad democrática. En este punto la burguesía argentina también se benefició del discurso alfonsinista, que alzaba su voz contra la represión militar a la vez que silenciaba la participación empresarial durante la dictadura.

Estos olvidos y cambios de postura de la dirigencia política y de los dueños del capital fueron sistemáticamente denunciados por la narrativa histórica de Díaz Bessone y del Círculo Militar.

3. A lo largo de este libro hemos visto cómo se introdujo la teoría de la guerra revolucionaria en las Fuerzas Armadas argentinas; cómo la doctrina del enemigo interno se desarrolló hasta consolidarse a fines de los años sesenta; y cómo esa doctrina militar tuvo su correlato en la dimensión ideológica. También hemos visto de qué manera esa doctrina sirvió de base para legitimar el golpe de Estado de 1976; y cómo persistió en las instituciones castrenses a lo largo del período transicional.

Llegados a este punto debemos preguntarnos por las razones que explican la persistencia de la doctrina del enemigo interno en el seno de las Fuerzas Armadas por más de tres décadas. Algunos trabajos han dado cuenta del uso de esta doctrina y su posterior perdurabilidad apelando a una supuesta locura o estado demencial de los militares argentinos. Esta línea no es fundamentada en ningún momento, pero aparece de manera recurrente en los escritos más diversos. Así, en el libro del alfonsinista Vázquez hallamos la siguiente expresión:

Desde la izquierda se vio al PRN como una simple maniobra táctica de los militares, puesta al servicio de la gran estrategia elaborada, curiosamente, por un civil: el doctor José Alfredo Martínez de Hoz. Desde la derecha, el PRN fue una necesidad circunstancial, desvirtuada luego por las apetencias de poder, la torpeza y la necedad de sus protagonistas uniformados.

(...) El PRN fue eso y más, muchísimo más. *Fue el desvarío mesiánico de algunos generales* (...) (Vázquez, 1985: 9; énfasis añadido).

Otras obras periodísticas continuaron esta línea. En el libro *El dictador*, de María Seoane y Vicente Muleiro, por ejemplo, puede observarse la construcción de la figura de Díaz Bessone en los siguientes términos:

[Robert] Hill definió a Díaz Bessone como “un anticomunista duro y dedicado con un *fervor evangélico* que no tiene parangón en ningún oficial militar de los que he conocido en cinco puestos (...). Díaz Bessone dio sólo su *increíble visión del mundo* y de la Argentina”. (...) Hill continúa relatando en su informe: “El general pasó luego a la situación actual y señaló que la Argentina y otros países del sur como Chile, Uruguay y Brasil eran los blancos de un ataque insidioso por parte de los comunistas provenientes sobre todo de Europa occidental, pero también de los Estados Unidos” (Seoane y Muleiro, 2001: 256-257; énfasis añadido).

La apelación a la figura religiosa constituye el punto en el que coinciden los fragmentos citados. Los calificativos utilizados por los periodistas dan cuenta de militares guiados por el mesianismo y el fanatismo religiosos. Algo similar sucede con otros estudios. Así, en el libro del militar español García puede leerse lo siguiente:

Esta *delirante concepción* del mundo y de la vida –que contempla ambos como un feroz campo de batalla, a base de convertir a un enorme número de personas normales en supuestos enemigos encarnizados que es preciso “neutralizar”, ya sea como integrantes del enemigo propiamente dicho o como colaboradores de él por acción y omisión– resulta absolutamente incompatible con una convivencia democrática (...). Pues bien; esta visión totalitarista (...) aparece continuamente reflejada en estos *increíbles* folletos, editados por el Ejército Argentino e impartidos en cursos para sus

cuadros de mando en los años sesenta como enseñanza plenamente oficial (García, 1995: 100-101; énfasis añadido).

Un vocabulario similar hallamos en la prosa más académica de Canelo:

Varios acontecimientos posteriores parecieron confirmar, en las *desquiciadas mentes militares*, el diagnóstico del informe, fundamentalmente, que la “subversión” se transformaba para pasar a operar en forma de “infiltración” y “terrorismo” (Canelo, 2008: 54; énfasis añadido).

Y en las conclusiones de su libro retoma esta terminología para referirse a los militares de la dictadura:

Las características de este “logro profesional” [la masacre represiva] son fundamentales para comprender los motivos por los cuales el “consenso antisubversivo” caló tan hondo en las *perturbadas solidaridades cuarteleras* y la historia posterior de las Fuerzas Armadas argentinas. (...) La metodología represiva empleada, que en las *alteradas mentes militares*, y también en la deformada visión que buena parte de la sociedad argentina poseía sobre sus propias urgencias, era necesaria dada la naturaleza del enemigo (...). Por último, la inexistente pero no por eso menos feroz “guerra” emprendida permitía invocar una *desquiciada* pero eficaz legitimidad de tipo “heroico” (Canelo, 2008: 217; énfasis añadido).

A diferencia de los adjetivos brindados por Vázquez, Seoane y Muileiro, los que aportan García y Canelo no hacen referencia al universo religioso. Más bien parecen situarse en un espacio próximo a la alteración mental y a la locura. Pareciera que por momentos las ciencias sociales estuviesen perdidas en un laberinto del que sólo pudiesen salir

apelando a este tipo de figuras. ¿Debemos entender que la clave interpretativa se halla en factores religiosos o psíquicos? ¿Puede apelarse a estos argumentos para explicar el profundo arraigo que la doctrina del enemigo interno posee en las Fuerzas Armadas argentinas? Este sutil deslizamiento hacia explicaciones que enfatizan los factores subjetivos de los actores corre el peligro de terminar en el lugar que se pretendía criticar: el de dar cuenta de la represión militar y de la doctrina que la sustentó apelando a la maldad y monstruosidad de los militares (Canelo, 2008). Este tipo de explicaciones se hallan en íntima relación con aquellas que pretendían explicar las atrocidades cometidas por el nazismo a partir de la locura o la demonización de Adolf Hitler.

En este libro hemos visto que la visión del pasado propuesta por Díaz Bessone y el Círculo Militar se había edificado sobre la base brindada por la doctrina del enemigo interno, fruto de la conjunción de la “escuela francesa” y las ideologías criollas. Y que el aporte francés permitió a las Fuerzas Armadas y a la clase dominante actualizar su acervo doctrinario e ideológico. Pues bien, la pertenencia de las Fuerzas Armadas a esas clases dominantes constituye un dato central de este trabajo.

En su importante estudio, Quiroga señala la siguiente apreciación sobre la última dictadura:

(...) el golpe militar modifica sustancialmente la relación de fuerzas en la sociedad, a favor de una convergencia acordada entre las Fuerzas Armadas y los sectores más concentrados de la economía. (...) Ahora la alianza gobernante pretende estabilizar definitivamente la hegemonía de una fracción de la clase dirigente en el poder del Estado y en el conjunto de la sociedad, sobre la base

de proyectar políticamente su predominio económico. Se propone, pues, reorganizar la actividad económica y la estructura social para recomponer las condiciones de acumulación del capitalismo argentino (2004: 63).

Como puede observarse, los uniformados volvieron a tomar las riendas del gobierno para sentar las bases de una reestructuración del capitalismo criollo. Este hecho puede simbolizarse en la dupla que conformaron Videla y Martínez de Hoz a lo largo de casi cinco años. Para alcanzar esos objetivos, era preciso vencer las resistencias de un movimiento obrero fuerte y de una izquierda potencialmente peligrosa. En un pasaje varias veces citado, Emilio Fermín Mignone⁷⁷ contaba la siguiente anécdota:

En los primeros días de abril de 1976 fui invitado a una recepción organizada por la representación del Banco Interamericano de Desarrollo, con motivo de la llegada de una misión financiera. (...) Al encontrar a un amigo, el economista Carlos Brignone, ya fallecido, me acerqué a él. Me presentó a su interlocutor. Era Walter Klein, padre del segundo hombre en el Ministerio de Economía del mismo nombre. Estábamos cerca de la puerta. De pronto vimos entrar exul-

⁷⁷Formado en la tradición católica, Mignone se desempeñó como Director General de Enseñanza de la provincia de Buenos Aires (1949-1952) durante el gobierno peronista, como Subsecretario de Educación de la Nación (1969-1972), durante la autodenominada Revolución Argentina, y luego como Rector de la Universidad Nacional de Luján (1973-1976). Luego del secuestro de su hija Mónica, en mayo de 1976, se volcó a la actividad en el ámbito de los derechos humanos. Ese mismo año fue designado vicepresidente de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos y en 1979 cofundó el Centro de Estudios Legales y Sociales. También dirigió la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Buenos Aires (1977-1978), y creó y presidió la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

tante al general Alcides López Aufranc, que acababa de ser nombrado presidente de la empresa siderúrgica Acindar, sucediendo a Martínez de Hoz. Se acercó al grupo y saludó. Kein lo felicitó por su designación diciendo: “Ahí se necesita un hombre enérgico como usted”. López Aufranc sonrió complacido. Luego la conversación se orientó hacia los rumores de una posible huelga en el sector, señalando Klein que tenía noticias de la detención de 23 delegados de fábrica. El general, creyendo que yo también pertenecía a la banda adueñada del poder, contestó tranquilizándolo: “No se preocupe, Walter, -le dijo- todos están bajo tierra” (Mignone, 1999: 20).

Este tipo de operaciones, tan cercanas a lo más vulgar de los asuntos materiales, tomó la forma más honorable de defensa de las tradiciones y valores nacionales frente a la agresión del marxismo internacional. No obstante, el tono épico que adquirió la narración de la “lucha contra la subversión” no eclipsó los contenidos clasistas que la ideología del enemigo interno contenía. De hecho, los intereses de clase y la ideología del enemigo interno no estaban contrapuestos sino que constituían componentes de un mismo proyecto de clase. Porque la Nación, tal como era concebida por los uniformados criollos, tenía un orden y una jerarquía. Y así fue expresado por Díaz Bessone a lo largo de toda su obra. Detrás de una fachada patriótica y altruista asomaban asuntos menos espirituales. Y si bien la retórica solía inclinarse hacia el estilo que apelaba a la heroicidad y al sacrificio de los hombres de armas, en varias ocasiones la determinación material solía colarse incomodando a los militares criollos⁷⁸.

⁷⁸Sobre este punto resultan ilustrativas las palabras que Viola le dirigió al ex secretario de Hacienda de la dictadura, Juan Alemann, en el ocaso del régimen militar: “Nadie, seria-

Por otro lado, la narración de Mignone nos brinda la oportunidad para volver a pensar sobre el consenso antisubversivo restringido. Tres imágenes nos grafican diferentes momentos de una comunión de ideas y creencias que perduró muchos años entre militares, empresarios y religiosos. La primera imagen nos la otorga el vicario castrense Adolfo Servando Tortolo anunciando ante un grupo de empresarios la proximidad de un baño de sangre. La segunda imagen, ya durante la última dictadura, es la que nos narra Mignone, y que acabamos de evocar. La tercera y última imagen, ya en el ocaso del gobierno militar, está dada por la solicitada que firmaron varias cámaras empresariales bajo el título “Los argentinos queremos decirle al mundo”, en apoyo a la masacre represiva perpetrada por los militares argentinos. Todo parece indicar que el consenso antisubversivo restringido constituyó ante todo una comunidad de creencias y de intereses perteneciente al bloque de las clases dominantes criollas.

Por estos motivos, este trabajo se aleja de las explicaciones que dan cuenta de las acciones y creencias militares apelando a factores psíquicos o religiosos. Tal como afirma Armony (...) el terrorismo estatal –“una forma premeditada, programada e instrumental de la violencia gubernamental”– no fue el producto de perversos oficiales militares sino una respuesta de hombres “terrible y aterradoramente normales” (para usar palabras de Hannah Arendt referidas a anteriores atrocidades) (Armony, 1999; 32-33).

Esa normalidad de la que habla Armony se regía por una racionalidad de clase que los uniformados compartían con el resto de las clases

mente, puede sostener que la esencia del Proceso pasaba, absolutamente por la línea económica mantenida hasta marzo de 1981”, en *La Prensa* (01/08/82), Primera sección, p. 5.

dominantes argentinas. Fueran conscientes de ello o no, encarnaban una fuerza social que trascendía el ámbito estrictamente castrense. Con su accionar ayudaron a la reestructuración del capitalismo argentino, y esto fue así independientemente de que ellos vivieran esas acciones como una guerra contra el enemigo marxista y en defensa de la Nación.

Para finalizar debemos dar cuenta de una aparente contradicción que se desprende de lo dicho hasta aquí. Esa cuestión puede formularse de la siguiente manera: si la doctrina del enemigo interno fue consentida por el bloque de las clases dominantes criollas por más de 30 años; si la actuación de los militares durante los años setenta sirvió, en última instancia, a los intereses de las clases dominantes; y si la narrativa histórica de los militares procesistas construida durante los años ochenta no hacía otra cosa que reivindicar esa actuación, ¿por qué motivo la clase dominante criolla no defendió el relato procesista durante el período de transición? ¿Acaso las Fuerzas Armadas no constituían su instrumento, como afirmamos al comienzo de este trabajo? Antes de responder estas cuestiones resulta pertinente recordar que ninguna de las clases dominantes de los países vecinos permitió que se juzgase a los militares de sus respectivos países por crímenes cometidos durante la década de los setenta. Y las dirigencias políticas tampoco impulsaron los juicios.

Ciertamente, la actuación de los uniformados durante los años setenta, particularmente durante la dictadura, les permitió a los sectores dominantes comenzar la reestructuración capitalista del país. Además, muchos de los grupos económicos más poderosos del período de transición habían crecido y se habían consolidado precisamente durante el último gobierno militar. Con todo, la burguesía argentina terminó la década de los setenta consciente de que la tarea militar de

disciplinar a la clase trabajadora ya estaba cumplida. Por supuesto que este hecho es relativo ya que lo mismo sucedía en los países limítrofes. Sin embargo, en el caso argentino los sueños castrenses de eternizarse en el poder sumado a la incapacidad del gobierno para hacer frente a las crecientes dificultades económicas hicieron que los sectores dominantes enfriaran su apoyo al oficialismo. Finalmente, la guerra de Malvinas terminó por destruir el consenso antisubversivo restringido. No sólo porque el peligro subversivo ya había sido controlado (aunque los uniformados seguían siendo los garantes del orden en ese sentido), sino también porque con la derrota en el Atlántico Sur y el resurgimiento de los conflictos internos los militares demostraron que habían perdido su rol dirigente y su poder arbitral en la sociedad argentina.

En esas circunstancias, el bloque de las clases dominantes prefirió fundar un nuevo orden político apelando a la ideología liberal-democrática. No abjuró de la ideología del enemigo interno pero tomó distancia de ella con el pragmatismo característico de los hombres de negocios.

La dirigencia política de los partidos mayoritarios, por su parte, también dio vuelta la página de los 70. Presurosa de dejar atrás una actuación política por momentos vergonzosa, abrazó con entusiasmo el lema dicotómico “democracia o dictadura”, que ocultaba sus complicidades con los perpetradores del horror.

Los militares, en cambio, estaban atados a la doctrina del enemigo interno y a la ideología que la sustentaba. Pero por sobre todas las cosas, creían firmemente en ellas. Ahora bien, ¿las clases dominantes no habían cambiado su estrategia de dominación? ¿Y no eran acaso las Fuerzas Armadas una institución que velaba por sus intereses? Ciertamente, pero las Fuerzas Armadas constituyen una institución viva, con una autonomía relativa considerable para la época que analiza-

mos. Por ese motivo resulta desacertado pretender que los uniformados cambiaran doctrinaria e ideológicamente de un día para el otro. Por razones ideológicas y por el hecho de poseer las manos manchadas con sangre, los uniformados no pudieron desprenderse de la doctrina del enemigo interno. No sólo transitaron con ella todo el período transicional; además, la desarrollaron cualitativamente al incorporar a su campo de análisis al marxismo gramsciano. Esto les permitió a los militares hacer inteligibles los años ochenta y confrontar con el gobierno radical en lo que interpretaban como una nueva etapa de la guerra revolucionaria.

El empeño educativo del Círculo Militar, así como la empresa escrituraria de Díaz Bessone, deben comprenderse en el marco de la guerra de posiciones que los uniformados criollos pretendían emprender. Y lo mismo ocurre con la construcción de una historia de los años setenta por parte de Díaz Bessone. Porque si bien su contenido estaba pensado para dar cuenta de la guerra revolucionaria que las Fuerzas Armadas habían librado contra los discípulos de Lenin y de Giap, su finalidad en la Argentina de los años ochenta estaba dada por la importancia que revestía para combatir a los discípulos de Gramsci.

| FUENTES CONSULTADAS |

Fuentes primarias

Documentos

- Ejército Argentino (1968). *Operaciones psicológicas*. Buenos Aires: Instituto Geográfico Militar.
- Estado Mayor General del Ejército (1969a). *Operaciones contra fuerzas irregulares, Tomo III, (Guerra Revolucionaria)*. Buenos Aires: Instituto Geográfico Militar.
- Estado Mayor General del Ejército (1969b). *Operaciones contra la subversión urbana*. Buenos Aires: Instituto Geográfico Militar.
- Junta Militar (1983a). *Documento Final de la Junta Militar sobre la Guerra contra la Subversión y el Terrorismo*. Buenos Aires: sin datos editoriales.
- Junta Militar (1983b). *Acta Institucional*. Buenos Aires: sin datos editoriales.
- Ministerio de Planeamiento (1977). *Proyecto Nacional*. Buenos Aires: sin datos editoriales.
- Onganía, Juan Carlos (1964). Discurso en la V Conferencia de Ejércitos Americanos.
- Perón, Juan Domingo (1973). Discurso del 21 de junio.

Leyes y decretos

- Ley N° 22924, de Pacificación Nacional.
- Ley N° 23040, de Derogación de la Autoamnistía, 22 de diciembre de 1983.
- Ley N° 23049, de Reforma al Código Militar, 1 de febrero de 1984.
- Ley N° 23492, de Punto final, 24 de diciembre de 1986.

- Ley Nº 23521, de Obediencia debida, 4 de junio de 1987.
- Decreto Nº 261/75, 5 de febrero de 1975.
- Decreto Nº 2770/75, 6 de octubre de 1975.
- Decreto Nº 2771/75, 6 de octubre de 1975.
- Decreto Nº 2772/75, 6 de octubre de 1975.
- Decreto Nº 157/83, 13 de diciembre de 1983.
- Decreto Nº 158/83, 13 de diciembre de 1983.
- Decreto Nº 187/83, 15 de diciembre de 1983.
- Decreto Nº 1002/89, 7 de octubre de 1989.
- Decreto Nº 1003/89, 7 de octubre de 1989.
- Decreto Nº 1004/89, 7 de octubre de 1989.
- Decreto Nº 1005/89, 7 de octubre de 1989.
- Decreto Nº 2741/90, 29 de diciembre de 1990.
- Decreto Nº 2742/90, 29 de diciembre de 1990.
- Decreto Nº 2743/90, 29 de diciembre de 1990.
- Decreto Nº 2744/90, 29 de diciembre de 1990.
- Decreto Nº 2745/90, 29 de diciembre de 1990.
- Decreto Nº 2746/90, 29 de diciembre de 1990.

Libros

- Bonasso, Miguel (1984). *Recuerdo de la muerte*. Buenos Aires: Bruguera.
- Carretto, Julio Víctor (1987). *La Ideología y la Nueva Guerra*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Comando en Jefe del Ejército (1971). *Reseña Histórica y Orgánica del Ejército Argentino, tomo 1*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (1997). *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires: EUDEBA.

- Díaz Bessone, Ramón Genaro (1986). *Guerra revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*. Buenos Aires: Fraterna.
- Díaz Bessone, Ramón Genaro (1988). *Guerra revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Díaz Bessone, Ramón Genaro (1996). *Testimonio de una década*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Duhalde, Eduardo Luis (1983). *El estado terrorista argentino*. Buenos Aires: El Caballito.
- Giap, Vo Nguyen (1971). *Guerra del pueblo, ejército del pueblo*. México: Era.
- Orsolini, Mario Horacio (1989). *Montoneros. Sus proyectos y sus planes*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Reyna, Roberto (1984). *La Perla*. Córdoba: El Cid Editor.
- Semberoz, Edgardo Raúl (1985). *Derecho Internacional de la Guerra*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Trinquier, Roger (1981). *La guerra moderna*. Buenos Aires: Ediciones Cuatro Espadas.
- Unión Cívica Radical (1982). *Plataforma de gobierno*. Buenos Aires: El Cid Editor.
- Villegas, Osiris Guillermo (1962). *Guerra Revolucionaria Comunista*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Zinn, Ricardo (1976). *La Segunda Fundación de la República*. Buenos Aires: Pleamar.

Artículos

- Díaz Bessone, Ramón Genaro (1984a). “La guerra contra la subversión (I). La revolución mundial y la guerra revolucionaria”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 17 de mayo.
- Díaz Bessone, Ramón Genaro (1984b). “La guerra contra la subversión (II). La Argentina y la revolución mundial”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 18 de mayo.

- Díaz Bessone, Ramón Genaro (1984c). “La guerra contra la subversión (Final). La violencia y el Estado”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 22 de mayo.
- Díaz Bessone, Ramón Genaro (1987). “Una crónica ilustrativa”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 28 de octubre.
- Díaz Bessone, Ramón Genaro (1989a). “Ante el caos nacional”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 12 de enero.
- Díaz Bessone, Ramón Genaro (1989b). “Sobre la defensa nacional”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 20 de marzo.
- Díaz Bessone, Ramón Genaro (1989c). “¿Democracia? ¿Libertad?”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 17 de mayo.
- Díaz Bessone, Ramón Genaro (1989d). “La fuerza de los hechos”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 31 de mayo.
- Díaz Bessone, Ramón Genaro (1989e). “Ni indulto, ni conmutación. Reparación histórica”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 3 de julio.
- Díaz Bessone, Ramón Genaro (1989f). “Derrotar definitivamente a la guerra revolucionaria”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 10 de julio.
- Díaz Bessone, Ramón Genaro (1989g). “Perspectiva de la guerra revolucionaria”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 23 de septiembre.
- Díaz Bessone, Ramón Genaro (1989h). “Guerra, pacificación y reparación”, en *La Prensa*, Buenos Aires, 24 de octubre.
- Menéndez, Luciano Benjamín (1988). “El plan de guerra de la subversión”, en *Revista Militar*, n° 719, enero-marzo.
- Nogués, Jean (1962). “Radioscopía subversiva de la Argentina”, en *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, n° 344, enero/marzo.
- Rosas, Carlos Jorge (1958). “Estrategia y táctica”, en *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, n° 328, enero/marzo.

Diarios, revistas y prensa periódica

- *Clarín*, 1982-1990.

- *La Nación*, 1982-1990.
- *La Prensa*, 1982-1990.
- *Revista de la Escuela Superior de Guerra* (nº 328, enero/marzo de 1958).
- *Revista de la Escuela Superior de Guerra* (nº 344, enero/marzo de 1962).
- *Revista de la Escuela Superior de Guerra* (nº 347, octubre-diciembre de 1962).
- *Revista Militar*, 1983-1990.

Memorias

- Ballester, Horacio Pantaleón (1996). *Memorias de un coronel democrático. Medio siglo de historia política argentina en la óptica de un militar*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Balza, Martín Antonio (2001). *Dejo constancia. Memorias de un general argentino*. Buenos Aires: Planeta.

Fuentes secundarias

Libros

- Acuña, Carlos Hugo y Smulovitz, Catalina Silvia (1991). *¿Ni olvido ni perdón? Derechos humanos y tensiones cívico-militares en la transición argentina*. Buenos Aires: CEDES.
- Anderson, Perry (1991). *Las antinomias de Antonio Gramsci. Estado y Revolución en Occidente*. México: Fontamara.
- Anzorena, Oscar Ricardo (1988). *Tiempo de violencia y utopía (1966-1976)*. Buenos Aires: Contrapunto.
- Armony, Ariel C. (1999). *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Badaró, Máximo (2009). *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bayer, Osvaldo (1993). *Rebeldía y esperanza*. Buenos Aires: Grupo Editorial Zeta.

- Bianco, Lucien –compilador– (1980). *Asia Contemporánea*. México: Siglo XXI Editores.
- Blixen, Samuel (1997). *Conversaciones con Gorriarán Merlo*. La Plata: De la Campana.
- Canelo, Paula Vera (2008). *El proceso en su laberinto. La interna militar, de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Carr, Edward Hallett (1993). *¿Qué es la Historia?* Buenos Aires: Planeta.
- Chumbita, Hugo (1990). *Los carapintada. Historia de un malentendido argentino. Pasado y presente de los actores de una crisis militar aún abierta*. Buenos Aires: Planeta.
- Crenzel, Emilio (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- del Frade, Carlos (2014). *¿Quién era Feced? Historia política de la represión en el Gran Rosario. De 1955 a Díaz Bessone*. Buenos Aires: Glyptodon.
- Dri, Rubén (1997). *Proceso a la Iglesia argentina. Las relaciones entre la jerarquía eclesiástica y los gobiernos de Alfonsín y Menem*. Buenos Aires: Biblos.
- Feld, Claudia y Franco, Marina -director- (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fontana, Andrés (1984). *Fuerzas Armadas, Partidos Políticos y Transición a la Democracia en Argentina*. Buenos Aires: CEDES.
- Fraga, Rosendo (1988). *Ejército: del escarnio al poder (1973-1976)*. Buenos Aires: Planeta.
- García, Prudencio (1995). *El drama de la autonomía militar. Argentina bajo las Juntas Militares*. Madrid: Alianza.
- García Lupo, Rogelio (1971). *Contra la ocupación extranjera*. Buenos Aires: Centro.
- García Lupo, Rogelio (1983). *Diplomacia secreta y rendición incondicional*. Buenos Aires: Legasa.

- García Lupo, Rogelio (1984). *Mercenarios y monopolios en la Argentina. De Onganía a Lanusse, 1966-1973*. Buenos Aires: Legasa.
- García Lupo, Rogelio (2012). *Últimas noticias de Perón y su tiempo*. Buenos Aires: Ediciones B.
- Gramsci, Antonio (1999a). *Cuadernos de la cárcel, tomo 2*. México: Era.
- Gramsci, Antonio (1984). *Cuadernos de la cárcel, tomo 3*. México: Era.
- Gramsci, Antonio (1999b). *Cuadernos de la cárcel, tomo 5*. México: Era.
- Hamon, Léo (1969). *Estrategia contra la guerra*. Madrid: Guadarrama.
- Hobsbawm, Eric (1995). *Historia del siglo XX, 1914-1991*. Barcelona: Crítica.
- Huntington, Samuel (1964). *El soldado y el Estado*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Imaz, José Luis (1967). *Los que mandan*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Janowitz, Morris (1967). *El soldado profesional*. Buenos Aires: Bibliográfica Argentina.
- Jelin, Elisabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- López, Ernesto (1987). *Seguridad Nacional y Sedición Militar*. Buenos Aires: Legasa.
- López, Ernesto (1994). *Ni la ceniza ni la gloria. Actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- López, Ernesto y Pion-Berlin, David (1996). *Democracia y cuestión militar*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Lorenz, Federico (2007). *Combates por la memoria. Huellas de la dictadura en la historia*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Marín, Juan Carlos (1996). *Los hechos armados 1973-1976. La acumulación primitiva del genocidio*. Buenos Aires: La Rosa Blindada - P.I.C.A.S.O.
- Marx, Karl (1991). *El capital. Crítica de la economía política, tomo I, vol. I*. México: Siglo XXI Editores.
- Mazzei, Daniel (2012). *Bajo el poder de la caballería. El Ejército Argentino (1962-1973)*. Buenos Aires: EUDEBA.

- Mignone, Emilio Fermín (1999). *Iglesia y Dictadura. El papel de la iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes / La Página.
- Nun, José y Portantiero, Juan Carlos -compiladores- (1987). *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.
- O'Donnell, Guillermo (2009). *El estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Perelman, Chaïm y Olbrechts-Tyteca, Lucie (1994). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Piñeiro, Armando Alonso (1980). *Crónica de la subversión en la Argentina*. Buenos Aires: Depalma.
- Portantiero, Juan Carlos y Nun, José -compiladores- (1987). *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.
- Potash, Robert A. (1981). *El ejército y la política en la Argentina, tomo 1*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Poulantzas, Nicos (1971). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. México: Siglo XXI Editores.
- Proccacci, Giuliano (2001). *Historia general del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Pucciarelli, Alfredo -coordinador- (2006). *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Quiroga, Hugo (2004). *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*. Rosario: Homo Sapiens / Fundación Ross.
- Quiroga, Hugo y Tcach, César -compiladores- (1996). *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Reale, Analía y Vitale, María Alejandra (1995). *La argumentación. Una aproximación retórico-discursiva*. Buenos Aires: ARS.
- Robin, Marie-Monique (2005). *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Romero, Aníbal, Moneta, Carlos y López, Ernesto (1985). *La reforma militar*. Buenos Aires: Legasa.

- Romero, Luis Alberto (1994). *Breve Historia Contemporánea de Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rosenberg, Tina (1998). *Astiz. La Estirpe de Caín*. Buenos Aires: La Página.
- Rouquié, Alain (1981). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, tomo 1. Buenos Aires: Emecé.
- Rouquié, Alain (1982). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, tomo 2. Buenos Aires: Emecé.
- Sabine, George (1992). *Historia de la teoría política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Salvi, Valentina (2012). *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Scenna, Miguel Ángel (1980). *Los militares*. Buenos Aires: de Belgrano.
- Seoane, María y Muleiro, Vicente (2001). *El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Sonderéguer, María -compiladora- (2012). *Género y poder. Violencias de género en contextos de represión política y conflictos armados*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Tedesco, Juan Carlos (1993). *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Therborn, Göran (2005). *La ideología del poder y el poder de la ideología*. México: Siglo XXI Editores.
- Vázquez, Enrique (1985). *PRN La última. Origen, apogeo y caída de la dictadura militar*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Verbitsky, Horacio (1985). *La posguerra sucia. Un análisis de la transición*. Buenos Aires: Legasa.
- Verbitsky, Horacio (1987). *Civiles y Militares. Memoria secreta de la transición*. Buenos Aires: Contrapunto.
- Weber, Max (1964). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Wornat, Olga y Lewin, Miriam (2014). *Putas y guerrilleras*. Buenos Aires: Planeta.
- Zanatta, Loris (2005). *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Artículos

- Astarita, Rolando y Ato, David (2001). “La concepción marxista de clase obrera”, en *Debate Marxista*, segunda época, nº 2, mayo.
- Ballester, Horacio Pantaleón (s.f). “La Doctrina de la Seguridad Nacional”. Disponible en <http://www.cemida.com.ar/documentos.htm> (consulta diciembre 2015).
- Bertoni, Lilia Ana (1992). “Construir la nacionalidad. Héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891”, en *Boletín del Instituto Ravignani*, nº 5, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Canelo, Paula Vera (2001). “La legitimación del Proceso de Reorganización Nacional y la construcción de la amenaza en el discurso militar. Argentina, 1976-1981”, en *Sociohistórica*, nº 9-10. Disponible en http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2941/pr.2941.pdf. (Consulta octubre 2015).
- Canelo, Paula Vera (2006). “La descomposición del poder militar en la Argentina. Las Fuerzas Armadas durante las presidencias de Galtieri, Bignone y Alfonsín (1981-1987)”, en Pucciarelli, Alfredo -coordinador-. *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Feld, Claudia (2014). “El ‘show del horror’: Memorias en pugna durante la transición democrática”, en Lanata, José Luis -compilador-. *Prácticas genocidas y violencia estatal en perspectivas transdisciplinar*. San Carlos de Bariloche: IIDyPCa-CONICET.
- Gallart, María Antonia (1993) “La integración de métodos y la metodología cualitativa”, en Forni, Floreal et al. *Métodos cuantitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

- García, José Luis (s.f). “Doctrina de la Seguridad Nacional de los EE. UU: origen, evolución y transformación hasta la fecha”. Disponible en <http://www.cemida.com.ar/documentos.htm> (consulta diciembre 2015).
- Garretón, Manuel Antonio (1978). “De la seguridad nacional a la nueva institucionalidad”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40, n° 4, julio-septiembre.
- Gayol, Sandra y Kessler, Gabriel (2012). “Tributo en la Argentina post-dictadura: los ‘muertos por la subversión’”, en *Sociohistórica / Cuadernos del CISH*, n° 19, primer semestre.
- Hilb, Claudia (2007). “La Tablada: el último acto de la guerrilla setentista”, en *Lucha Armada en la Argentina*, año 3, n° 9.
- Makarz, Jorge (1989). “Crisis militar: la democracia alfonsinista y las Fuerzas Armadas”, en *Cuadernos del Sur*, n° 9, mayo de 1989.
- Martínez, Diego (2013). “Con la bendición de la Santa Iglesia”, en *Página/12*, Buenos Aires, 13 de diciembre.
- Mazzei, Daniel (1999). “Pretorianismo y autonomía. Una interpretación del comportamiento del Ejército Argentino (1930-1973)”. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
- Mazzei, Daniel (2002). “La misión militar francesa en la escuela superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia”, en *Revista de Ciencias Sociales*, n° 13.
- Mazzei, Daniel (2003). “El Ejército argentino y la asistencia militar norteamericana durante la Guerra Fría”, en *Taller*, n° 20, abril.
- Mazzei, Daniel (2011). “Reflexiones sobre la transición democrática argentina”, en *PolHis*, n° 7, 1ª semestre.
- Miliband, Ralph (1995). “Análisis de clases”, en Giddens, Anthony, Turner, Jonathan et al. *La teoría social hoy*. Buenos Aires: Alianza.
- Morgan, Roberto (1995). “Guerra, subversión y derechos humanos”, en *Dialéctica*, n° 7, septiembre de 1995.
- Ortiz, Ricardo y Schorr, Martín (2006). “La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la ‘década per-

didá”, en Pucciarelli, Alfredo –coordinador–. *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- Portantiero, Juan Carlos (1989). “Economía y política en la crisis argentina (1958-1973)”, en Ansaldi, Waldo y Moreno, José Luis –compiladores–. *Estado y sociedad en el pensamiento nacional. Antología conceptual para el análisis comparado*. Buenos Aires: Cántaro.
- Portantiero, Juan Carlos (1987). “La transición entre la confrontación y el acuerdo”, en Nun, José y Portantiero, Juan Carlos –compiladores–. *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.
- Ranalletti, Mario (2005). “La guerra de Argelia y la Argentina. Influencia e inmigración francesa desde 1945”, en *Anuario de Estudios Americanos*, nº 62, 2, julio-diciembre.
- Ranalletti, Mario (2011). “Una aproximación a los fundamentos del terrorismo de Estado en la Argentina: la recepción de la noción de ‘guerra revolucionaria’ en el ámbito castrense local (1954-1962)”, en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”* Córdoba, año 11, nº 11.
- Robin, Marie-Monique (2003). “La letra con sangre”, en *Página/12*, Buenos Aires, 3 de septiembre.
- Scirica, Elena (2007). “Educación y guerra contrarrevolucionaria. Una propuesta de Ciudad Católica-Verbo”, en *Clío & Asociados. La Historia Enseñada*, nº 11.
- Scirica, Elena (2010). “Visión religiosa y acción política. El caso de Ciudad Católica-Verbo en la Argentina de los años sesenta”, en *Revista del Programa de Historia de América Latina*, vol. 2, primera sección, nº 2, Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Sidicaro, Ricardo (1985). “¿Es posible la democracia en la Argentina?”, en Rouquié, Alain y Schvarzer, Jorge –compiladores–. *¿Cómo renacen las democracias?* Buenos Aires: Emecé.
- Sidicaro, Ricardo (1996). “El régimen autoritario de 1976: refundación frustrada y contrarrevolución exitosa”, en Quiroga, Hugo y Tcach, César –compiladores–. *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Buenos Aires: Homo Sapiens.

- Soprano, Germán (2013). “E.P. Thompson en los cuarteles. Aportes metodológicos y sustantivos de los conceptos de clase social y experiencia al estudio histórico y etnográfico de identidades militares en la Argentina (1983-2012)”, en *Rey Desnudo. Revista de Libros*, año II, n° 3, primavera.
- Soprano, Germán (2015). “El Ejército argentino en democracia: de la ‘doctrina de la seguridad nacional’ a la definición de las ‘nuevas amenazas’ (1983-2001)”, en *RUHM*, n° 7, vol. 4.
- Tcach, César (1996). “Radicalismo y dictadura (1976-1983)”, en Quiroga, Hugo y Tcach, César -compiladores- (1996). *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Torre, Juan Carlos (1999). “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”, en Mackinnon, María Moira y Petrone, Mario Alberto -compiladores- (1999). *Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la Cenicienta*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Zylberman, Lior Alejandro (s.f). “La memoria genocida como constructora de otredad negativa”. Disponible en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/feiers-tein/escritosalumnos/Lamemoriagenocida.pdf>. (Consulta octubre 2014).

Documentales

- TVE (productor). (2007). *El alma de los verdugos. Décima parte*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=6mvy4vxTpcQ>.
- Idéale Audience (productor). (2003). *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=6-Sz1A2_80A.

Sitios web

- <http://www.comisionporlamemoria.org/> (Consulta: 24 de agosto de 2016).
- <http://web.archive.org/web/20031028022249/http://www.nuncamas.org/> (Consulta: 14 de julio de 2015).
- <http://www.ruinasdigitales.com/> (Consulta: 12 de septiembre de 2016).
- <http://www.cemida.com.ar/index.htm> (Consulta: 1 de diciembre de 2015).

| AGRADECIMIENTOS |

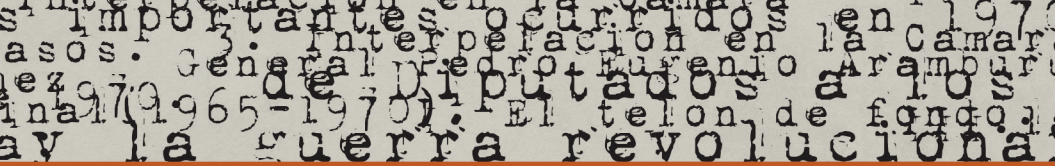
Es la primera vez que tengo la oportunidad de expresar mi gratitud por escrito en este tipo de trabajos. Si bien este libro culmina la labor de varios años en la Universidad Nacional de Quilmes, sé que mis reconocimientos deben dirigirse mucho más atrás en el tiempo. Aprovecho esta ocasión, pues, para manifestar mi gratitud a mis abuelos Keizo y María, porque sus vidas dedicadas al trabajo permitieron en buena medida que yo pudiera acceder a los estudios universitarios. Y lo mismo debo decir de Julio y Mabel, mis “viejos”, que con paciencia me alentaron y acompañaron durante todos mis estudios. Mi más profundo agradecimiento a todos ellos.

Dado que cursé la maestría en la modalidad “a distancia”, no tuve la oportunidad de conocer a la mayoría de los docentes que tuve en los distintos seminarios. Pero de todas maneras, aunque la mayoría de ellos no me conozca ni me recuerde, quiero agradecer a Alberto Mario Damiani, Osvaldo Graciano, María Bjerg, Esteban Rodríguez Alzueta, María Alejandra Vitale y Adriana María Valobra por todo lo que aportaron a mi formación durante las cursadas de sus respectivos seminarios.

En el marco del Taller de Tesis conocí a los pocos compañeros con los que pude tratar personalmente. Si bien con muchos trabajé a través de la plataforma virtual, la posibilidad de vernos y entrar en contacto directo durante los escasos encuentros presenciales sirvió para estrechar lazos e intercambiar dudas, inquietudes y sugerencias. Agradezco muy especialmente el apoyo y los aportes que me brindaron Silvina Mariel Aveni, Francisco Omar Grillo y María Alejandra Sánchez Antelo.

Fue precisamente María Alejandra quien me sugirió un director de tesis para la maestría. Me contó que no hacía mucho había cursado el seminario “Introducción a los estudios sociales sobre memoria” y que había quedado muy satisfecha con quien lo había dictado. Fue así que contacté y conocí a Daniel Badenes, quien a pesar de no conocerme y de no tener referencias sobre mí, muy amablemente aceptó dirigirme en el trabajo de investigación. La elección no pudo ser mejor. No sólo valoro todo lo que aprendí con sus correcciones, sugerencias y recomendaciones bibliográficas; también aprecio muchísimo su sabiduría para trabajar con un maestrando cuya vida laboral y familiar hacía que su ritmo de trabajo fuese bastante discontinuo.

Fuera del mundo universitario, agradezco a Fernando Francisco Hierro, quien leyó partes de esta tesis y me brindó su punto de vista y sus conocimientos sobre el universo castrense criollo. También agradezco a Jaime Nahuel Früm, quien se convirtió en un agudo lector de este trabajo. Finalmente agradezco a mi compañera, Norma Beatriz Pérez, quien me acompañó a lo largo de este camino con su ayuda y con su amor.



Narrativas militares sobre los 70

El general (r) Díaz Bessone y el Círculo Militar durante la transición democrática

La transición democrática de los años ochenta estuvo plagada de tensiones entre los poderes civiles, ansiosos por consolidar la democracia liberal, y los militares, que no se resignaban a perder posiciones. En ese intrincado proceso, la cuestión de los desaparecidos fue determinante para sellar el desprestigio social de los uniformados. Pero los militares procesistas no se resignaron a que el *Nunca Más* se convirtiera en la clave para interpretar el pasado reciente del país, y libraron un verdadero combate por la historia. Federico Shinzato se interna en ese periplo para indagar un aspecto particular y poco estudiado de la cuestión militar: la narrativa histórica construida por el general (r) Ramón G. Díaz Bessone y sus camaradas del Círculo Militar. Esta investigación busca dar cuenta del relato histórico de los militares procesistas analizando sus fuentes teóricas e ideológicas, sus recursos argumentativos y su contexto de producción.